

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS, Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INSTITUTO DE POST GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TEMA:

AUTOEVALUACIÓN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO

“ANA PAREDES DE ALFARO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.”

DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAS

PROYECTO DE TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO

DE MAGISTER EN PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA

EDUCACIÓN SUPERIOR

TOMO I

Autora: Lcda. Tobar Salazar Flor Azucena

Consultor académico: MsC Ponce Lourdes

Guayaquil, Mayo del 2012

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico con amor y dedicación a mis hijos, nietos, como ejemplo de superación en el estudio. A mi esposo que supo apoyarme moral y emocionalmente.

Lcda. Flor Tobar Salazar.

AGRADECIMIENTO

Al Padre Celestial, por haberme dado la vida, salud y voluntad para seguir estudiando; a mi madre, que no está presente pero la tengo en mis recuerdos; a mis hijos, que me supieron alentar con su comprensión en la etapa de mis estudios.

Agradezco, a mi tutora de mi tesis MsC. Lourdes Ponce por haber guiado con comprensión, y a mis hermanas por apoyarme

Lcda. Flor Tobar S.

ÍNDICE GENERAL

IV

CONTENIDO

Portada	I
Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Índice General	IV
Índice de cuadros	V
Índice de gráficos	VI
Resumen	VII
Introducción	1
CAPÍTULO 1.	
1 El Problema	1
1.1 Planteamiento del Problema	1
1.1.1 Ubicación del Problema	1
1.1.2 Situación Conflicto	3
1.1.3 Causas del Problema	6
1.1.4 Delimitación del Problema	7
1.1.5 Formulación del Problema	7
1.1.6 Autoevaluación del Problema	8
1.2 Objetivos	8

1.2.1 Objetivo General	8
1.2.2 Objetivos Específicos	9
1.3 Justificación e Importancia	9
CAPÍTULO II	10
2 Marco Teórico	10
2.1 Antecedentes del Estudio	10
2.2 Fundamentación Teórica	18
2.2.1 Evaluación Educativa	18
2.2.2 Calidad de la Educación Superior	24
2.3 Técnica y Tecnología	24
2.2.4 Funciones y Ámbitos de Análisis	33
2.2.5 Funciones	33
2.2.6 El papel del Evaluador	36
2.2.7 Modelo General para el Instituto Ana Paredes de Alfaro	37
2.2.8 Tipificación de los Criterios, Subcriterios e Indicadores del modelo .	44
2.2.3 Fundamentación Legal	60
2.4 Preguntas a contestarse de la Investigación	64
2.5 Variables de la Investigación	64

2.6 Glosario de Términos	65
CAPÍTULO III	70
3 Metodología	70
3.1 Diseño de la Investigación	70
3.1.1 Modalidad de la Investigación	70
3.1.2 Tipos de la Investigación	70
3.2 Población y Muestra	71
3.2.3 Población Cuadro # 3	71
3.3 Técnicas e Instrumentos de la Investigación	72
3.3 Operacionalización de las Variables	73
3.4 Instrumentos de la Investigación	74
3.5 Procedimiento de la Investigación	75
CAPÍTULO IV	75
4 Análisis e Interpretación de Resultados	
4.1 Encuestas a Estudiantes	76
4.2 Encuesta de docentes	98
Análisis de Resultados	123
Análisis de Resultado a la Secretaria	124
Análisis de Resultado al Director	136
CAPÍTULO V	165
5.1 Conclusiones	165

5.2 Recomendaciones	166
BIBLIOGRAFIA	167
INDICE DE GRÁFICOS Y CUADROS	
Gráficos de Encuesta a Estudiantes	76
Gráfico # 1	77
Gráfico # 2	78
Gráfico # 3	79
Gráfico # 4	80
Gráfico # 5	81
Gráfico # 6	82
Gráfico # 7	83
Gráfico # 8	84
Gráfico # 9	85
Gráfico # 10	86
Gráfico # 11	87
Gráfico #12	88
Gráfico #13	89
Gráfico # 14	90
Gráfico # 15	91
Gráfico # 16	92
Gráfico # 17	93

Gráfico # 18	94
Gráfico # 19	95
Gráfico # 20	96
Gráfico # 21	97
Gráfico # 22	98
Gráfico de Encuesta a Docentes	
Gráfico # 1	99
Gráfico # 2	100
Gráfico # 3	101
Gráfico # 4	102
Gráfico # 5	103
Gráfico # 6	104
Gráfico # 7	105
Gráfico # 8	106
Gráfico # 9	107
Gráfico # 10	108
Gráfico # 11	109
Gráfico # 12	110
Gráfico # 13	111
Gráfico # 14	112
Gráfico # 15	113

Gráfico # 16	114
Gráfico # 17	115
Gráfico #18	116
Gráfico #19	117
Gráfico # 20	118
Gráfico # 21	119
Gráfico # 22	120
Gráfico # 23	121
Gráfico # 24	122
Encuesta y análisis a la secretaria	123
Encuesta y análisis al Director	146
Resumen de la investigación de Campo	147

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUTO DE POST GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA MAESTRÍA
EN PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR**

**AUTOEVALUACIÓN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO ANA PAREDES DE
ALFARO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.**

PROPUESTA: DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAS.

**AUTOR: LCDA. FLOR TOBAR SALAZAR
ASESOR: MsC. LOURDES PONCE
FECHA: JUNIO DEL 2012**

La presente investigación nace con la importancia y el privilegio que tiene todo ser humano, la inteligencia y el desempeño de sus funciones en su trabajo, el motivo central es la evaluación del instituto Tecnológico Ana Paredes de Alfaro de la ciudad de Guayaquil, para transformar con un enfoque de calidad elementos que puedan incidir negativamente en el perfil del estudiante. Dado el interés de realizar un diagnóstico factible que beneficiaría a las estudiantes que actualmente cursan sus estudios y a futuro a las demás generaciones.

Esta investigación es de proyecto factible por que las autoridades participan en la información de datos, este trabajo se apoya en una investigación cuantitativa y cualitativa. La presentación de la Propuesta es con objetivo de mejorar la calidad de la Educación Superior, que sus debilidades sean convertidas en fortalezas, para lo cual se basa este trabajo en la Autoevaluación que es el punto de partida para su acreditación institucional.

TECNOLOGICO

AUTOEVALUACIÓN

PLAN DE MEJORAS

**UNIVERSITY OF GUAYAQUIL
LETTERS FACULTY OF PHILOSOPHY, EDUCATION,
POSTGRADUATE INSTITUTE OF CONTINUING EDUCATION AND
MASTER PLANNING, EVALUATION AND ACCREDITATION OF
HIGHER EDUCATION
SELF TO INSTITUTE OF TECHNOLOGY ALFARO ANA WALLS OF
THE CITY OF GUAYAQUIL
PROPOSAL: DESIGN OF A PLAN OF IMPROVEMENTS.**

**AUTHOR: LCDA. FLOWER TOBAR SALAZAR
ADVISORY: MsC. LOURDES PONCE
DATE: JUNE 2012**

This research starts with the importance and privilege of every human being, intelligence and performance of their duties at work, the central motif is the evaluation of Technological Institute Ana Alfaro walls of the city of Guayaquil, to transform a focus on quality items that might affect the student profile. Given the interest in making a diagnosis likely to benefit the students currently pursuing their studies and other future generations. This research project is feasible that the authorities involved in the data information, this work is based on research and qualitative. The presentation of the Proposal is to better target calidad of Higher Education, which are converted weaknesses into strengths, for which this work is based on the Autoevaluación which is the starting point for institutional accreditation.

TECHNOLOGICAL

AUTOEVALUACIÓN

**PLAN OF
IMPROVEMENTS**

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se propone reflexionar sobre los cambios en la concepción tradicional de la educación técnica. Basada en los artículos 21 y el artículo 352 de la Constitución de la República del año 2008 que manifiesta que los Institutos Tecnológicos, también pertenecen a la Institución superior de la ley de Institutos superiores Técnicos y tecnológicos Ana Paredes de Alfaro, creado en el 2003 como Instituto, son establecimientos que orientan su función educativa con conocimientos sistemáticos de habilidades y destrezas, son centros de formación su ámbitos son de la carrera técnicas tecnológicas. La lógica se presenta en un plan de mejoras que beneficiará a las estudiantes, las mismas que se organizan identificando los conocimientos y habilidades, actitudes que se van a necesitar para desempeñarse de manera eficiente personal y profesionalmente en la sociedad en que vive. Este enfoque tiene que ver cómo materializar, desarrollar y ejecutar la autoevaluación de la Institución.

El Instituto Superior Tecnológico Ana Paredes de Alfaro de Guayaquil como Instituto educativo, está llamado a contribuir como un ente de cambio social, buscando entonces, el desarrollo permanente del individuo para la sociedad, a fin de garantizar su calidad, propiciando la ejecución y planes de mejoramientos.

Este capítulo primero: aborda todo lo referente al problema existente entre la inadecuación que hay en los talleres de práctica de la formación profesional y los requerimientos de desempeño que garantiza la capacidad del aprendizaje tecnológico basado en un interés vocacional que lo lleva a descubrir su gran potencial técnico para su profesión.

El capítulo segundo: plantea todo lo referido a los instrumentos teóricos, que permitan conceptualizar la evaluación de la Institución que

defina el propósito mediante el cual vamos a efectuar el correctivo mediático, para obtener el nivel tecnológico institucional

El capítulo tercero: presenta las características investigadas; Desde el señalamiento de la modalidad de campo. Los tipos de investigación son: descriptivo, explicativo, diagnóstico, evaluativo y de proyecto. Porque diagnosticaría el estado actual del establecimiento; Redescubrir sus fortalezas y debilidades proponiendo un Plan de Mejoras estructural. Este tipo de trabajo va dirigido a los estudiantes y egresados del Instituto Superior Tecnológico Ana Paredes de Alfaro de Guayaquil

El capítulo cuarto: aborda la presentación y el análisis de los resultados que justifica la investigación. Qué presenta el diagnóstico y los cuadros estadísticos del análisis con su correspondiente reflexión crítica.

El capítulo quinto: presenta las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Ubicación del problema

El Instituto Tecnológico Ana Paredes de Alfaro de la ciudad de Guayaquil, está ubicado en las calles Sucre 501 y Chimborazo, acera sur, edificio esquinero que fue construido hace 76 años constituyéndose ya en un patrimonio cultural de la ciudad de Guayaquil.

El Instituto Superior Tecnológico Ana Paredes de Alfaro, forma profesionales con preparación tecnológica y humanística en las ramas de; Industria del Vestido y Diseño de Modas, donde la investigación, la innovación y la creatividad les permitan incorporarse en el mundo del trabajo y genere prosperidad para si misma, su familia y la sociedad.

Ana Paredes de Alfaro (1854-1920), Patrona de la Institución, nació en la ciudad de Panamá, hija de José María Paredes Arce y de Catalina Arosemena Jiménez de Paredes, conoció a nuestro líder del Liberalismo, Eloy Alfaro Delgado, con quien se unió en matrimonio cuando cumplió 17 años procreando 5 hijos, falleció en 1920 en la residencia de su hija y sus restos descansan en el cementerio General de Guayaquil.

Institución funciona como Instituto Tecnológico desde el 5 de Agosto del 2003, con Acuerdo Ministerial N° 120.

La visión Institucional entrega a la sociedad, profesionales con sólida preparación académica, cuyos valores como la honestidad, la honradez, la solidaridad y la justicia, primen junto con el espíritu creativo y sea el sello inconfundible de la Institución que las ha formado.

Busca formar profesionales con los conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar un pensamiento investigativo, crítico e innovador; con capacidad para resolver proyectos, anticipan tendencias, reconocer y analizar los requerimientos del contexto. Profesionales con un pensamiento ético, que trabajen a acorde a las políticas de sustentabilidad, con una actitud responsable y respetuosa con el medio ambiente y en procura de una equidad social.

Una profesional íntegra capaz de crear empresas de diseño, que responda a las demandas del medio con conocimiento y responsabilidad ética, que resuelve problemas a través de la construcción de proyectos con una visión prospectiva. Es un creativo del diseño y el arte que ve en su profesión la oportunidad de comunicarse y proyectarse, de construir conocimiento a través del reconocimiento del trabajo con otras disciplinas, un creativo que se piensa como parte de un sistema social.

La técnica en esta especialidad realiza y controla las operaciones de patrón, confección, reparación o transformación de prendas de vestir a la medida o estandarizadas, de acuerdo a los requerimientos del cliente, la estética, las normas de calidad y manufacturas preestablecidas. De la mano, la nueva era, la formación y el conocimiento y del concepto de trabajo, también se ha transformado, ahora es concebido como el aporte para lograr los objetivos de la organización empresarial.

La formación basada en competencias permite que haya una relación directa entre las competencias requeridas y los contenidos de los programas de formación, de esta manera quienes ejecuten la formación tendrán un referente para adecuar sus programas, y quienes demanden sus servicios tendrán la seguridad que se adaptan a sus necesidades.

La revisión de la legislación que se ha creado en el Ecuador a raíz de la aprobación de la Constitución de la República que está vigente desde el 2008, así como también las reflexiones y sugerencias que sobre la

educación superior se han hecho desde el pensamiento complejo, y las recomendaciones de la Comisión Internacional de la UNESCO sobre al educación superior para el siglo XXI, son algunos de los referentes para la formulación de una nueva universidad. A partir de ellos se desprenden los principios gestores de la reorganización académica que dan pie a una organización universitaria más intercomunicada, fluida y en diálogo entre las disciplinas, así como con una visión más prospectiva y de intervención sobre los asuntos o problemas de la realidad local, regional y global en la que se encuentra inserta.

En esta perspectiva, la investigación y la docencia se conciben en circuito para producir el aprendizaje de los estudiantes y los profesores, a la vez que permite producir alternativas de respuesta para superar las dificultades de nuestro entorno. Las redes colaborativas con organizaciones, instituciones y grupos sociales para dar sentido y pertinencia a la labor educativa son indispensables.

Pero, el reto más exigente del proceso es la construcción de una fuerza ético-intelectual capaz de pensar en los cambios de la educación requiere y de la transformación efectiva que los institutos deben iniciar. Es fundamental adoptar un enfoque a largo plazo para llevar a cabo con éxito las propuestas de refundación de nuestra universidad y de todo el sistema de educación superior.

La realidad es que todos los Institutos serán evaluados para garantizar la calidad de los egresados, según su especialización, para lograr una acreditación que le permita seguir funcionando dentro de parámetros legales, de calidad educativa y responsabilidad social..

1.1.2 Situación conflicto

El Sistema Nacional de Educación Superior en el Ecuador, esta integrado por universidades, escuelas politécnicas publicas y privadas, los

institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores tanto públicos como privados. Los organismos públicos que rigen el Sistema de Educación Superior son: el Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Acreditación, Evaluación y Aseguramiento de la calidad de la educación superior (CEAASES). Los organismos de consulta del Sistema de Educación Superior son: La Asamblea del sistema de Educación superior y los Comités Regionales Consultivos de Planificación de Educación Superior.

Los institutos técnicos y tecnológicos son trescientos ochenta y uno (381). Los objetivos fundamentales de las instituciones miembros del Sistema Educativo del Ecuador son:" capacitar especializar y actualizar al recurso humano del país en los niveles de pregrado y postgrado, en especialidades y modalidades diversas; desarrollar actividades de investigación científica. Los objetivos específicos de las instituciones educativas van orientados a: investigar los problemas fundamentales de la sociedad y proponer alternativas de solución.

Los Institutos superiores técnicos y tecnológicos, son establecimientos que orientan su función educativa a la formación en conocimientos técnicos al fortalecimiento sistemático de habilidades y destrezas. Los conservatorios están orientados al desarrollo de las artes, música como destrezas profesionales.

Según la Ley de Educación Superior del Ecuador, las instituciones educativas pueden emitir los siguientes títulos académicos:

- Técnico tecnológico superior: emitido por los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores.

- Tercer nivel: corresponden a títulos de licenciados y títulos profesionales universitarios politécnicos emitidos por las universidades y escuelas politécnicas.

- Cuarto nivel, Postgrado: corresponden a títulos profesionales de especialistas, maestría, PhD; emitidos por las universidades y escuelas politécnicas.

La planificación y ejecución de la evaluación de la gestión desarrollada por las instituciones educativas del Ecuador estará a cargo del Consejo de Acreditación, Evaluación y Aseguramiento de la calidad de la educación superior (CEAASES). Realiza una valoración de los procesos que las instituciones realizan en todas sus actividades académicas".

Los procesos de evaluación y acreditación de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Educación Superior, comprenden la autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación. Para orientar estos procesos en los Institutos Tecnológicos, el CEAACES ha publicado el documento Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior: Estructura, Políticas, Estrategias, Procesos y Proyecciones y ha aprobado las características y estándares.

El documento mencionado expone los fundamentos constitucionales y la base legal de los procesos de evaluación y acreditación, la estructura, funciones, objetivos, políticas y proyecciones; la vinculación de las instituciones de educación superior con la sociedad y la consiguiente responsabilidad social de aquellas; la concepción de la evaluación y acreditación.

Las características y estándares de calidad surgen de la consideración de las expectativas sociales acerca de la calidad del quehacer educativo y expresan condiciones que pueden ser cumplidas por las

instituciones de nivel superior, sin embargo para el caso de institutos no se han realizado reformas y se cuenta con el modelo anterior del Mandato 14.

1.1.3. Causas y consecuencias del problema

La problemática identificada se define como: la inexistencia de procesos de autoevaluación con fines de acreditación en el Instituto Tecnológico Ana Paredes de Alfaro.

Cuadro #1: CAUSAS DEL PROBLEMA

CAUSAS	EFFECTOS
La normativa de acreditación para los institutos no es difundida de forma explicativa.	Desconocimiento de las nuevas formas de regulación a los institutos por el Senescyt
El Modelo de evaluación interna y de acreditación para institutos no están aprobados por los nuevos directivos de las Instituciones	Inexistencia a un modelo a seguir.
No existe una cultura de evaluación	Despreocupación por iniciar procesos de evaluación
Los directivos desconocen los procesos de evaluación y acreditación	Inexistencia de un proceso de autoevaluación institucional.
Los Institutos están ingresados en una reforma legal	Apoyo a sugerencias de aplicación de procesos de autoevaluación.

1.1.4. Delimitación del problema

El problema está fundamentado en los siguientes términos:

ÁREA: Curricular

ASPECTO: Plan de mejoras

TEMA: Autoevaluación del Instituto Tecnológico Ana Paredes de Alfaro de la ciudad de Guayaquil.

1.1.5. Planteamiento del problema

El instituto superior tecnológico Ana Paredes de Alfaro no ha podido desarrollar con éxito el proceso de autoevaluación, por las siguientes razones:

a) Una débil motivación interna de los integrantes de la comunidad educativa para participar en el proceso;

b) Que todos los estamentos del instituto no asumen su compromiso en el proceso de autoevaluación, en el marco de sus propósitos y normas existentes;

c) Respaldo frágil institucional que genere un ambiente favorable para el análisis crítico y participativo en la búsqueda de acuerdos que contribuyan al desarrollo del instituto;

d) Los directivos de la institución no asumen el liderazgo, que promuevan la participación, dirijan la socialización de los resultados y generen compromisos de los diferentes estamentos en las actividades de autoevaluación;

f) El equipo responsable de la autoevaluación no se familiarizan con los procesos básicos legales.

g) No se dispone de información básica para el desarrollo de la autoevaluación,

h) Que la conformación de los equipos de trabajo se fundamente en la formación, experiencia y aceptación de sus miembros.

1.1.6. Autoevaluación del problema

El problema a tratar en la presente investigación tiene las siguientes características:

- Relevante: para la comunidad educativa, que requiere una solución
- Original: novedoso, nuevo enfoque Investigación actualizada.
- Contextual: Por pertenecer a la práctica social del contexto educativo.
- Factible: Posibilidad de solución según el tiempo y recursos.
- Variables Independiente: Autoevaluación del Instituto Tecnológico Superior Ana Paredes de Alfaro de la ciudad de Guayaquil
- Variables Dependientes: Plan de mejoras.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1 Generales

Autoevaluar al Instituto Tecnológico Superior Ana Paredes de Alfaro de la ciudad de Guayaquil con el fin de diseñar un Plan de Mejoras que permita su acreditación.

1.2.2 Específicos:

- Aplicar el modelo de autoevaluación institucional al Tecnológico Ana Paredes de Alfaro de Guayaquil
- Caracterizar al Instituto Tecnológico Ana Paredes de Alfaro de Guayaquil en base a sus Fortalezas y Debilidades.
- Diseñar el plan de mejoras en base al diagnostico de la autoevaluación del al Instituto Tecnológico Ana Paredes de Alfaro de Guayaquil

1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La nueva era de la información y el conocimiento, el concepto del trabajo también sea transformado. Ahora es concebido como el aporte para lograr los objetivos de la organización creciente, los trabajadores estarán asignados por competencias, clave a lograr que los sistemas sociales de producción, funcionen mejor por la vía de la comunicación y el trabajo en equipo.

El principal beneficio de la autoevaluación es el conocimiento de las fortalezas y debilidades, de los logros y carencias de la institución, conocimiento que permite consolidar las fortalezas y corregir las deficiencias, a partir del plan de mejoras de la institución. La autoevaluación es la base del mejoramiento y aseguramiento de la calidad de las instituciones.

En el caso de la autoevaluación con fines de acreditación, el autoestudio constituye la primera fase del proceso de acreditación. El logro de la acreditación implica el reconocimiento público de que la institución cumple con los referentes obligatorios de calidad, reconocimiento que realiza el organismo legalmente facultado para ello.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTE DEL ESTUDIO

Desde mediados del siglo pasado, la industria ecuatoriana entró en un proceso de expansión y desarrollo dentro del proceso de sustitución de importaciones. Para impulsar este proceso, se dictaron leyes de fomento y desarrollo industrial. Fue necesario, entre otros aspectos, dotar a la industria de recursos humanos capacitados en los diferentes niveles de trabajo. Se requería contar no solamente con cuadros profesionales a nivel de ingenieros y gestores, sino de mano de obra cualificada a nivel de mandos medios. Para cubrir esta demanda, se impulsó la educación técnica y tecnológica, tanto en el nivel medio como en el superior del sistema educativo nacional.

En ese medio siglo, la pequeña y la mediana empresa han tenido un considerable crecimiento en el país. Según la ley respectiva, pertenecen a la primera categoría las empresas que tienen hasta 50 trabajadores, y a la segunda, las que cuentan hasta con 100 obreros, además de un determinado valor en activos fijos. La pequeña y la mediana industria están dedicadas sobre todo a las áreas de producción alimenticia, cuero y calzado, materiales de construcción, industria gráfica, maderera, metalmecánica, química y textil. Generan el 37 % del empleo del sector industrial. No obstante, la crisis económica que ha vivido el país ha afectado duramente a estas empresas causando la quiebra y el cierre paulatino de cientos de las mismas.

Alrededor del 80% de las PYMES se localizan en las provincias de Guayas, Pichincha, Azuay, Manabí y El Oro. Se caracterizan, en general, por una baja utilización tanto de mano de obra como de la capacidad instalada; usan tecnología dependiente, son en gran medida establecimientos de

ensamblaje, que deben recurrir en alto grado a la importación de materias primas industriales y bienes de capital.

Este marco de la estructura económica del país, expresado brevemente, es el que incide, de una u otra manera, en la demanda de técnicos y tecnólogos.

La globalización que caracteriza a nuestra época incide profundamente en la economía nacional, y tiene repercusiones en otros ámbitos: educativo, cultural, político y social. Por lo tanto, impacta en las tendencias, orientaciones y decisiones. De ahí que pueda observarse el crecimiento de unas carreras de este nivel de educación, pero también la reducción de la demanda estudiantil en otras.

Sin embargo de lo anotado, en los últimos diez años se evidencia una acelerada expansión, al punto que existen en el Ecuador 347 institutos superiores, de los cuales: 146 (42.1 %) son públicos, 16 (4.6 %) son particulares cofinanciados y 185 (53.3 %) son privados (CONESUP octubre de 2005).

De acuerdo a la distribución geográfica, 226 (65.2 %) pertenecen a la Región Interandina o Sierra, 98 (28.2 %) a la Región Litoral o Costa, 22 (6.3 %) a la Región Amazónica y 1 (0.3 %) a la Región Insular.

Hasta el momento, gran parte de estos institutos superiores no han obtenido aún la autorización de funcionamiento de parte del CONESUP.

En el año de 1998, la Comisión Interinstitucional MEC-CONUEP realizó el estudio "Situación actual de los Institutos Técnicos y Tecnológicos Superiores", el cual llega, entre otras, a las siguientes conclusiones:

- Los institutos tecnológicos no cumplen totalmente con la misión para la que fueron creados;

- Los institutos tecnológicos han venido laborando sin ningún control académico por parte de las instancias del MEC, el cual se ha limitado únicamente a extender autorizaciones para el funcionamiento;
- La mayor parte de estas instituciones no cuentan con planes de desarrollo institucional, de procesos de autoevaluación ni mecanismos de rendición de cuentas;
- Las especializaciones ofertadas en muchos de los casos no responden a las necesidades del mercado laboral local y nacional;
- La mayoría de institutos no mantienen relaciones con el sector productivo;
- No existe una nomenclatura uniforme para las especializaciones. Por ejemplo en el área de computación, existen especializaciones como: Informática, Computación, Programación de Sistemas, Análisis de Sistemas, Mantenimiento de computadoras, Procesamiento de datos.
- No hay relación entre los planes de estudio y contenidos aprobados y los que realmente aplican. Se observan marcadas diferencias en los planes de estudio, en los contenidos programáticos y en los tiempos que dedican al estudio de cada materia en las diferentes especializaciones, problemas que se agudizan con ciertos convenios con universidades nacionales y/o extranjeras.

- Algunos institutos fiscales funcionan con reducido número de estudiantes.
- Los beneficios salariales en los institutos fiscales se hacen extensivos a quienes no laboran en la sección superior.
- La mayor concentración de institutos se encuentra en Quito y Guayaquil.
- El mayor porcentaje de institutos es particular.
- En los fiscales, el problema principal es el escaso presupuesto.
- En ciertas ciudades pequeñas, el número de estudiantes de estas instituciones va disminuyendo paulatinamente.
- De lo anotado, se concluye que existe un crecimiento cuantitativo del subsistema, más no un crecimiento cualitativo, lo que exige una urgente racionalización y reordenamiento de la educación técnica, tanto a nivel de bachillerato como de posbachillerato, en busca de elevar su calidad, optimizando la utilización de los recursos disponibles.

La Constitución Política del Estado de 1998, tomando en cuenta estas circunstancias, incorpora a los institutos superiores al Sistema Nacional de Educación Superior. La Ley Orgánica de Educación Superior determina que su funcionamiento será autorizado y regulado. La Ley también establece que los Institutos Tecnológicos públicos seguirán dependiendo del MEC en los ámbitos financiero y administrativo.

El número de institutos superiores, de especializaciones, de estudiantes y egresados, así como las condiciones de infraestructura

pedagógica, los talentos humanos para la docencia, los recursos informáticos y financieros, tienen íntima relación con la influencia de las condiciones generales de la producción, la comercialización, la comunicación, las condiciones culturales y étnicas, la cercanía a los insumos, así como a los grandes mercados, el contexto político institucional, y las características ambientales, urbanas y rurales de las localidades ecuatorianas donde se encuentran asentados estos centros de educación superior.

Tomando en cuenta las condiciones naturales, culturales, y económicas del país, existe un número considerable de carreras para el sector económico agropecuario y agroindustrial.

Sin embargo el número de estudiantes ha ido descendiendo paulatinamente, inclusive en aquellos institutos tecnológicos que tienen bachillerato en la entidad. Los bachilleres técnicos, por lo general prefieren ir a las universidades y escuelas politécnicas, por considerar que tendrán mayores posibilidades de acceso al empleo. Sin embargo, éste ha descendido a causa de los procesos de ajuste económico y reducción de tamaño del Estado, que llevaron a cerrar plazas de trabajo e instituciones que antes servían sobre todo a los pequeños y medianos propietarios.

En cambio, es notorio el auge de la oferta en una diversidad de carreras empresariales, administrativas y del área de la informática, especialmente en institutos tecnológicos localizados en los grandes centros urbanos del Ecuador.

La vinculación de los institutos tecnológicos con los sectores productivos es muy escasa; sin embargo, se puede observar que ha existido creatividad y análisis del contexto por parte de algunos institutos superiores que les ha permitido ofertar carreras que den una respuesta a los requerimientos de instituciones públicas, empresas mixtas y privadas.

Muchos jóvenes bachilleres, dadas las circunstancias de la crisis que ha afectado al país, y de manera especialmente grave al sector de las PYMES, han optado por la emigración, o se han visto afectados por el tránsito hacia la informalidad económica. No se han encontrado mecanismos para generar proyectos de economía solidaria, tal como se ha dado en otros países del continente.

- En síntesis, al considerar el contexto de la educación superior técnica y tecnológica del Ecuador, conviene tener presente:

- La diversidad de institutos tecnológicos y de las carreras que poseen.

- Los procesos económicos, políticos, culturales, sociales, educativos, etc. que ha tenido el país durante las últimas décadas, y las repercusiones que provienen de la globalización.

- El impacto en estas instituciones de factores externos, además de aquellos internos e institucionales. Entre ellos, la aplicación de las medidas de ajuste, la reducción del tamaño del Estado, la paulatina desaparición de organismos y dependencias públicas que otorgaron empleo en los modelos reformista y de sustitución de importaciones; el desarrollo desigual del sistema en el espacio ecuatoriano, que genera zonas de exclusión; la reprivatización de la economía; los procesos de urbanización, el crecimiento de algunas áreas del sector de los servicios; los requerimientos de algunos sectores privados; la quiebra paulatina de pequeñas y medianas empresas; las repercusiones de nuevas tecnologías de punta cuya producción se concentra monopolícamente en los países hegemónicos del norte; la apertura de las áreas turísticas; la fuerte emigración de trabajadores técnicos hacia los Estados Unidos y Europa, sobre todo a España e Italia; los cambios en los imaginarios sociales de la juventud, etc.

- El descenso de los recursos económicos asignados en los presupuestos nacionales anuales.

- El incremento de institutos tecnológicos particulares, y el detenimiento en la creación de institutos superiores públicos. Esto incide en que los primeros se dediquen, en su mayoría, a las carreras administrativas, turísticas, informáticas, de comercio exterior, diseño, marketing, y otras semejantes, requeridas en los mayores centros poblados. En cambio, los institutos superiores públicos mantienen, con una adecuada infraestructura, pero con deficiencias en la provisión de insumos, aquellas carreras orientadas al proceso productivo, en la agricultura, acuicultura, ganadería, agroindustria, mecánica, electricidad. Esto no quiere decir que muchos de ellos, ubicados en las capitales de provincia hayan dejado de trabajar en la formación técnica y tecnológica en las áreas administrativas, contables, de secretariado e informática.

- Comparativamente, la matrícula en los institutos tecnológicos es baja, sobre todo, en áreas vinculadas con la tendencia a la reprimarización de la economía (agropecuarias, minería). No así en las áreas vinculadas con el sector terciario de la economía, aunque el número de estudiantes es ostensiblemente inferior al que optan por continuar los estudios universitarios.

- Los Institutos Superiores, en términos generales, no realizan investigación técnica y tecnológica. El Estado carece de una política de investigación, lo que se refleja en el monto real asignado a la educación superior para la producción de conocimiento.

- La vinculación de los institutos tecnológicos con la colectividad es aún muy baja. Hay carencia de convenios con las empresas y otras instituciones públicas y privadas. A lo sumo, y particularmente hay acuerdos para el desarrollo de pasantías y prácticas.

- Las universidades y escuelas politécnicas reciben la mayor cantidad de bachilleres en comparación con los estudiantes matriculados en los Institutos Superiores, lo que tiende a ser mayor en la medida que además de las extensiones universitarias tradicionales, se han abierto diversas modalidades de educación universitaria no presencial, con el auge de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

- Las mallas curriculares de los Institutos Superiores, en muchos casos, sobre todo en aquellos donde hay convenios con las universidades, guardan correspondencia con las mallas que tienen politécnicas y universidades, para facilitar la continuidad de lo estudios superiores de los egresados.

- Hay una inmensa variedad de títulos, y en algunos programas los perfiles son realmente estrechos, con poca flexibilidad, tan necesaria en la actual organización y producción empresarial.

- En muchas áreas de la estructura económica del país hay saturación del empleo, lo que ha incidido en la emigración de profesionales hacia Europa y Norteamérica.

- Existen muy pocos convenios suscritos por los institutos tecnológicos con entidades públicas nacionales.

De igual manera, es muy deficiente su vinculación con la cooperación internacional.

En el caso de los institutos tecnológicos públicos, la pertenencia al Sistema Nacional de Educación Superior y la consiguiente regulación, y a la vez su dependencia al MEC, genera dificultades en su funcionamiento y desarrollo.

Es un breve análisis del contexto institucional, en el que se consideran los aspectos sociales, económicos, educativos, culturales, científicos, tecnológicos, jurídicos, políticos, ecológicos. En este análisis, es necesario considerar los ámbitos local, provincial, regional, nacional y mundial. El marco contextual expresa el posicionamiento de la institución respecto de los grandes problemas y desafíos que enfrenta la sociedad en la actualidad y el futuro cercano, y la postura que la institución requiere adoptar para contribuir a su cambio y transformación.

En esta perspectiva, temas como la globalización, el papel de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, el papel de la sociedad del conocimiento, de la investigación e innovación tecnológica, la gobernabilidad, que están inmersos en los aspectos señalados más arriba, necesitan ser considerados como grandes insumos para la evaluación institucional.

Es fundamental que los grandes problemas globales y nacionales sean examinados a través de los efectos y las condiciones que crean en el entorno local y regional donde actúa el instituto tecnológico.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.2.1. LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

La práctica de la evaluación es muy antigua. En las primeras propuestas didácticas, la determinación de capacidades a través del examen, servía para promover el aprendizaje, es decir, estaba ligada al método (Comenio). Por su parte, Horace Mann, en el año 1845, dirigió una evaluación basada en cuestionario (test) de rendimiento para conocer si las escuelas de Boston “educaban bien a sus estudiantes”.

A inicios del siglo XX, en el marco del desarrollo industrial de los Estados Unidos y en el afán de adaptar la escuela a este contexto, se

suscita una nueva aproximación a la evaluación sistemática del aprendizaje, sustentada en la psicología científica y la lógica de la administración del trabajo. El educador americano Abraham Flexner hizo una evaluación de las escuelas de medicina de los Estados Unidos y Canadá en 1910 y llegó a la conclusión de que 120 facultades (de las 155 analizadas), mostraban pésimas condiciones de funcionamiento. Lo anterior se manifestó en los siguientes hechos:

- Los alumnos eran admitidos sin ninguna selección.
- Los laboratorios eran deficientes.
- No existía relación entre la formación científica y el trabajo clínico.
- Los profesores no tenían control sobre los hospitales universitarios.

Como resultado de esta evaluación, casi todas las instituciones que obtuvieron una mala calificación por parte de Flexner, cerraron sus puertas.

Desde entonces, la evaluación realizada por Flexner se ha convertido en un ejemplo de la importancia de la evaluación y del control de calidad de los procesos educativos. Por ello, tanto su actuación como su concepto de calidad de servicio tienen vigencia hasta nuestros días. Cabe mencionar que, en los años sesenta, la evaluación realizada por Flexner en Norteamérica todavía inspiró la reforma universitaria brasileña.

Entre 1945 y 1950, coincidiendo con el auge de la tecnología educativa, se desarrollaron en gran escala las “pruebas objetivas”, como instrumentos que permitirían la “medición” de las conductas aprendidas en un proceso educativo. Desde entonces, la evaluación es uno de los ámbitos más estudiados en la educación.

En 1950, Tyler desarrolló el modelo de evaluación centrado en objetivos, concibiéndola como un proceso que verifica el logro de objetivos

de un proyecto escolar o una institución educativa. El modelo presenta las siguientes etapas:

- Establecimiento de metas y objetivos del programa.
- Clasificación de metas y objetivos en el tiempo y espacio.
- Definición operacional de los objetivos en términos observables.
- Identificación de situaciones donde el logro de los objetivos pueda demostrarse.
- Selección y desarrollo de instrumentos de medición y observación.
- Comparación del desempeño alcanzado con los objetivos.

Tradicionalmente, la mayoría de los estudios de evaluación respondían al modelo propugnado por Tyler, que consistía en la medición del rendimiento académico y la posterior comparación de los resultados del rendimiento con los objetivos propuestos previamente. En este tipo de estudios, el objeto de la evaluación quedaba reducido al componente “resultados”, en el que se tomaban en cuenta solamente aquellos vinculados con el rendimiento académico. La aplicación de este modelo al campo de la evaluación de las instituciones educativas pronto manifestó sus limitaciones. Sin negar la importancia y necesidad de evaluar los resultados, la naturaleza de las instituciones educativas abrió el campo para otras dimensiones, y con ello a evaluaciones preferentemente formativas.

La evaluación del aprendizaje es, sin duda, uno de los aspectos más estudiados en el campo de la educación, en las últimas décadas. En relación con este estudio, se ha desarrollado el concepto mismo de evaluación (el término autoevaluación empezó a emplearse aquí), si bien influenciado por la psicología científica (conductismo) y por la lógica de la administración del trabajo (taylorismo).

El concepto de evaluación es uno de los que se ha visto más afectado por las limitaciones del paradigma positivista, de tal manera que, en el

terreno teórico, predominó esta concepción, centrada en los resultados, hasta la década de los sesenta, cuando se inició una modificación del campo conceptual y se pasó a una comprensión basada en el desarrollo de la evaluación por objetivos.

Para la década de los sesenta, aparecen en América Latina modelos y estudios institucionales con el apoyo conceptual de la teoría de sistemas. Sustentada por Scriven (1967), la teoría de sistemas distingue entre evaluación formativa y evaluación sumativa. Mientras la evaluación formativa se realiza durante el desarrollo del programa y produce información útil para mejorar su desenvolvimiento, la evaluación sumativa se efectúa al finalizar el programa, con el propósito de determinar el valor del programa para los consumidores.

El concepto de evaluación formativa permitió dirigir la vista hacia los procesos educativos y no sólo hacia los productos de éstos. De hecho, este concepto sirvió como una llave que permitió la entrada a nuevas maneras de concebir el problema de la evaluación. La diferenciación entre evaluación “formativa” y “sumativa” es una de las que fecunda el campo y permite el inicio de una nueva etapa.

Hacia finales de la década de los sesenta y principios de los setenta, se empieza a relacionar la evaluación con la toma de decisiones. A partir de entonces, se observa un interés mayor por abarcar todos los procesos educativos y aun los sistemas educativos, desde la óptica de la evaluación. En ese momento, se pretende arraigar la práctica de la evaluación en la educación latinoamericana argumentando su carácter científico, y por lo tanto, su “irrefutabilidad” en cuanto a las decisiones tomadas con base en estudios consistentes de evaluación. Desde entonces, cobra importancia también el desarrollo de la llamada investigación evaluativa (Weiss: 1972).

En el año de 1971, Stufflebeam propone un modelo de evaluación dirigido a los administradores para que tomen mejores decisiones.

Este modelo se basa en un enfoque sistémico que cuenta con las siguientes fases: planeación, estructuración, implementación y reciclaje (retroalimentación). En esta perspectiva, a cada tipo de decisiones le corresponde un tipo de evaluación: de contexto, de insumos, de procesos y de productos (CIPP).

Dentro de este modelo, la evaluación se define como un estudio interdisciplinario de una institución educativa, que se realiza con el fin de mejorar su desempeño. Así, la institución se convierte en un sistema de elementos interrelacionados e interactivos, organizados para lograr un propósito común. Se espera que, como sistema, la institución tenga capacidad para lograr el equilibrio entre elementos que posibiliten una interacción armónica; interacción que deviene en un aprender a reorganizarse, ajustándose a los cambios, para utilizar creativamente la comparación entre los resultados esperados y los realmente obtenidos.

Con frecuencia, este tipo de evaluación es conducido por equipos institucionales en un sistema llamado autoevaluación.

En este modelo, en principio, si bien se tomaba en cuenta una multiplicidad significativa de aspectos, quedaba de lado el problema de la dimensión social del carácter axiológico de la evaluación, en la medida en que el modelo asume a la evaluación como aportación de información útil para la toma de decisiones. Es decir, se concibe que quienes realizan la evaluación aportan resultados para que otros tomen decisiones.

En Esta última dirección, autores como B. McDonald (1976) tienen en el centro de sus preocupaciones al evaluador como figura política, al problema de los valores y el ejercicio del poder. McDonald propone una clasificación política de los estudios de evaluación en función de la posición de los evaluadores respecto del poder. Así, establece una clasificación en función del control y la participación específica del evaluador, en los

siguientes términos: evaluación burocrática, evaluación autocrática y evaluación democrática.

Su propuesta de evaluación democrática viene a ser un claro ejemplo de la dimensión social participativa de la evaluación. La propuesta de McDonald fue complementada por Chadwick, quien distingue los papeles que tienen los distintos actores que intervienen en la evaluación: los evaluados, los evaluadores y aquellos que toman las decisiones. Para este autor, en la evaluación democrática los evaluados deben ser también los evaluadores y quienes tomen las decisiones.

Junto al modelo sistémico, utilizado sobre todo para la autoevaluación, se viene trabajando con el modelo de evaluación por consulta a expertos, que es el más antiguo de los que utilizan (Flexner 1910). Este modelo, mejorado para la evaluación externa, depende de la capacidad y conocimiento de expertos en el tema (pares académicos), que determina su idoneidad para valorar una institución educativa, sus actividades, sus programas y sus productos.

El proceso de evaluación externa puede ser conducido por comisiones formales de evaluación, usualmente integradas por expertos designados por las autoridades competentes o por comisiones ad hoc para la evaluación que, a diferencia de las comisiones iniciales que trabajaban con este sistema, no tienen poder de sanción, sino más bien de recomendación.

En nuestros días, se han venido conformando una serie de organismos tendientes a evaluar instituciones y programas, a fin de emitir juicios sobre la calidad, certificada por un período determinado de años (acreditación). Su procedimiento de trabajo contiene los siguientes aspectos:

- Definición de una guía con criterios e indicadores de evaluación.

- Concentración en los objetivos fijados para alcanzar la misión institucional y en los criterios para lograr dichos objetivos.
- Conformación de equipos institucionales para realizar procesos de autoevaluación institucional con la ayuda de la guía.
- Realización de la evaluación externa: Visita de expertos externos a la institución para validar el informe de autoevaluación.
- Redacción de un informe con su opinión sobre la institución o el programa.

2.2.2 LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

En los últimos años, se ha desarrollado un amplio debate sobre la calidad de la educación superior. Se han propuesto distintas perspectivas de comprensión de la calidad, y las características que se atribuyen al concepto de calidad dependerán de los contextos sociales y teóricos de los sujetos que la enuncian (profesores, estudiantes, padres de familia, sectores productivos, Gobierno).

En la Conferencia Regional de la UNESCO sobre la Calidad de la Educación Superior (La Habana, 1996), se acordó definir la calidad como la adecuación del ser y del quehacer de la educación superior a su deber ser, es decir, a su misión, visión y propósitos.

En la mencionada Conferencia, se consideró que la calidad de la educación superior está vinculada a una problemática de extrema complejidad, que incluye, entre otros aspectos:

La expansión que la educación superior ha experimentado en el continente durante las últimas décadas; la dificultad estructural de los sistemas educativos, expresada en la muy escasa conexión entre sus distintos niveles; la alarmante disminución de las dotaciones presupuestarias destinadas a necesidades crecientes; la difícil situación del personal docente que, en alto porcentaje, recibe remuneraciones escasas; la necesidad de abordar procesos de innovación curricular y de mejoramiento de los métodos de enseñanza aprendizaje; y, el vertiginoso avance del conocimiento y del acceso a la información.

Para el CEAACES, la calidad de la educación superior está ligada al conjunto de factores que inciden en la formación profesional, en el modo de producción del conocimiento, en la construcción de valores morales y éticos y su difusión social, a partir del logro de los fines, objetivos y metas consignados en la misión, la visión y el plan institucional. Tales factores deben contrastarse con los principios, características y estándares de calidad para las instituciones de educación superior del país, en cumplimiento de la legislación vigente.

Se suele también definir la calidad como la capacidad de las instituciones para mejorar permanentemente. En este sentido, la búsqueda y acceso a la calidad en educación superior no es un proyecto finito, sino más bien un camino que la comunidad de un centro de educación superior debe transitar empeñando todos los esfuerzos posibles. Implica trabajar cada vez mejor, perfeccionando cada proceso, cada actividad, cultivando la cultura de hacer bien las cosas. La calidad es un compromiso y una responsabilidad de todos.

Por otra parte, la calidad en educación superior involucra la capacidad concreta de las instituciones para incidir en los cambios que requiere la sociedad a fin de hacerla más próspera, justa, equitativa y solidaria.

A decir de César A. Villaroel, la mayoría de los especialistas en la materia, entre ellos, Harvey y Green (1991), Astin (1991), Brunner (1992), Green (1994), y Muncio (2000), coinciden en atribuir al concepto de calidad un exagerado relativismo, y concluyen que el término es muy elusivo, polisémico y que, en definitiva, es imposible formular un concepto de calidad con una connotación unívoca. En otras palabras, después de analizar el concepto de calidad, sólo han podido ponerse de acuerdo en que es un concepto muy complejo, relativo y, en consecuencia, imposible de concretar en una definición consensuada.

En consecuencia, no hay un único criterio que conduzca a la calidad de la educación superior. Más bien, existe una red dinámica de interacciones cualitativas, como por ejemplo, entre la calidad del insumo (input), la calidad del proceso, la calidad del resultado (output). En esa red se debe tomar en cuenta la calidad del impacto educativo en el contexto (outcome); la calidad de la oferta, el currículum y la calidad de la demanda; la calidad del diseño y la calidad de la implementación.

Para Cazalis, la calidad en educación superior tiene dos componentes. El primero, es el acatamiento o respeto a las exigencias epistemológicas de una ciencia o de una disciplina, que es lo que normalmente se denomina excelencia y constituye la calidad intrínseca, en la medida que se pueden fijar patrones objetivos considerando para ellos cierto momento histórico. El segundo componente fundamental, que no siempre se incluye cuando se habla de calidad, es la pertinencia social, o sea la correlación del quehacer educativo con las necesidades del entorno y con las de desarrollo del país. No hay calidad verdadera sin pertinencia, e idealmente no hay pertinencia sin calidad.

La calidad de la educación superior se determina por las interacciones entre el sistema educativo y el medio social, económico, tecnológico y cultural.

El mejoramiento de la calidad es fundamentalmente una necesidad insoslayable en los momentos actuales. Conlleva el eficiente manejo de recursos y esfuerzos, y la realización oportuna y adecuada de acciones necesarias para concretar los propósitos de la institución.

Desde sus dimensiones política y pedagógica, es necesario replantear el derecho a la educación superior que tienen todas las mujeres y hombres ecuatorianos, para referirlo no solo al acceso, sino también a las características que denoten mejoramiento sostenido, comprendiendo que ello posibilitará no sólo el éxito de los graduados sino una mayor contribución de los sujetos sociales al desarrollo cultural, político, social, económico y ambiental del país.

Desde esta misma perspectiva, también es necesario considerar la importancia que tiene en la calidad de la educación técnica y tecnológica la participación de los distintos actores sociales en los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de su quehacer. De esta manera, se asegura mayor pertinencia en la oferta de servicios y, por tanto, una educación más significativa, una mejor correspondencia con el mercado laboral y una más elevada capacidad de contribución al desarrollo del país, con enfoque humano.

Se requieren propuestas innovadoras, flexibles y dinámicas para la formación técnica y tecnológica en correspondencia con las demandas del desarrollo nacional, que permitan vincular de manera efectiva la docencia, la investigación y la interacción social; articular coherentemente los niveles de formación; integrar la formación científico-técnica y la formación humanística, propiciando el cultivo de valores éticos como la honestidad, responsabilidad, equidad y solidaridad, tan necesarios en este momento en nuestra sociedad.

Para ello, es necesario que los currículos se fundamenten en la investigación de las necesidades del desarrollo social y las prácticas profesionales; que el diseño y la planificación del proceso formativo se

orienten al logro de aprendizajes más significativos, que superen la mera retención de información y las actitudes individualistas y conformistas; que cuenten con el apoyo de una instrumentación didáctica de enfoque crítico, de manera que los estudios tengan reconocimiento en el ámbito nacional e internacional.

La solvencia de los institutos superiores implica que sus docentes sean profesionales de elevada calidad profesional y humana, capaces de participar con idoneidad y compromiso social en el diseño, planificación, ejecución y evaluación curriculares, como tareas estrechamente articuladas a la Visión, Misión, propósitos y objetivos institucionales, y a los requerimientos del entorno. El currículo, como propuesta de formación de técnicos y tecnólogos, define en esencia la vinculación del instituto con la sociedad. Estos docentes necesitan actualización, formación permanente en los diversos campos científicos y pedagógicos, así como políticas para su promoción y desarrollo.

En el proceso formativo, también los estudiantes deben tener un perfil que posibilite su formación técnica o tecnológica significativa, que facilite mejores índices de permanencia y graduación de los alumnos para evitar el desperdicio de recursos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje propiciará que los alumnos desarrollen su capacidad para investigar, para autoformarse permanentemente y para contribuir creativamente en la solución de los problemas que les plantea su práctica profesional cotidiana y los de la sociedad en general. Para alcanzar este propósito, es necesario evaluar permanentemente el desempeño docente, del alumno, las condiciones de trabajo académico, y demás aspectos que inciden en los procesos académicos.

Docentes y estudiantes necesitan, para accionar de manera comprometida, un marco institucional apropiado, que se caracterice por la

integridad, la equidad y la democracia que se reflejen en el proyecto educativo, en las políticas de docencia, en la normativa y en el trabajo cotidiano de la institución.

También es importante contar con la infraestructura apropiada en cuanto a información, comunicaciones, espacios físicos, laboratorios, talleres.

La investigación técnica y tecnológica en los institutos tecnológicos debe orientarse a respuestas específicas frente a problemas concretos de su entorno.

Las políticas de desarrollo de la investigación en los institutos superiores deben inscribirse en el marco de las políticas nacionales de investigación científica y tecnológica.

Los institutos superiores deben elaborar programas de investigación, en los que se fijen las líneas prioritarias a ejecutar a través de sus unidades académicas pertinentes. Estas líneas estarán en relación con la Visión, Misión, propósitos y objetivos del instituto superior, y contribuirán tanto al desarrollo institucional como de la colectividad.

Es necesario promover procesos de colaboración científico-técnica entre institutos superiores, universidades, centros de investigación, gobierno nacional, gobiernos locales y sector productivo, a fin de articular adecuadamente los esfuerzos que permitan desarrollar la investigación tecnológica. Una posición de apertura por parte de las instituciones de educación superior propiciará construir alianzas estratégicas para impulsar la investigación de manera más planificada y sistemática, más articulada a la docencia y a la vinculación con la comunidad.

En los procesos de investigación se requiere la participación de recursos humanos cualificados. Se debe, asimismo, impulsar el trabajo multidisciplinario e interdisciplinario.

Es fundamental contar con un sistema de incentivos para los profesionales que se dedican a esta actividad. Es igualmente necesario que el instituto superior cuente con la infraestructura física adecuada para la investigación en los campos técnicos o tecnológicos en que se especializa, así como los soportes de información y comunicación. La investigación requiere de la asignación de recursos económicos, administrados con procedimientos transparentes, que propicien la obtención de resultados.

Para garantizar los mejores resultados, los institutos superiores deben apoyarse en procesos de evaluación y seguimiento de la actividad de investigación que incluya el estudio de su impacto social.

Los institutos superiores deben publicar periódicamente los resultados de la investigación técnica y tecnológica para difundir el avance del conocimiento a nivel institucional y social.

Además de las actividades de formación de técnicos y tecnólogos y de la investigación tecnológica, los institutos superiores deben interactuar con otros actores de la sociedad ecuatoriana a través de la oferta de servicios especializados (como educación continua, asesoría y consultoría), relacionados con el desarrollo local, regional y nacional.

Los institutos tecnológicos deben coadyuvar también, mediante distintas acciones, a la preservación, difusión y enriquecimiento de nuestras manifestaciones culturales, y se constituyen en un espacio idóneo para el análisis y el debate de los graves problemas nacionales, con la finalidad de orientar la opinión pública y contribuir en el planteamiento de soluciones alternativas que beneficien a las mayorías.

Para cumplir de la mejor manera con estas importantes tareas, es necesario que exista una instancia coordinadora a nivel institucional, y que en las acciones de vinculación con la colectividad se involucren docentes y estudiantes.

La calidad de la gestión administrativa Los institutos superiores, para garantizar el mejoramiento sostenido de sus actividades y su pertinencia social, requieren planificar el desarrollo institucional estratégicamente y evaluar de manera sistemática su trabajo y sus resultados.

El plan estratégico de desarrollo institucional (PEDI) posibilita organizar las actividades que desarrolla la institución, optimizando recursos en relación a su Visión, Misión, propósitos y objetivos; facilita el seguimiento de esas actividades, y es ante todo una herramienta para la gestión, en cuanto su elaboración implica un proceso en el que los estamentos internos y la sociedad reflexionan sobre su situación, plantean estrategias para su desarrollo y consolidan su compromiso con la institución

Por otra parte, es urgente que las instituciones educativas superiores ecuatorianas, comprometidas con una mejor contribución a la sociedad, impulsen el desarrollo de la cultura de evaluación. Esta tendrá, sobre todo en sus inicios, que enfatizar la autoevaluación de todos los aspectos del hacer institucional.

En el proceso administrativo de los institutos superiores es fundamental, además de la planificación, el tipo de organización y dirección. La estructura organizacional debe ser coherente con la Visión, Misión y el proyecto académico de la institución.

La estructura organizacional debe posibilitar fluidez en los procedimientos, en las formas de comunicación interna y externa, en las Decisiones inherentes al hacer académico y administrativo, evitando la

burocratización, la concentración de poder y de funciones, pero también su dispersión.

La dirección de los institutos superiores debe estar a cargo de líderes creativos, con visión y actitud prospectivas, con capacidad para valorar y solucionar problemas, con aptitud para generar nuevas y mejores formas de trabajo, con habilidad para el manejo acertado de relaciones personales e interinstitucionales, y que tengan un elevado compromiso ético para impulsar los cambios que la institución requiere en atención a las demandas sociales.

Sin perjuicio del derecho que tienen los institutos superiores públicos a las asignaciones del Estado, que de por sí son insuficientes para su funcionamiento y desarrollo, es necesario diversificar las fuentes de ingreso, generando recursos en las mismas actividades que realiza o accediendo a mayores contribuciones de organismos nacionales y extranjeros.

En todo caso, todas las instituciones de educación superior deben desarrollar una cultura de optimización en el uso de los recursos para el cumplimiento de sus propósitos y objetivos.

La diversificación de las fuentes de ingreso implica la demostración de alta efectividad en su utilización, a fin de alcanzar credibilidad en los actores internos y externos, y con ello, para incrementar sostenidamente la capacidad de gestión.

La dirección de los institutos debe estar comprometida con el bienestar de todos los actores, lo que se traduce en políticas de desarrollo profesional y personal, en la creación de un ambiente de equidad, justicia y democracia, y en el establecimiento de servicios básicos que estén en correspondencia con los objetivos institucionales.

Este complejo proceso administrativo en los institutos superiores debe, al igual que los procesos académicos, ser objeto de seguimiento y evaluación permanentes para mejorar su calidad de manera sostenida.

2.2.3. FUNCIONES Y ÁMBITOS DE ANÁLISIS.

FUNCIONES.

Se ha dicho que la autoevaluación entendida como proceso de reflexión sistemático posibilita comprender y explicar las distintas situaciones del hacer universitario y desde ese conocimiento, emitir juicios de valor fundamentados y adoptar decisiones orientadas a corregir errores y fortalecer aspectos positivos de la planificación y ejecución del trabajo institucional.

Una de las limitaciones más frecuentes que se encuentra en la práctica de la autoevaluación de las universidades, es la falta de claridad sobre lo que se va a evaluar. Ello conlleva a hacer evaluaciones ambiguas, a dar preeminencia a la obtención de información cuantitativa, la cual a veces no es pertinente o significativa, o a elaborar diagnósticos de la problemática de la universidad como sinónimos de evaluación institucional. Por ello, es necesario destacar la importancia que tiene "construir" el objeto de la evaluación, definir el alcance, esto es, delimitar qué se va a evaluar.

En esta línea, hay que considerar que las universidades ecuatorianas por lo general se organizan en facultades y escuelas sin una clara vinculación entre ellas y que vienen cumpliendo principalmente la función formadora de profesionales para que se inserten en el mercado de trabajo.

Las funciones sustantivas de la Universidad Ecuatoriana, previstas en la Constitución y en la Ley de Educación Superior, son: Docencia, Investigación y Vinculación con la Colectividad, a las cuales se agrega la Gestión Administrativa que se constituye en apoyo de las anteriores.

La docencia, es una de las funciones sustantivas de la Universidad Ecuatoriana que se concreta en los procesos de formación científico - técnica y humanista de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, regionales, nacionales; y el aporte que hacen los docentes universitarios sobre: diseño, planificación, ejecución y evaluación curriculares, básicamente.

En estos procesos se requieren profesionales competentes, cualificados para diseñar y evaluar la currícula de acuerdo a los requerimientos del entorno; planificar los procesos formativos; perfeccionar y modernizar el proceso enseñanza - aprendizaje; seleccionar y evaluar a estudiantes y profesores; dirigir y evaluar tesis de grado; actualizar, crear y cerrar carreras; implementar programas de educación continua y a distancia. Estos recursos necesitan actualización y formación permanente en lo pedagógico y en los campos disciplinarios específicos y políticas adecuadas para su promoción y bienestar. Concurren en los procesos formativos, los alumnos, con un perfil que posibilite una formación significativa. Ambos, docentes y alumnos, requieren para el proceso de formación profesional, el marco institucional apropiado: organizacional (recursos físicos y equipamiento), recursos de información y económicos. La docencia es una práctica social y científica en la que el docente vincula su actividad con la investigación y posibilita que los procesos formativos se articulen a esta y a la vinculación con la colectividad, para formar personas capaces de contribuir al desarrollo sostenido de su entorno socioeconómico, político, cultural y ambiental.

La investigación, se entiende como el factor fundamental para conocer la realidad e incidir en su transformación, atendiendo los requerimientos del contexto local, regional, nacional y latinoamericano. Esta función sustantiva de la universidad ecuatoriana, es objetiva en la apropiación crítica, aplicación, generación y difusión del conocimiento para el desarrollo de las ciencias, las tecnologías, las artes orientadas al

mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. En estos procesos participan profesionales cualificados que requieren recursos de apoyo: materiales, de información, económicos y políticas para el desarrollo de esta importante actividad.

La vinculación con la colectividad, comprende la interacción de la universidad con los demás componentes de la sociedad, para mutuo beneficio en el avance del conocimiento, la formación de recursos humanos y la solución de problemas específicos en función del desarrollo. Esta vinculación es objetiva en los procesos de formación profesional y postprofesional que se planifican, ejecutan y evalúan con la comunidad; en la capacidad de orientar la opinión pública respecto de los problemas nacionales y en todas las acciones de coparticipación y difusión de los beneficios de la ciencia, la técnica, la cultura y las experiencias universitarias con la sociedad.

En la interacción social participan docentes, investigadores y alumnos en distintos niveles, los mismos que requieren de un marco para el desarrollo de las actividades que le son inherentes: normativo, recursos materiales (físicos y equipamiento), de información y económicos.

La gestión administrativa, constituye un factor fundamental del desarrollo de la educación, que es inherente a lo académico y que se comprende como tal sólo si facilita a las instituciones educativas el logro de su Misión y sus funciones sustantivas. La gestión administrativa, se ha definido como una función de apoyo en la Universidad Ecuatoriana y está referida a las actividades vinculadas a la planificación, organización institucional, su dirección y gestión efectiva, el manejo económico-financiero y la evaluación-acreditación institucionales, orientadas al eficiente funcionamiento de las universidades y a la consecución de resultados efectivos en beneficio de la sociedad. También comprende los servicios que presta la institución en beneficio de la comunidad universitaria.

En el proceso administrativo desempeña un papel relevante el liderazgo y la dirección efectiva, por cuanto son esenciales para la toma de decisiones a favor de los procesos de transformación de la universidad. Estos procesos requieren de participación de personal formado y de recursos materiales (físicos y equipamiento), de información y económicos.

En el contexto de las funciones concisamente descritas, la autoevaluación debe alcanzar a todo el quehacer universitario; para ello es necesario analizar crítica y propositivamente su accionar en la docencia, investigación, vinculación con la colectividad y gestión administrativa, que interactúan, en relación a la Misión, propósitos y objetivos de la institución y a la Visión y Principios de la Universidad Ecuatoriana.

La autoevaluación del trabajo integral de la universidad implica un proceso complejo que requiere delimitarse con referencia al tiempo. Se recomienda realizarla de manera permanente, durante el desarrollo de los procesos, a manera de seguimiento académico. No obstante, también es necesario hacer un corte intencional en el tiempo para evaluar de manera integral y formal el accionar universitario, en períodos establecidos.

El análisis se hace generalmente en relación a un período académico de uno a cinco años, con énfasis en el último año, con visión histórica y actitud prospectiva. El auto estudio formal de la institución recupera la información de los procesos de evaluación y seguimiento que se generan en la universidad sobre aspectos específicos del trabajo universitario.

EL PAPEL DEL EVALUADOR.

En caso de una "evaluación externa": agente o responsables de la evaluación. En caso de una "evaluación interna": formación de equipo evaluador, presencia o no de un experto o agente externo al centro.

A partir de estos criterios establecieron ocho apartados con diferentes sub-apartados en cada caso, llegando en total a algo menos de medio centenar de potenciales entradas para una tabla de comparación y, consiguientemente, de definición de modelos de evaluación. Las entradas potenciales de la citada tabla de comparación de modelos de evaluación de centros son: 1) Objetivos, 2) Evaluador, 3) Audiencia primaria, 4) Instrumentos de evaluación, 5) Fuentes de información, 6) Criterios, 7) Dinámica y 8) Objeto de evaluación.

2.2.4. MODELO GENERAL PARA LA EVALUACIÓN DEL INSTITUTO ANA PAREDES DE ALFARO

Criterio A: Objetivos educacionales

Los objetivos educacionales del instituto son declaraciones establecidas por los responsables de una carrera que describen de forma amplia los logros profesionales y de desarrollo del instituto de los egresados. En la metodología desarrollada por el CEAASES este criterio tiene un sub-criterio que corresponde a sistema de seguimiento de graduados, siete indicadores: denominación, misión y visión, perfil consultado, perfil publicado, sistema implementado, resultados conocidos y evaluación por pares los que se estructuran a través de la tabla 1.A-1 en la que se establecen los métodos de captura de datos, los responsables, y; la forma de evaluación y verificación de los resultados.

Criterio B: Currículo

El currículo es el resultado de la planificación de cursos, actividades, prácticas internas y externas y otros elementos que permitan que al término del instituto el estudiante logre el perfil de egreso y los resultados o logros del aprendizaje del instituto. Los requerimientos curriculares especifican áreas de concentración de conocimientos del instituto específica, pero no de cursos específicos.

Los docentes deben asegurar que el currículo del instituto dedique adecuada atención y tiempo para cada uno de los componentes los que deben ser consistentes con los resultados y los objetivos del instituto y la institución. El currículo debe abarcar contenidos de ciencias básicas, contenidos específicos de ciencias correspondientes a la profesión objeto de la titulación y contenidos de educación general que permitan la ubicación y la comprensión del entorno tanto nacional como internacional del futuro profesional.

El plan curricular relaciona las materias del currículo con los resultados o logros del aprendizaje a ser desarrollados durante la formación profesional. El plan o malla curricular incluye los niveles de los resultados o logros del aprendizaje (inicial, medio, avanzado) alcanzados en cada asignatura o componente que otorga créditos para el instituto. La malla curricular debe indicar el tipo de materia: obligatoria, optativa, práctica. La secuencia de las materias: pre-requisitos, co-requisitos.

Cada materia del instituto debe contar obligatoriamente con un sílabo o programa de la materia que especifique claramente, además de los contenidos, los resultados o logros del aprendizaje a ser desarrollados y los mecanismos utilizados para evaluarlos. En el sílabo deben constar además la bibliografía de base y la bibliografía complementaria.

Debe existir constancia de que estas han sido objeto de revisiones periódicas que permitan la actualización del plan curricular. Es necesario recalcar que los resultados o logros del aprendizaje establecidos son los que permiten realizar la convalidación entre materias.

Criterio C: Infraestructura y Equipamiento

Las instalaciones físicas deben tener las características que permitan la interacción entre estudiantes y profesores, crear un ambiente que favorezca el desarrollo de actividades profesionales. Las aulas, laboratorios,

instalaciones de práctica, equipo asociado a éstos deben ser adecuados y con medidas de seguridad que permitan alcanzar los objetivos del instituto y procurar un ambiente seguro y conducente al aprendizaje.

El Instituto debe proporcionar a los estudiantes oportunidades para aprender la utilización y las herramientas adecuadas relacionadas con cada una de las actividades formativas prácticas y teóricas del instituto. La infraestructura de las Tics debe ser adecuada para dar soporte a las actividades académicas y estudiantiles con el fin de lograr los objetivos del instituto y de la institución.

Debe contar con una biblioteca especializada, actualizada, suficiente, y; especialmente ejemplares de los libros de textos utilizados encada una de las materias, cursos o módulos así como las publicaciones de la bibliografía enunciada en los sílabos.

Criterio D: Cuerpo docente

Los docentes deben tener cualificaciones apropiadas y deben haber demostrado autoridad suficiente para asegurar una guía adecuada para el instituto, lo que le servirá para desarrollar e implementar procesos de evaluación y mejoramiento continuo del instituto, la consecución de sus objetivos educacionales, así como los resultados o logros del aprendizaje.

Las competencias generales de los docentes se pueden apreciar mediante factores tales como: su nivel de escolaridad, su experiencia profesional, su experiencia y efectividad en enseñanza, su habilidad para comunicarse, su entusiasmo para desarrollar programas más efectivos, su participación en redes y sociedades profesionales.

El cuerpo docente debe tener un suficiente número de profesores con las competencias necesarias para cubrir las áreas curriculares del instituto. Debe existir el número de profesores TC (equivalente) para mantener niveles

adecuados de interacción estudiantes-profesores, actividades tutoriales con los estudiantes, actividades de servicio a la comunidad, interactuar con los sectores productivos y profesionales así como con los empleadores de los estudiantes.

Informaciones importantes referentes al instituto son las que a continuación se describen tales como la composición, el tamaño, las cualificaciones, experiencia y dedicación de los profesores del instituto.

Criterio E: Gestión Académica Estudiantil

El Instituto debe guiar a sus estudiantes respecto a los objetivos del instituto, evaluar el rendimiento estudiantil y hacer un seguimiento del progreso de los estudiantes con el fin de asegurar su éxito en alcanzar los resultados o logros del aprendizaje y por lo tanto asegurar que hayan alcanzado el perfil de egreso al momento de su graduación. Para lograr estos objetivos, se deben desarrollar los siguientes elementos:

Resumir los requerimientos y procesos para la admisión de los estudiantes al instituto. Definir el proceso mediante el cual se realiza el monitoreo del progreso y se evalúa el desempeño de los estudiantes. Explicar el proceso por el cual los estudiantes son guiados en materia curricular y aspectos del instituto.

Indicar los requerimientos y procesos para aprobar la transferencia de estudiantes y la convalidación de cursos. Resumir el proceso para asegurar que cada graduado completa todos los requerimientos del instituto. Resumir las tendencias de admisión y graduación de los últimos cinco años.

Criterio F: Resultados o logros del aprendizaje

Los resultados o logros del aprendizaje son declaraciones que describen que es lo que se espera que los estudiantes conozcan y sean

capaces de hacer al momento de graduarse, al terminar una asignatura o un grupo de las mismas y describir como esto vaa verificarse.

El criterio Resultados o logros del aprendizaje se divide en dos subcriterio, Resultados o logros del aprendizaje específicos propios del instituto y resultados o logros del aprendizaje genéricos, estos últimos corresponden a aquellos que se espera que un estudiante de cualquier carrera de grado o tercer nivel pueda demostrar haberlos adquirido al término de sus estudios.

Para el desarrollo de este criterio se deberán tomar en cuenta: el proceso aplicado por el establecimiento y la revisión de los Resultados o logros del aprendizaje los cuales concretan y detallan el perfil de egreso definido por El Instituto.

Para el primer proceso de evaluación y acreditación, el CEAACES exigirá solamente que para cada resultado del aprendizaje enunciado por El Instituto, ésta tenga definidos mecanismos para evidenciar el resultado y la manera de medirlo. La descripción de los resultados o logros del aprendizaje permite mostrar cómo estos aportan al cumplimiento de los Objetivos Educativos del instituto, esto se logra mediante la descripción de la relación entre los cursos del currículo y los resultados o logros del aprendizaje. Las que se muestran en el apéndice correspondiente.

En la renovación de la acreditación de acuerdo a lo dispuesto en el art. 95 de la LOES, a las que han sido acreditadas, se deberá demostrar el grado en que los resultados o logros del aprendizaje se han alcanzado, mediante la descripción del nivel logrado en cada resultado de aprendizaje. De igual forma se deberá demostrar al equipo evaluador las evidencias que justifiquen los niveles de logro de cada resultado de aprendizaje.

Criterios de desempeño relacionados con los resultados o logros del aprendizaje son declaraciones específicas medibles, y demostrables a través de evidencias que están cumpliendo los resultados o logros del aprendizaje del instituto mediante el establecimiento de los métodos de captura de datos; de igual forma se debe establecer el contexto para la captura de datos (cursos o actividades co-curriculares donde se van a medir los criterios de desempeño, en una muestra representativa de aquellos cursos, exámenes o actividades co-curriculares que conforman la muestra; de igual forma se deberá establecer período y las fechas para la captura de datos; se deberá nombrar un responsable de la captura de datos (cargos y personas responsables de la captura de datos); así como la nominación del responsable de análisis de datos (cargos y personas responsables del análisis y la toma de decisiones).

Estos pasos permitirán evaluar los Resultados (resultados de la evaluación); y lograr acciones (recomendadas para mejorar el desempeño de los estudiantes basados en los resultados o logros del aprendizaje); y verificar los resultados de las acciones realizadas generalmente durante el siguiente ciclo.

Criterio G: Ambiente Institucional

El ambiente institucional debe crear las condiciones que permitan asegurar la calidad y la continuidad del instituto, de igual forma proveer los recursos financieros y un liderazgo constructivo que atraigan, retengan y posibiliten un desarrollo profesional sostenido de un cuerpo de profesores bien cualificados mediante la creación de un escalafón, que contemple el mejoramiento continuo de todo el personal de la IES.

Los recursos también deben permitir adquirir, mantener y operar la infraestructura y el equipamiento de forma apropiada para el instituto. Adicionalmente el personal de apoyo y de servicio debe ser adecuado para satisfacer las necesidades del instituto. La institución debe contar con

sistemas de evaluación de la satisfacción estudiantil y de la docencia debidamente estructurados y funcionales que permitan realizar una adecuada evaluación externa (evaluación por pares) y los ajustes necesarios y para el mejoramiento continuo de las carreras y de la institución.

Criterio G: Investigación Formativa

El Instituto tiene líneas claras de investigación formativa, en la que se enmarcan los trabajos de titulación. La investigación propiamente dicha, se realiza en muchos casos en los departamentos e institutos de investigación y no en las carreras, cuyo fin es la formación profesional. Por lo que se considera que los productos de la actividad aparecen de forma más detallada en la evaluación y acreditación institucional. En la evaluación de carreras, aparece especialmente a través de la actividad investigativa de los docentes.

Cada carrera debe tener definidas líneas de investigación formativa y cuando sea posible y pertinente de investigación básica, líneas en las que se enmarcarán los trabajos de titulación. Esta investigación deberá estar sostenida por docentes conformados en grupos de investigación, que pueden ser multidisciplinarios, debiendo existir los elementos de infraestructura y financiamiento que permitan su sostenibilidad, así como la difusión de los resultados de las mismas.

Criterio H: Vinculación con la colectividad

La vinculación con la colectividad, proyectada desde la perspectiva de las carreras, debe contar con mecanismos para el desarrollo de actividades que permitan establecer relaciones de los estudiantes y los profesores con el entorno social, económico y productivo. Esto es, procedimientos o normativas que faciliten la ejecución de asistencia técnica, análisis y pruebas de laboratorio, consultorías, clínicas, prácticas estudiantiles, trabajos de fin de carrera y otras actividades afines.

Estas actividades y sus resultados deben tener relación con el área profesional del instituto, y preferentemente realizadas en los últimos tres años de la misma, en una modalidad de: convenio, acuerdo, contrato u otra forma de cooperación. El registro de ella deberá contar con una descripción de las características de la misma, el número de profesores y estudiantes involucrados y la duración en horas (por cada estudiante y docente), así como los resultados y su evaluación.

TIPIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS, SUBCRITERIOS E INDICADORES DEL MODELO DE EVALUACIÓN

Carrera: Objetivo principal

El Instituto se define como una organización curricular fundamentada en las ciencias básicas pertinentes a cada área del conocimiento que permite al estudiante mediante procesos de enseñanza-aprendizaje, alcanzar una formación profesional o de tercer nivel una vez cumplidos todos los requisitos definidos por la propia comunidad académica, en base a los criterios orientadores que el CEAACES haya determinado para cada tipo de Carrera.

Criterio A. Objetivos Educativos

Los objetivos educativos son enunciados que describen de manera general los resultados o logros del aprendizaje al término del instituto. Los resultados o logros del aprendizaje son enunciados acerca de lo que se espera que el estudiante deba saber, comprender y/o sea capaz de demostrar una vez terminado el proceso de aprendizaje.

Descriptor: Verifica la correspondencia entre la denominación del título profesional que otorga el instituto y sus similares a nivel nacional, y;

que mantengan una correspondencia con las denominaciones internacionales.

Indicador A1: Misión y Visión

Descriptor: La misión y la visión del instituto deben estar claramente establecidos y ser asequibles a la comunidad universitaria y al entorno social. Estas deben ser coherentes con la misión y visión institucionales. Se considera que es importante que El Instituto tenga enunciados su misión y visión, ya que es en el contacto diario de los docentes y los estudiantes, alrededor de un proyecto común (El Instituto) que se plasman las grandes líneas que animan a la institución de educación superior.

Indicador A.2: Perfil Consultado

Descriptor: El Instituto demuestra que el perfil de egreso y el perfil profesional han sido definidos en base a estudios y análisis de las necesidades del entorno (adelantos científico tecnológicos, planificación nacional o regional, necesidades del sector productivo, empleadores, graduados entre otros).

Indicador A.3: Perfil Publicado

Descriptor: El perfil profesional del egresado, describe los resultados o logros del aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar al término de sus estudios. El perfil de egreso debe estar publicado y ser consistente con la misión institucional, la misión y visión del instituto, las necesidades del entorno y los avances científico-técnicos de la profesión.

Descriptor: El Instituto debe contar con un sistema que permita monitorear el cumplimiento del perfil de egreso.

Indicador A.4.1: Sistema implementado

Descriptor: El sistema de monitoreo está implementado y consta de al menos: un responsable del monitoreo (coordinador del programa), formatos digitales de captura de la información, programas de procesamiento de la información y de generación de reportes para la toma de decisiones.

Indicador A.4.2: Resultados conocidos

Descriptor: Los resultados de las evaluaciones de cumplimiento del perfil de egreso son conocidos por los estudiantes del instituto.

Indicador A.5: Evaluación por Pares

Descriptor: Evalúa el contenido de cada una de las materias, la especificidad de las carreras y su adecuación a los objetivos educacionales, misión y visión y pertinencia con el entorno.

Criterio B. Currículo

El currículo es la planificación de cursos, actividades, prácticas internas y externas y otros elementos que permiten al estudiante alcanzar el perfil de egreso o resultados o logros del aprendizaje del instituto, debe abarcar contenidos de ciencias básicas pertinentes al área de conocimiento en la que se inscribe El Instituto, contenidos específicos de ciencias objeto de la titulación y contenidos de educación general que permitan la ubicación y comprensión del entorno tanto nacional como internacional del futuro profesional.

Los porcentajes promedios de cada uno de estos componentes serán determinados por especialistas reconocidos en cada una de las áreas del conocimiento. A continuación se muestran los campos cuyos porcentajes deberán ser establecidos de acuerdo al número de créditos que El Instituto dedica a estos: Ciencias básicas del instituto e informática, Ciencias básicas

del área de conocimiento, Ciencias profesionalizantes, Prácticas y laboratorios, y; Materias de educación general.

Indicador B.1: Plan Curricular

Descriptor: El plan curricular relaciona las materias del currículo a ser desarrolladas durante la formación profesional. El plan curricular debe garantizar que al término de sus estudios el estudiante posea los resultados del aprendizaje estipulados en el perfil de egreso. La malla curricular que es una herramienta que permite observar de forma gráfica todas las materias constantes en el currículo de una carrera debe indicar, el tipo de materia: obligatoria, optativa, práctica, la secuencia de la materia, pre-requisito co-requisito, el número de créditos que concede cada materia.

Indicador B.2: Sílabos

Descriptor: Cada materia del instituto cuenta con un sílabo o programa de la materia que especifica claramente, además de los contenidos, los resultados o logros del aprendizaje a ser desarrollados y los mecanismos utilizados para evaluarlos. En el sílabo debe constar además la bibliografía de base y la bibliografía complementaria. Debe existir constancia de que estas han sido objeto de revisiones anuales.

Indicador B.3: Currículo Equilibrado

Descriptor: Mide de cuánto se apartan el número de créditos de los estándares comúnmente aceptados.

Criterio C. Infraestructura y Equipamiento

Las aulas, oficinas, laboratorios, bibliotecas, Tics y espacios o instalaciones de práctica, deben contar con equipamiento adecuado, deben

ser seguros y proveer un ambiente conducente al aprendizaje, facilitando además la interacción entre estudiantes y profesores.

Indicador C.1.1: Títulos.-

Descriptor: Verifica el número de títulos especializados impresos distintos con los que cuenta la biblioteca para el instituto, comparado con los estudiantes del Instituto. Se contabilizará solamente los libros (no las tesis, tesinas, trabajos de titulación, notas de curso) y revistas especializadas (cada revista es un ítem) en las áreas del conocimiento involucradas en la formación profesional del instituto. Los puntajes se adjudicarán por comparación (benchmarking)

Descriptor: Verifica la existencia de bibliotecas virtuales especializadas en el área de conocimiento del instituto a las que está suscrita la institución. Se considerará sólo las bibliotecas virtuales en el área de conocimiento del instituto.

Descriptor: Para cada una de las asignaturas del pensum, la biblioteca deberá tener al menos un ejemplar de cada texto de referencia por cada diez estudiantes. El título deberá haber sido publicado en los últimos cinco años, salvo casos debidamente justificados.

Descriptor: El Instituto dispone de los laboratorios y/o instalaciones de práctica y de los insumos necesarios y adecuados para el proceso de aprendizaje- enseñanza.

Descriptor: Los laboratorios y/o instalaciones de práctica corresponden a las necesidades de las carreras que se imparten en la institución.

Indicador C.2.2: Renovación Laboratorios y/o instalaciones para prácticas

Descriptor: Los equipos de los laboratorios y/o instalaciones para prácticas son mantenidos y renovados adecuadamente.

Indicador C.2.3: Insumos Laboratorios y/o instalaciones para prácticas

Descriptor: Disponibilidad de insumos, materiales, reactivos y similares para las prácticas de laboratorio y/o instalaciones de prácticas.

Descriptor: Evalúa la capacidad de acceso a internet. Se considera que un alto porcentaje de estudiantes tiene acceso a computadores personales.

Indicador C.3.1: Conectividad

Se considera que un alto porcentaje de estudiantes tienen acceso a computadores portátiles y por lo tanto el ancho de banda deberá permitir el acceso y el trabajo de los estudiantes durante su estadía en la universidad.

Indicador C.3.2: Acceso a red inalámbrica

Descriptor: suficiencia de los nodos de acceso de la red inalámbrica que cubra el área física donde funciona el instituto.

Descriptor: Este su criterio mide la suficiencia de aulas, la calidad de su equipamiento y las instalaciones que prestan para realizar clases que utilizan recursos multimedia.

Indicador C.4.1 Calidad

Descriptor: Mide, según los criterios abajo indicados, el equipamiento de las aulas.

Indicador C.4.2 Número de metros cuadrados por pupitre

Tiene por objeto evidenciar por un lado el hacinamiento y por otro la suficiencia de espacio para el trabajo en clases de los estudiantes

Descriptor: El Instituto dispone de oficinas para los docentes a tiempo completos, sala de profesores y salas de consulta.

Indicador C.5.1: Oficinas Tiempo Completo.-

Descriptor: Evalúa las oficinas o estaciones de trabajo atribuidos individualmente a los profesores a tiempo completo. Deben estar equipadas con al menos un escritorio, silla, computador, teléfono, acceso a red de datos, acceso a una impresora, espacio suficiente para atender a los estudiantes.

Indicador C.5.2: Sala tiempos parciales

Descriptor: El Instituto debe contar con al menos una sala de permanencia para los profesores a tiempo parcial, o por horas-clase, con un número adecuado de computadores con acceso a internet. La carrea deberá crear una encuesta de satisfacción, a cargo del coordinador del instituto, que incluya una pregunta respecto a la satisfacción de la infraestructura que sirve para el desempeño docente a tiempos parciales.

Indicador C.5.3: Acceso a salas de consulta

Descriptor: El Instituto debe contar con salas pequeñas donde los docentes pueden atender a los estudiantes para consultas sobre deberes, trabajos, trabajos de titulación, entre otros. La carrea deberá crear una encuesta de satisfacción, a cargo del coordinador del instituto, que incluya una pregunta respecto a la satisfacción de condiciones de los espacios físicos para consultas con los profesores a tiempo parcial.

Criterio D. Cuerpo docente

Los profesores deben ser en número suficiente y con las competencias necesarias para cubrir las principales áreas curriculares del instituto.

Indicador D.1: Formación posgrado

Descriptor: Evalúa la formación académica especializada del cuerpo docente.

Descriptor: Porcentaje de docentes a tiempo completo.

Descriptor: Relaciona el número de estudiantes con el número de profesores a tiempo completo.

Indicador D.2.1.3: Carga horaria tiempo completo

Descriptor: Evalúa el número promedio de horas semanales de clase de los docentes TC.

Indicador D.2.1.4: Especificidad tiempo completo

Descriptor: Mide la correspondencia entre la formación específica de los docentes TC

Descriptor: Su carga horaria es de veinte horas semanales.

Indicador D.2.2.1: Docentes medio tiempo

Indicador D.2.2.2: Carga horaria medio tiempo

Indicador D.2.2.3: Especificidad medio tiempo

Descriptor: Se considera los siguientes indicadores para la valoración de este subcriterio:

Indicador D.2.3.1: Docentes tiempo parcial

Descriptor: Porcentaje de docentes a tiempo parcial o contratado por horas de clase dictadas.

Indicador D.2.3.2. Estudiantes / Docentes TP

Descriptor: Relación del número de estudiantes sobre el número de profesores a tiempo parcial.

Indicador D.2.3.3: Carga horaria tiempo parcial.

Descriptor: Evalúa el número promedio de horas semanales de clase de los docentes a tiempo parcial.

Indicador: D.2.3.4: Especificidad tiempo parcial

Descriptor: Mide la correspondencia entre la formación específica de los docentes TP con el área de enseñanza teórica y práctica.

Descriptor: Expresa la calidad de la dedicación y la eficiencia docente.

Indicador: D.2.4.1 Calidad de la dedicación

Descriptor: Permite medir la relación entre el número de horas no dedicadas al dictado de clases del cuerpo docente con el número de horas de dictado de clases.

Descriptor: Indica la relación entre el número equivalente de estudiantes a tiempo completo con el número equivalente de profesores a tiempo completo.

Descriptor: Evalúa el grado de satisfacción de los docentes.

Descriptor: Este subcriterio evalúa la experiencia en el ejercicio profesional, en investigación, así como la formación pedagógica del cuerpo docente del instituto.

Indicador D.4.1: Publicaciones

Descriptor: Se tomará en cuenta las publicaciones hechas por los profesores en los últimos cinco años.

Descriptor: Se tomará en cuenta las publicaciones de los últimos cinco años.

Descriptor: Se tomará en cuenta las publicaciones de los últimos cinco años.

Descriptor: Evalúa el promedio de años de experiencia docente de los profesores, en El Instituto o carreras afines.

Indicador D.4.3: Experiencia profesional

Descriptor: Evalúa el número de promedio de años de experiencia profesional que no sea de docencia universitaria de los profesores del instituto.

Indicador D.4.4: Formación pedagógica, andragógica

Descriptor: Evalúa el número promedio de créditos en pedagogía (andragogía)y/o metodologías de enseñanza que tiene el cuerpo docente del instituto.

Indicador D.4.5: Actualización científica

Descriptor: Actualización científica mediante eventos (seminarios, talleres, cursos y otros) en el área de especialización del docente. Los eventos deberán ser de por lo menos treinta horas de duración.

Criterio E. Gestión Académica Estudiantil

Debe guiar a sus estudiantes respecto al conocimiento de los objetivos del instituto, evaluar el rendimiento estudiantil y hacer un seguimiento del progreso de los estudiantes con el fin de asegurar su éxito en alcanzar los resultados o logros del aprendizaje y por lo tanto asegurar que hayan alcanzado el perfil de egreso al momento de su graduación.

Indicador E1: Admisión

Descriptor: El Instituto debe contar con políticas de nivelación y admisión.

Indicador E.2: Transferencia

Descriptor: El Instituto debe tener políticas establecidas y facilitar su acceso al público para la convalidación de estudios realizados en otras carreras y para la expedición de certificados de estudios, con el fin de facilitar la transferencia estudiantil.

Indicador E3: Tutoría

Descriptor: Cada estudiante del instituto debe contar con un profesor-tutor asignado por El Instituto, el mismo que debe guiarle en asuntos curriculares y de El Instituto, evaluar periódicamente su rendimiento y monitorear su progreso con el fin de facilitar su éxito en la consecución de los resultados o logros del aprendizaje.

Descriptor: El Instituto debe contar con un sistema que permita documentar la progresión curricular de cada estudiante, de manera que se pueda asegurar que todos los graduados han cumplido con todos los requisitos establecidos por El Instituto.

Indicador E.5: Deserción

Descriptor: Evalúa la tasa de deserción estudiantil en el inicio del instituto.

Indicador E.6: Graduación

Descriptor: Evalúa la tasa de graduación o titulación de los estudiantes de una cohorte. La curva de utilidad indica que en una carrera si el total de sus estudiantes egresados se gradúan en dieciocho meses tendrá la máxima utilidad de uno, sin embargo la forma exponencial representa la importancia que debe dar una carrera al apoyo para que sus estudiantes se gradúen en un período menor o igual a los dieciocho meses.

Indicador E7: Resolución de reclamos

Descriptor: Evalúa el grado de satisfacción estudiantil con respecto a la resolución de reclamos. Existe y se aplica un procedimiento adecuado ya probado para la resolución de reclamos de los estudiantes.

Indicador E8: Acción afirmativa

Descriptor: Se entiende por política de acción afirmativa aquellas normas y prácticas orientadas a eliminar toda forma de discriminación (de género, étnica, condición y posición social, orientación sexual) y a garantizar la igualdad de oportunidades de grupos humanos tradicionalmente discriminados puestas en práctica tanto para el proceso de ingreso como durante el desarrollo del instituto.

Criterio F. Resultados o logros del aprendizaje

Un principio importante del modelo de evaluación de carreras del CEAACES es el del respeto a la autonomía del sistema universitario. Los resultados o logros del aprendizaje para cada carrera se establecerán por parte de sus propios responsables académicos en concordancia con los principios orientadores.

Descriptor: Son los resultados o logros del aprendizaje asociados con los conocimientos propios a la profesión o carrera. Están relacionados con los provenientes de las áreas de conocimiento y/o los campos científicos y tecnológicos de los núcleos de conocimiento y formación de cada una de las carreras. Estos resultados son definidos por grupos de especialistas de reconocido prestigio y de acuerdo a lo establecido internacionalmente para cada carrera.

Criterio G. Ambiente Institucional

Los recursos financieros y el liderazgo deben ser los adecuados para asegurar la calidad y la continuidad del instituto. Los recursos deben permitir atraer, retener y dar la posibilidad de un desarrollo profesional sostenido a un cuerpo de profesores bien cualificado. Los recursos también deben permitir adquirir, mantener y operar la infraestructura y el equipamiento de forma adecuada para el instituto.

Indicador G.2: Planificación

Descriptor: El instituto cuenta con un plan de desarrollo que especifica la asignación de recursos, tiempos, responsables y mecanismos de control de su cumplimiento.

Indicador: G.4.1: Remuneración tiempo completo

Descriptor: Evalúa el promedio de las remuneraciones por hora de trabajo de los docentes a tiempo completo. (Cuarenta horas semanales)

Indicador G.4.2: Remuneración medio tiempo

Descriptor: Remuneración de los docentes que tiene una vinculación contractual para trabajar 20 horas semanales.

Indicador G.4.3: Remuneración tiempo parcial

Descriptor: Evalúa el promedio de las remuneraciones mensuales de los docentes a tiempo parcial.

Descriptor: Mide el esfuerzo institucional para otorgar, conseguir, gestionar becas para la especialización de los docentes

Indicador G.5.1: Becas de posgrado

Descriptor: Evalúa el apoyo institucional a los docentes del instituto para la realización de estudios de postgrado.

Indicador G.5.2: Seminarios

Descriptor: Evalúa el apoyo institucional a los docentes para la participación en seminarios especializados.

Indicador G.6: Reclamos de estudiantes

Descriptor: El instituto cuenta con un sistema de recolección, registro, procesamiento y resolución de los reclamos de los estudiantes, que garantiza la no retaliación y la resolución en plazos adecuados.

Indicador G.7: Satisfacción estudiantil

Descriptor: El instituto cuenta con un sistema de recolección, registro y procesamiento de las encuestas estudiantiles sobre los docentes.

Indicador G.8: Satisfacción docente

Descriptor: El instituto cuenta con un sistema de recolección, registro y procesamiento de las encuestas de los docentes sobre los servicios de administración.

Criterio H. Investigación Formativa

El instituto tiene líneas claras de investigación formativa, en la que se enmarcan los trabajos de titulación. Indicador H.1: Líneas de investigación

Descriptor: El instituto tiene líneas de investigación explícitas y las aplica para la introducción del estudiante a la investigación.

Indicador H.2: Sistema de investigación

Descriptor: La investigación en la IES cuenta con estructura adecuada, presupuestos, sistema de convocatorias internas para proyectos de investigación y mecanismos de seguimiento informatizados.

Indicador H.3: Investigación docente tiempo completo

Descriptor: El instituto cuenta con grupos de investigación de acuerdo a líneas de investigación que tienen sistemas de seguimiento y evaluación de resultados y cuyo trabajo es reconocido académicamente y pecuniariamente. Los profesores participan activamente en los grupos de investigación.

Indicador H.4: Investigación docente medio tiempo

Descriptor: Cuenta con grupos de investigación de acuerdo a líneas de investigación que tienen sistemas de seguimiento y evaluación de resultados y cuyo trabajo es reconocido académicamente y pecuniariamente. Los profesores participan activamente en los grupos de investigación.

Indicador H.5: Investigación docente tiempo parcial

Descriptor: Cuenta con grupos de investigación de acuerdo a líneas de investigación que tienen sistemas de seguimiento y evaluación de resultados y cuyo trabajo es reconocido académicamente y pecuniariamente. Los profesores participan activamente en los grupos de investigación.

Criterio I. Vinculación con la colectividad

El instituto tiene planes y mecanismos implementados para realizar actividades de vinculación y servicio a la comunidad, tales como asistencia técnica, análisis y pruebas de laboratorio, consultorios, clínicas, etc.

Indicador I.1: Vinculación con la colectividad de los docentes

Descriptor: Porcentaje de docentes del instituto que han tenido actividades de vinculación, prestación de servicios, consultoría, en el marco de convenios o contratos con organizaciones de la colectividad, en el área profesional del instituto en los últimos tres años.

Indicador I.2: Vinculación con la colectividad de los estudiantes

Descriptor: Porcentaje de estudiantes de último año del instituto que han tenido actividades de prestación de servicios, consultoría, pasantías, en el marco de convenios o contratos

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La Constitución de la República del Ecuador, R.O n 449 del 20 de Octubre de 2008. Artículos relacionados con la educación superior Sección Quinta, Educación.

Art...21 De la ley Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos regulados que son establecimientos que orientan su función educativa conocimientos técnicos o fortalecimientos sistemáticos de habilidades y destrezas son centros de formación su ámbitos son de las carreras técnicas tecnológicas.

Art. 26 La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del estado ,constituye una arrea prioritaria de la política pública de la Universidad estatal ,garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir las persona, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27 – 1 La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holística en el marco del respeto a los derechos humanos ,al medio ambiente sustentable y a la democracia será participativo y obligatoria ,intercultural, democrática incluyente y diversa, de calidad y calidez, y impulsará la equidad de género la justicia ,la solidaridad y la paz, estimulara el sentido crítico , el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar

Art. 28- La Educación responde al interés público y no estará al servicios de intereses individuales y comparativos .Se garantizará el acceso Universal, permanencia, movilidad egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato a su equivalente.

Art. 29-De la constituyente de la República declara que el estado garantizara la libertad de enseñanza el derecho de la persona de Aprender en su propia lengua y ámbito cultural .donde las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos educación acorde con cinco principios ,creencias ,abusiones pedagógicas .

Art. 98- La planificación y ejecución de la autoevaluación estará a cargo de cada una de las instituciones de educación superior, en ordenación con el concejo de Evaluación, Acreditación y aseguramiento de la calidad de la Educación Superior.

En el presupuesto que las instituciones del sistema de Educación Superior, apruébense hará constar una partida adecuada para la realización del proceso de evaluación.

Art-345- La Educación servicio público se presentará a través de instituciones públicas, fiscomisional y particular.

En los establecimientos Educativos se proporcionarán sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico. En el marco del sistema de inclusión y equidad social.

Art. 346 – Existe una institución pública con autonomía, de evaluación integral interna y externa, que promueva la calidad de la Educación.

Art. 350- el sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación Académica y profesional con visión científica y humanista, La investigación científica y tecnológico la innovación promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las u culturas, la construcción de soluciones para los problemas del País ,en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Art.-351 El sistema de Educación estará articulado al sistema nacional de Educación y al plan Nacional de desarrollo, la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación Superior con la función ejecutiva. Este sistema regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno igualdad de oportunidades, calidad pertinencia, integralidad auto determinación para la producción del pensamiento y y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento Universal y producción científica

Art. 352- El sistema de Educación Superior estará integrado por Universidades y escuelas politécnicas, Institutos superiores técnicos y, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorias de música y arte, debidamente acreditadas y evaluadas.

Art. 353- El sistema de Educación Superior se regirá por:

1-Un organismo público de planificación, regulación y coordinación internas del sistema y de la relación entre dos distintos autores con la función ejecutiva.

2-Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrán conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación.

Art. 354- La creación y financiamiento de nuevas casas de estudio y carreras. Universitarias públicas se supeditarán a los requerimientos del desarrollo nacional.

Art. 355- El estado reconocerá a las Universidades y escuelas politécnicas Autonomía académica, administrativa financiera y orgánica acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la constitución.

Se reconoce a las Universidades y escuelas politécnicas el desarrollo a la Autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha Autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la variedad sin restricciones, el gobierno de gestión de su restricciones, el gobierno y gestión de la misma, en concordancia con los principio de alternativas transparencias, los derechos políticos, y la producción de ciencias tecnológicas cultura y arte.

Sus recintos son inviolable, no podrán ser allanados sino en los casos y términos en el que pueda verlo el domicilio de una persona. La garantía del orden interno será competencia y responsabilidad de sus autoridades. Cuando se necesite el resguardo de la fuerza pública, la máxima autoridad, cuando se necesite el resguardo de la fuerza pública, la máxima autoridad de la entidad solicitará la existencia pertinente.

La Autonomía no exime a las instituciones del sistema de ser fiscalizada, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional

La función ejecutiva no podrá privar de sus rentas a asignaciones presupuestarias o retarde las transferencias a ninguna institución del sistema ni clausurarla o reorganizarlas e forma total o parcial.

Art. 356- La Educación Superior Pública será gratuita hasta el tercer nivel. El ingreso de las constituciones públicas de Educación superior se regular a través de un sistema de nivelación y admisión definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de los estudiantes los estudiantes.

Con independencia de su carácter público o particular se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso, en la permanencia y en la movilidad y en el egreso, con excepción de la cuota de aranceles en la educación particular.

El cobro de aranceles en la educación Superior, particular, contará con mecanismo tales como becas, créditos cuotas, ingreso u otras que permitan la integración y equidad social en sus múltiples dimensiones.

2.4. PREGUNTAS A CONTESTAR EN LA INVESTIGACIÓN

¿Cómo incide la relación currículo –perfil de salida en el desempeño de los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Ana Paredes de Alfaro de la ciudad, de Guayaquil?

¿Qué modelo educativo sustenta el Diseño Curricular se fundamenta en las competencias laborales?

¿Cómo contribuye el Plan de estudios y las actividades académicas al cumplimiento del perfil de salida de los estudiantes?

¿Cuáles son las características distintivas de los perfiles de ingreso y egreso establecidos para los estudiantes en el programa?

¿Cuál es el grado de congruencia entre objetivos y perfil del egresado, líneas de investigación aéreas de conocimiento y los programas de estudio?

¿Cómo incide la auto –evaluación institucional en el perfil del egresado del Instituto Superior Ana Paredes de Alfaro de la ciudad de Guayaquil?

2.5. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Las variables que se manejarán en el presente estudio se desprenden del tema central, entonces tenemos:

Variable Independiente: Evaluación del Instituto Tecnológico Ana Paredes de Alfaro.

Variable Dependiente: Plan de mejoras

2.6. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Academia: Comunidad de docentes e investigadores de una institución de educación superior

Académico: Miembro de una academia de una institución de educación superior.

Acción preventiva: Acción tomada para eliminar la causa de un resultado potencial no deseado u otra situación potencialmente indeseable

Acreditación. Su medición integral implica la evaluación de la docencia, del aprendizaje, de la gestión, y de los resultados obtenidos..

Acreditación: Certificación, mediante un documento fehaciente, de que una persona posee las facultades necesarias para desempeñar un cometido.

Actividades de vinculación con la colectividad: Conjunto de acciones culturales, científicas, artísticas, educativas, técnicas y de asesoría que ofrece una institución de educación superior para satisfacer los requerimientos de su entorno como concreción de su responsabilidad social.

Admisión de estudiantes: Aceptación de una persona de entre los candidatos que hubieren superado las condiciones de ingreso, para matricularse e iniciar estudios en una carrera o programa de educación superior .

Ambiente de trabajo: Conjunto de circunstancias físicas, sociales, económicas y políticas en las que se ejecuta un trabajo y lo condicionan

Ambiente: Lo que rodea a una persona, a un objeto, a un proceso, o a un conjunto de actividades.

Ámbitos: Componentes de las funciones de un centro de educación superior en cuanto son sub objetos de la evaluación para la acreditación

Aprendizaje: Asimilación, de habilidades, destrezas, competencias y de contenidos latitudinales, científicos y procedimentales.

Áreas de conocimiento: Conjuntos orgánicos y diferenciados de disciplinas afines con los que se estructura un currículo de estudios.

Aseguramiento de la calidad: Medidas adoptadas por autoridad competente para conservar e incrementar la calidad de un centro de educación superior.

Asignatura: Cada una de las materias con las que se organiza un plan académico de estudios. Hay asignaturas troncales, obligatorias, optativas y de libre elección

Autoevaluación: Examen riguroso y sistemático que una centro educativo realiza, con amplia participación de sus integrantes a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, sobre la totalidad de las actividades de la institución, de una carrera o de un programa, para mejorar la eficiencia institucional y alcanzar la excelencia académica

Beca: Ayuda económica a estudiantes concedida por el centro educativo o por una institución de crédito educativo y becas.

Biblioteca: Libros, revistas y publicaciones en soporte físico o virtual que ofrece un centro de educación como apoyo a la docencia y a los aprendizajes.

Bienestar: Conjunto de servicios y ayudas que ofrece la IES a sus integrantes para lograr la satisfacción de los usuarios.

Calidad: Grado en el que una persona, un proceso o un producto satisface una expectativa implícita o explícita de un sujeto social

Campo ocupacional: Conjunto de espacios sociales y económicos en los que los titulados se desempeñan como profesionales.

Carrera: Conjunto de estudios y actividades ofrecidos por una institución de educación superior que conduce a la obtención de un título técnico operativo (en dos años capacita para hacer y producir),

Catedrático: Persona que enseña una materia o asignatura dentro de un currículo profesional universitario (GLO: 81)

Componente: Elemento sistémico de un todo por evaluar que se convierte en sub objeto de evaluación. Si el objeto de evaluación es el centro educativo, sus componentes serán las funciones institucionales, o bien los “criterios”

Cuestionario: Conjunto de preguntas destinado a levantar información de una persona o grupo de investigados sobre un determinado tema.

Currículo: Conjunto sistémico compuesto por el perfil de salida y los objetivos de aprendizaje, el perfil de entrada, la organización del proceso para conseguirlos (contenidos, actividades de aprendizaje, métodos de trabajo, recursos, tiempos), los sistemas de evaluación integral y los mecanismos de información de retorno y ajustes, todo en el marco del

modelo pedagógico, del plan estratégico institucional y de los planes de desarrollo social. (No es sinónimo de plan de estudios)

Desarrollo curricular: Ejecución y administración del diseño currículo.

Desempeño docente: Ejercicio profesional –ajustado a estándares- de las actividades académicas encomendadas a un docente por una IES.

Desempeño Profesional: Ejercicio profesional -ajustado a parámetros y en contextos específicos de las competencias adquiridas.

Docencia: Función central del docente que engloba la organización, la dirección y la evaluación del aprendizaje y de la enseñanza.

Eficiencia: Capacidad de lograr el efecto deseado optimizando los recursos disponibles

Gestión administrativa: Atención a los procesos internos de la IES en las áreas de personal, de infraestructura-equipamiento y financiera, mediante la aplicación de métodos de planificación, dirección, información y evaluación.

Grado: Nivel que es parte de la estructura académica secuencial de un centro educativo: pregrado y posgrado; tecnológico, licenciatura, maestría, doctorado.

Herramienta: Objeto especializado para facilitar la realización de las tareas manuales, mecánicas, que requieren de una aplicación de diversos tipos de energía

Impacto: Grado de influencia que una carrera o programa ejerce en nuevos conocimientos o en la solución de problemas del medio externo,

gracias a sus investigaciones e innovaciones o al accionar de sus egresados.

Macro currículum: Conjunto sistémico compuesto por el perfil de salida y los objetivos generales, los perfiles de entrada, los lineamientos científicos para conseguirlos y los lineamientos fundamentales de la evaluación.

Maestría: Nivel de la estructura académica universitaria que profundiza la formación superior en un campo del saber, para la investigación y el incremento del conocimiento propio de ese campo. Permite el acceso al título académico de magíster, con especificación precisa de un campo del saber.(CONEA,4)

Monitoreo: Acompañamiento al proceso de ejecución del plan y del proyecto y facilitación de las actividades de los mismos (LICH).

Proyecto académico: Interacción entre los procesos de docencia, investigación, gestión, administración y vinculación de la IES con la colectividad (Equipo de universidades)

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología se constituye en la dirección más acertada para resolver el estudio, ya que permitirá analizar, conocer la realidad y adaptar soluciones que tendrán el propósito de buscar soluciones para la problemática pedagógica.

En el presente trabajo de investigación se vinculará con la autoevaluación del Instituto Tecnológico Ana Paredes de Alfaro

3.1.1 Modalidad de la investigación

Para la ejecución de este proyecto se elaborará una investigación de fichas bibliográficas porque se va a recolectar todos los datos posibles fundamentados teóricamente. Este trabajo tiene las características documental porque se realizará una información auténtica que existe en la documentación de los archivos del instituto, tiene la modalidad de campo porque se va a mantener una conversación con las autoridades y realizar una encuesta a los docentes y estudiantes será un trabajo factible porque se realizará un plan de mejoras.

3.1.2 Tipos de investigación

Los tipos de investigación de este trabajo:

Por el lugar: Narrativo

Por los objetivos: aplicados

Por la naturaleza: por la acción de narrar y participar

Por los niveles de investigación: explicativo y factible.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

Cuadro # 3

POBLACIÓN Y MUESTRA

Formula $n = \frac{N}{E^2 (n-1) + 1}$

$$E^2 (n-1) + 1$$

POBLACIÓN	CARGO	POBLACIÓN	MUESTRA
Personal Administrativo	Coordinadora y Rectora del Instituto	2	2
Personal Administrativo	Secretaria	1	1
Cuerpo docente	Docentes de carrera	5	5
Estudiantes	Alumnos	150	110

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los instrumentos que se realizarán en el desarrollo de la investigación son: herramientas que se utilizan para producir información y datos. Son los que se emplean para tener un resultado. Cuando se selecciona una técnica para la recopilación de la información que se requiere para la investigación, ésta le determina el o los instrumentos que debe utilizar.

ENTREVISTA.- Es una técnica de carácter cualitativo que implica la comunicación entre el entrevistado con la finalidad de conocer a profundidad o detalle sobre algunos de los aspectos del funcionamiento institucional, con su instrumento el cuestionario.

LA ENCUESTA.- Recoge opiniones y percepciones sobre diversos aspectos del funcionamiento institucional, con su instrumento la guía de entrevista

3.4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

MATRIZ DE VARIABLES

VARIABLES	INDICADORES	ÍNDICES
VARIABLE INDEPENDIENTE: Autoevaluación institucional	1.1 Estudiantes	1.1.1 Ingreso o admisión
		1.1.2 Permanencia
		1.1.3 Rendimiento Académico
		1.1.4 Egreso
		1.1.5 Titulación
	1.2 Docentes	1.2.1 Selección
		1.2.2 Grado académico
		1.2.3 Dedicación
		1.2.4 Experiencia
		1.2.5 Capacitación
	1.3 Currículo	1.3.1 Planificación o malla curricular
		1.3.2 Modalidad
		1.3.3 Rediseño
		1.3.4 Proceso de Enseñanza aprendizaje
	1.4 Investigación	1.4.1 Líneas de investigación
		1.4.2 Proyectos de investigación
		1.4.3 Investigación Formativa
		1.4.4 Investigación generativa
	1.5 Vinculación con la colectividad	1.5.1 Proyecto de emprendimiento
		1.5.2 Publicaciones
1.5.3 Seguimiento de los egresados		
1.5.4 Impacto		
1.5.5 Pertinencia		

VARIABLE	INDICADOR	ÍNDICES
VARIABLE DEPENDIENTE Plan de Mejoras	2.1 Diagnóstico	2.1.1 Fortalezas 2.1.2 Debilidades
	2.2 Ámbito de mejoras	2.2.1 Efectos del Problema 2.2.2 Causas que la provocan 2.2.3 Objetivos a conseguir
	2.3 Acciones de mejora	2.3.1 Docencia 2.3.2 Investigación formativa y generativa 2.3.3 Vinculación con la comunidad. 2.3.4 Cooperación interuniversitaria 2.3.5 Compromiso institucional

3.5.- PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.

- Recolección de información.
- Tabular datos.
- Representar los datos en cuadros y gráficos.
- Analizar e interpretar datos.

La información se procesará con el sistema computarizado mediante el programa de Microsoft Word y Excel donde se elaborarán cuadros

gráficos de cada pregunta. El análisis de cada interrogante a investigar las que fueron elaboradas para este fin.

CAPITULO IV

4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

El procesamiento de la información recogida, se hará mediante datos en cuadros estadísticos con su respectivo análisis, aplicando la técnica de establecer causas y efectos de los problemas, a fin de poder producir conclusiones y recomendaciones que sustente las propuestas.

ENCUESTAS A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO ANA PAREDES DE ALFARO DE GUAYAQUIL

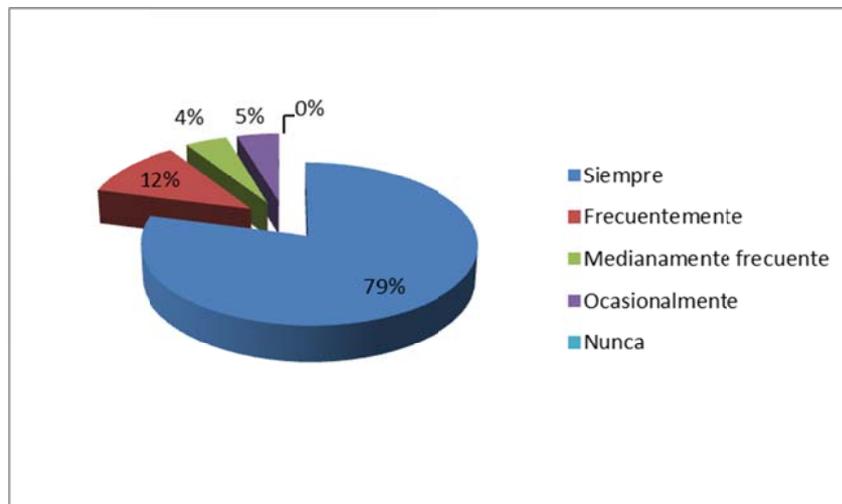
A1: Misión y Visión

1 ¿Conoce la misión del instituto?

Cuadro #1

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	87	79
4	Frecuentemente	13	12
3	Medianamente frecuente	5	5
2	Ocasionalmente	5	5
1	Nunca	0	0
	Total	110	100

Grafico #1



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

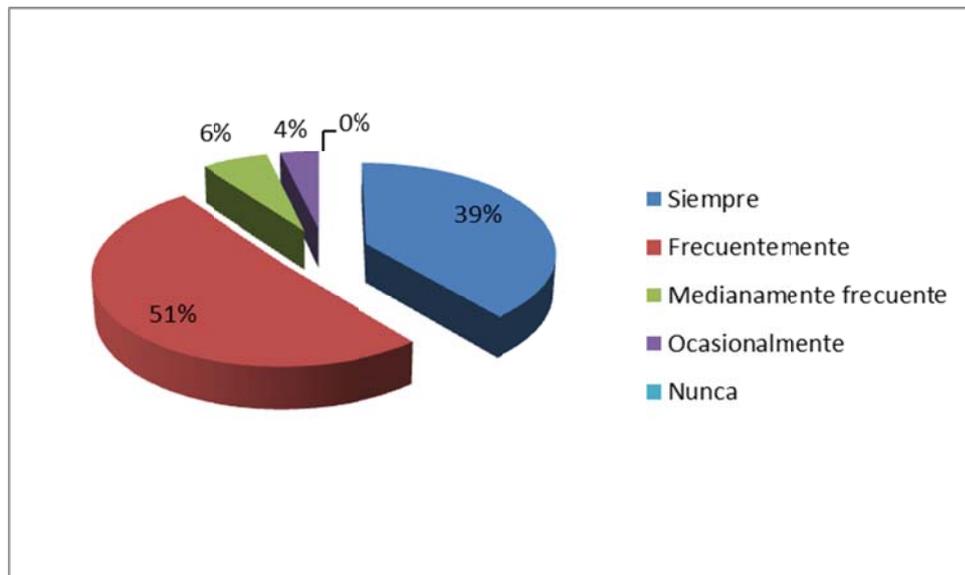
Los estudiantes conocen la misión del instituto

2 ¿Conoce la visión del instituto?

Cuadro #2

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	43	39
4	Frecuentemente	56	51
3	Medianamente frecuente	7	6
2	Ocasionalmente	4	4
1	Nunca	0	0
	Total	110	100

Grafico #2



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

Los estudiantes conocen la visión, pero no la tienen en su memoria

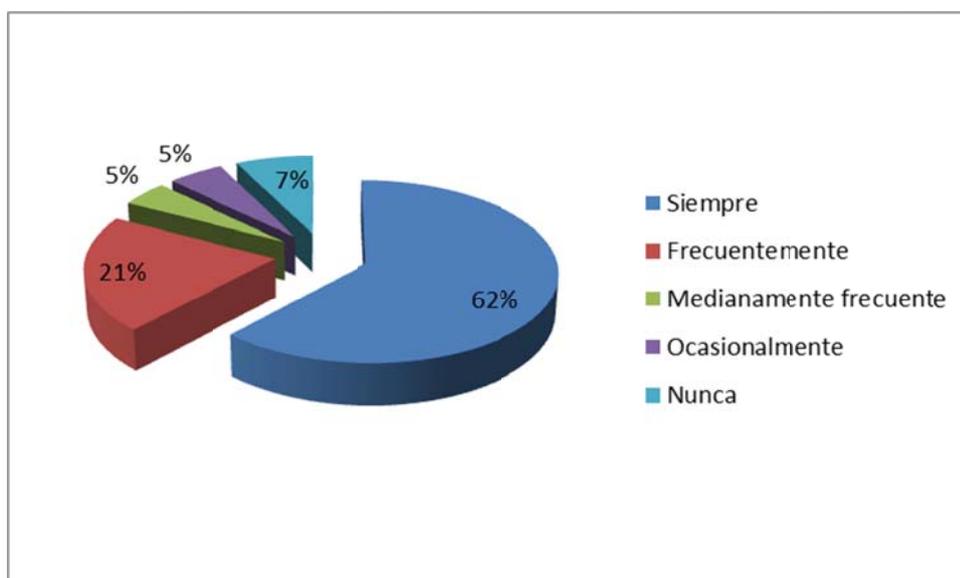
A.A.3: Perfil Publicado

3 ¿Conoce el perfil de egreso de su carrera?

Cuadro #3

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	68	62
4	Frecuentemente	23	21
3	Medianamente frecuente	5	5
2	Ocasionalmente	6	5
1	Nunca	8	7
	Total	110	100

Grafico #3



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

Los estudiantes conocen el perfil de egreso de su carrera

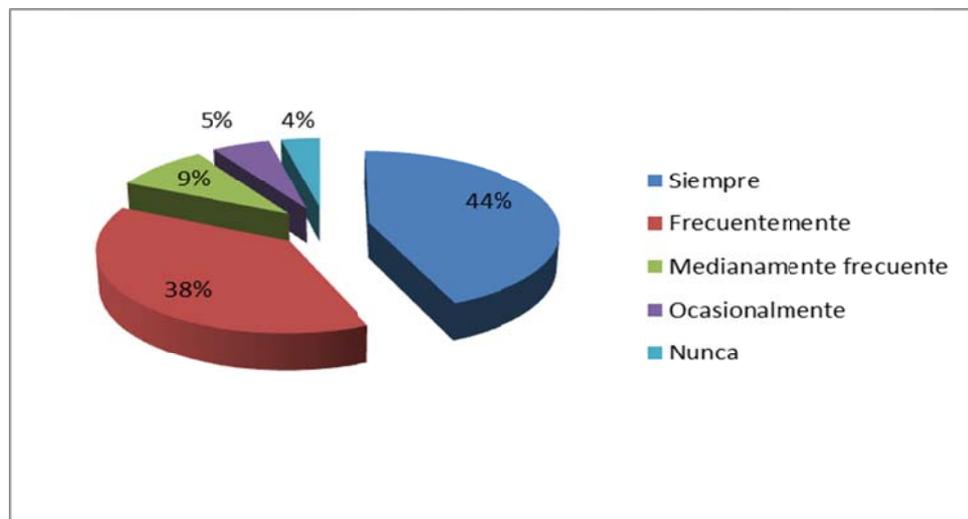
A.A.4.1: Sistema implementado

4 ¿El instituto cuenta con un sistema que permita monitorear el cumplimiento del perfil de egreso?

Cuadro #4

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	48	44
4	Frecuentemente	42	38
3	Medianamente frecuente	10	9
2	Ocasionalmente	6	5
1	Nunca	4	4
	Total	110	100

Grafico #4



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

El instituto cuenta con un sistema que permita monitorear el cumplimiento del perfil de egreso.

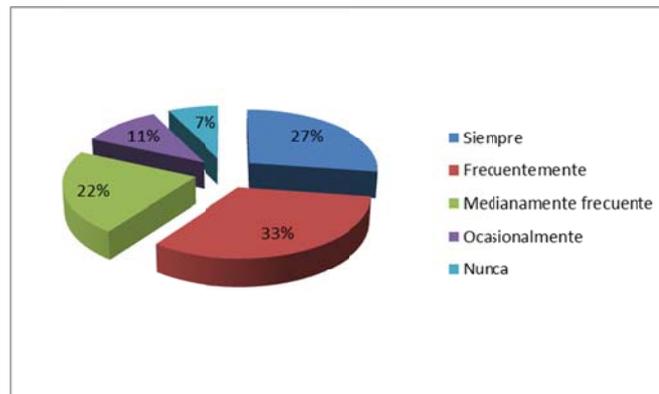
A. A.4.2: Resultados conocidos

5 ¿Conoce los resultados de las evaluaciones de cumplimiento del perfil de egreso?

Cuadro #5

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	30	27
4	Frecuentemente	36	33
3	Medianamente frecuente	24	22
2	Ocasionalmente	12	11
1	Nunca	8	7
	Total	110	100

Grafico #5



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

110 estudiantes 27% respondió siempre que conoce los resultados de las evaluaciones de cumplimiento del perfil de egreso el 33% frecuentemente, el 22% medianamente frecuente y el 11% ocasionalmente mientras que el 7% nunca.

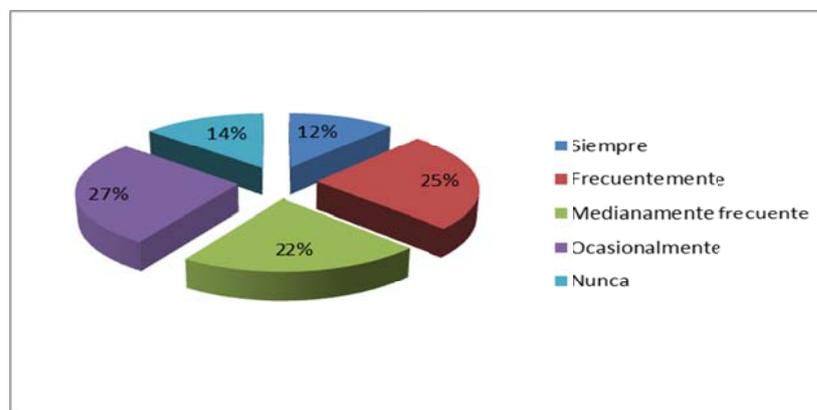
C.C.2: Laboratorios y/o instalaciones de práctica

6 ¿Es suficiente y adecuado el equipamiento, de acuerdo a los requerimientos y objetivos educativos?

Cuadro #6

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	13	12
4	Frecuentemente	28	25
3	Medianamente frecuente	24	22
2	Ocasionalmente	30	27
1	Nunca	15	14
	Total	110	100

Grafico #6



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

110 estudiantes, 12% respondió que es suficiente y adecuado el equipamiento, de acuerdo a los requerimientos y objetivos educativos el 25% frecuentemente, el 22% medianamente frecuente y el 27% ocasionalmente mientras que el 14% nunca.

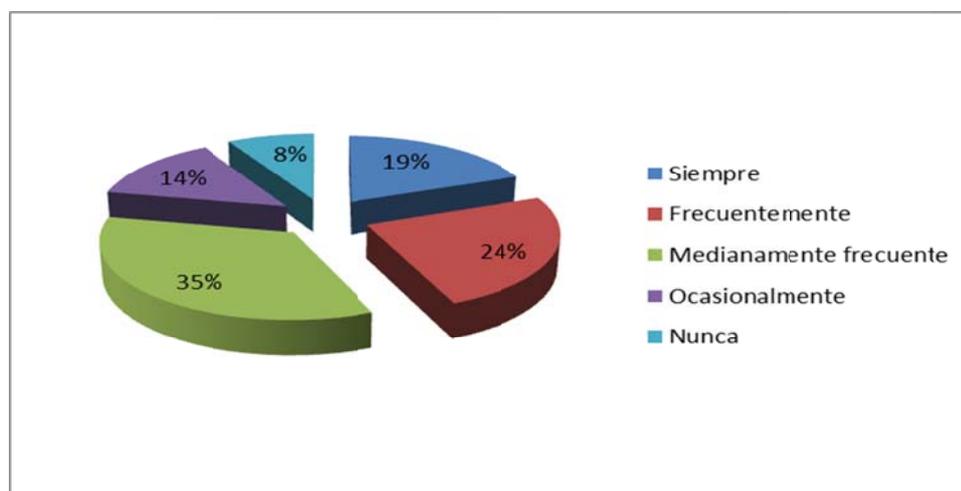
C.C.2.1: Laboratorios y/o instalaciones de práctica adecuados

7 ¿Los laboratorios y/o instalaciones de práctica corresponden a las necesidades de las carreras que se imparten en la institución?

Cuadro #7

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	21	19
4	Frecuentemente	27	25
3	Medianamente frecuente	38	35
2	Ocasionalmente	15	14
1	Nunca	9	8
	Total	110	100

Grafico #7



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

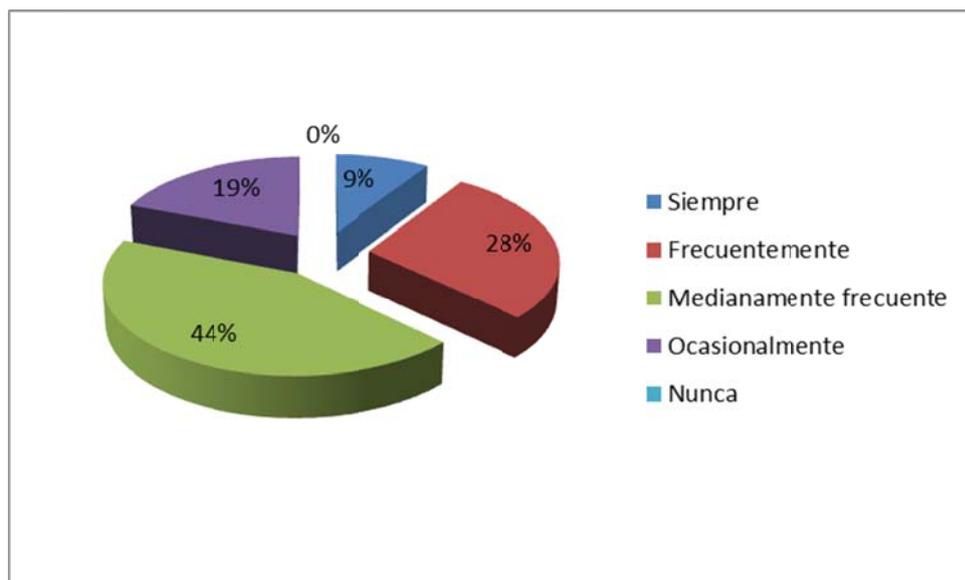
Los laboratorios y/o instalaciones de práctica corresponden a las necesidades de las carreras que se imparten en la institución medianamente.

8 ¿Los laboratorios y/o instalaciones de práctica son pertinentes y suficientes?

Cuadro #8

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	10	9
4	Frecuentemente	31	28
3	Medianamente frecuente	48	44
2	Ocasionalmente	21	19
1	Nunca	0	0
	Total	110	100

Grafico #8



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

Los laboratorios y/o instalaciones de práctica son pertinentes y suficientes medianamente.

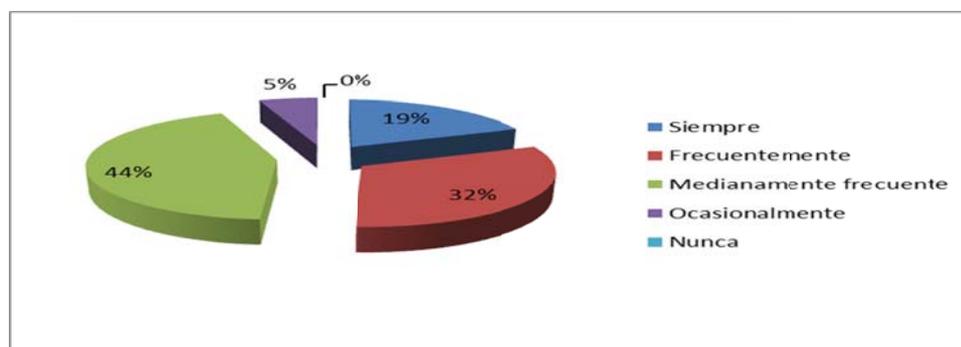
C.C.2.2: Renovación Laboratorios y/o instalaciones para prácticas

9 ¿Los equipos de los laboratorios y/o instalaciones para prácticas son mantenidos y renovados adecuadamente?

Cuadro #9

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	21	19
4	Frecuentemente	35	32
3	Medianamente frecuente	48	44
2	Ocasionalmente	6	5
1	Nunca	0	0
	Total	110	100

Grafico #9



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

110 estudiantes como resultado el 19% respondió siempre. Los laboratorios y/o instalaciones de práctica son pertinentes y suficientes el 32% frecuentemente, el 44% medianamente frecuente y el 5% ocasionalmente

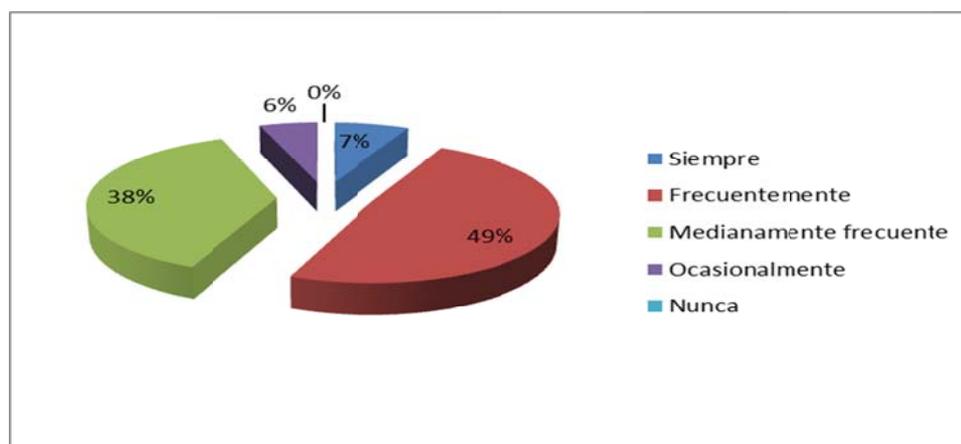
C.C.2.3: Insumos Laboratorios y/o instalaciones para prácticas

10 ¿Existe disponibilidad de insumos, materiales y similares para las prácticas de laboratorio y/o instalaciones de prácticas?

Cuadro #10

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	8	7
4	Frecuentemente	54	49
3	Medianamente frecuente	42	38
2	Ocasionalmente	6	5
1	Nunca	0	0
	Total	110	100

Grafico #10



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

110 estudiantes 7% respondieron siempre. Existe disponibilidad de insumos, materiales, reactivos y similares para las prácticas de laboratorio y/o instalaciones de prácticas el 49% frecuentemente, el 38% medianamente frecuente y el 5% ocasionalmente

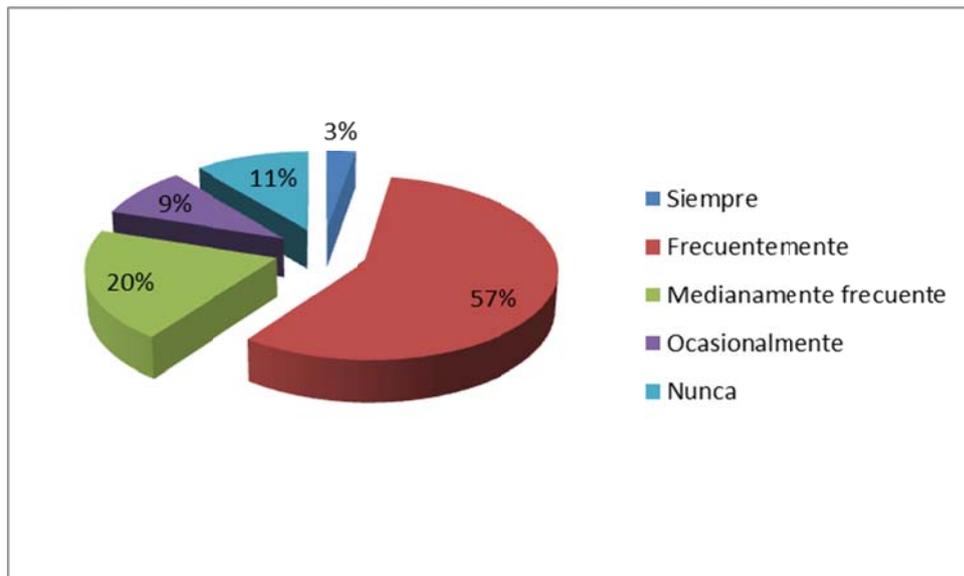
C.C.3: Acceso a internet

11 ¿Tiene acceso a computadores personales?

Cuadro #11

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	3	3
4	Frecuentemente	63	57
3	Medianamente frecuente	22	20
2	Ocasionalmente	10	9
1	Nunca	12	11
	Total	110	100

Grafico #11



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

110 estudiantes 3% respondió siempre. Tiene acceso a computadores personales el 57% frecuentemente, el 20% medianamente frecuente y el 9% ocasionalmente mientras que el 11% nunca.

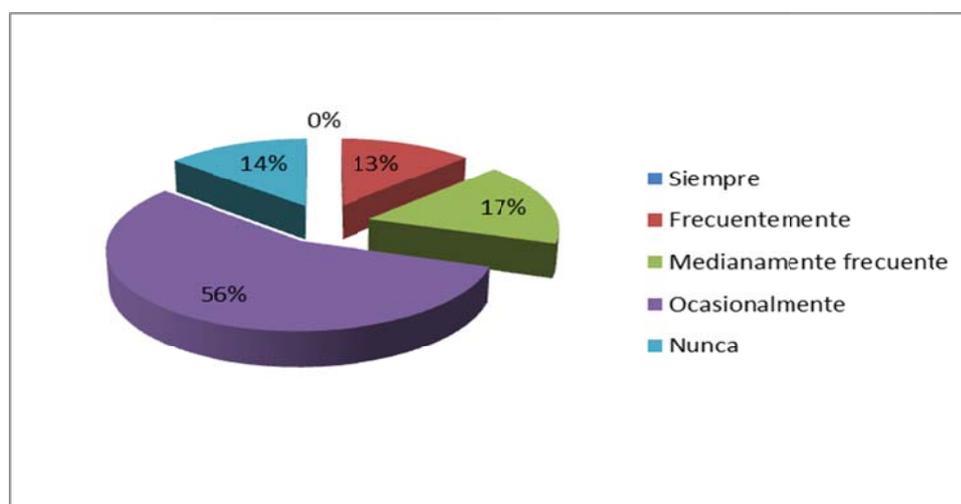
C.C.3.1: Conectividad

12 ¿Tiene acceso a computadores portátiles?

Cuadro #12

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	14	13
3	Medianamente frecuente	19	17
2	Ocasionalmente	62	56
1	Nunca	15	14
	Total	110	100

Grafico #12



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

110 estudiantes 13% respondió frecuentemente tienen acceso a computadores portátiles el 17% medianamente frecuente y el 56% ocasionalmente mientras que el 14% nunca.

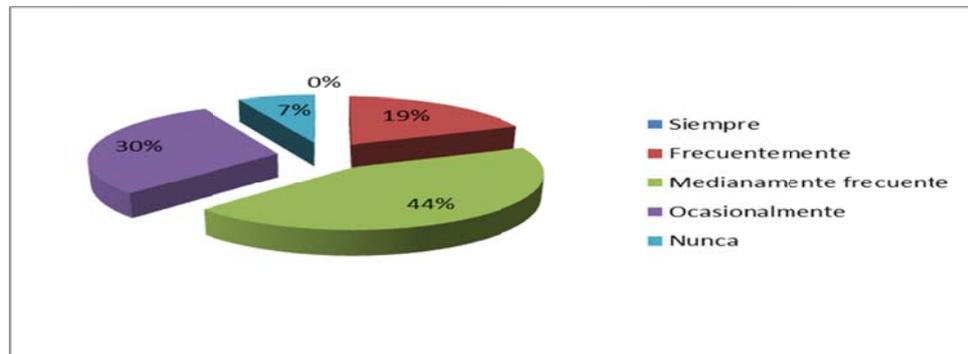
C.C.3.2: Acceso a red inalámbrica

13 ¿Es suficiencia los nodos de acceso de la red inalámbrica que cubra el área física del instituto?

Cuadro #13

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	21	19
3	Medianamente frecuente	48	44
2	Ocasionalmente	33	30
1	Nunca	8	7
	Total	110	100

Grafico #13



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

110 estudiantes 19% respondió frecuentemente. *Es suficiencia los modos de acceso de la red inalámbrica que cubra el área física donde se ejecuta el instituto el 44% medianamente frecuente y el 30% ocasionalmente mientras que el 7% nunca.*

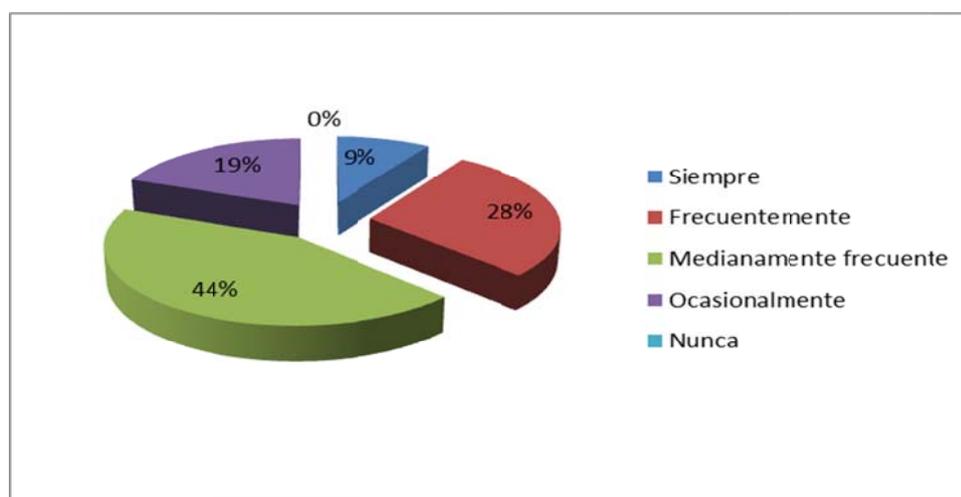
C.C.4. Aulas

14 ¿Las aulas son suficientes para el número de estudiantes del instituto?

Cuadro #8

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	10	9
4	Frecuentemente	31	28
3	Medianamente frecuente	48	44
2	Ocasionalmente	21	19
1	Nunca	0	0
	Total	110	100

Grafico #8



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

110 estudiantes 9% respondieron siempre. Los laboratorios y/o instalaciones de práctica son pertinentes y suficientes el 28% frecuentemente, el 44% medianamente frecuente y el 19% ocasionalmente

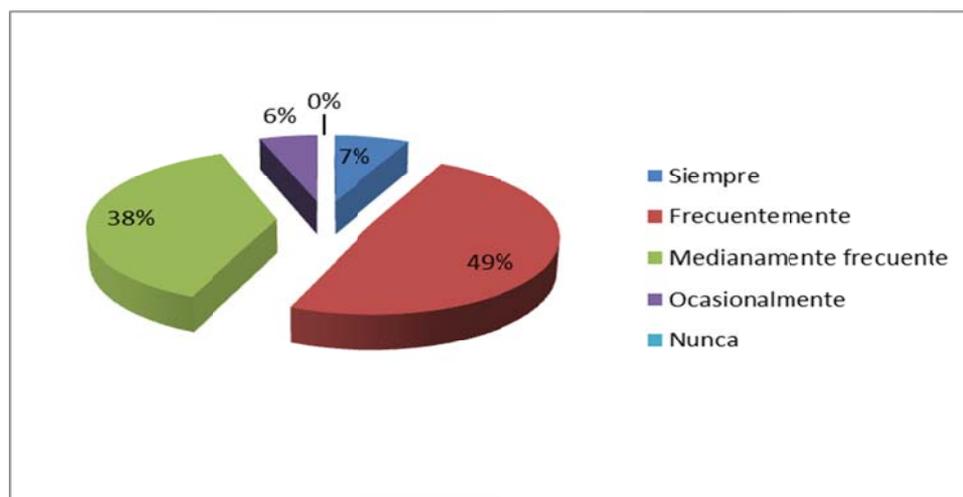
C.C.5. Espacios docentes

15 ¿El instituto dispone de oficinas para los docentes a tiempo completos?

Cuadro #10

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	8	7
4	Frecuentemente	54	49
3	Medianamente frecuente	42	38
2	Ocasionalmente	6	5
1	Nunca	0	0
	Total	110	100

Grafico #10



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

110 estudiantes 7% respondieron siempre. Existe disponibilidad de insumos, materiales, reactivos y similares para las prácticas de laboratorio y/o instalaciones de prácticas el 49% frecuentemente, el 38% medianamente frecuente y el 5% ocasionalmente

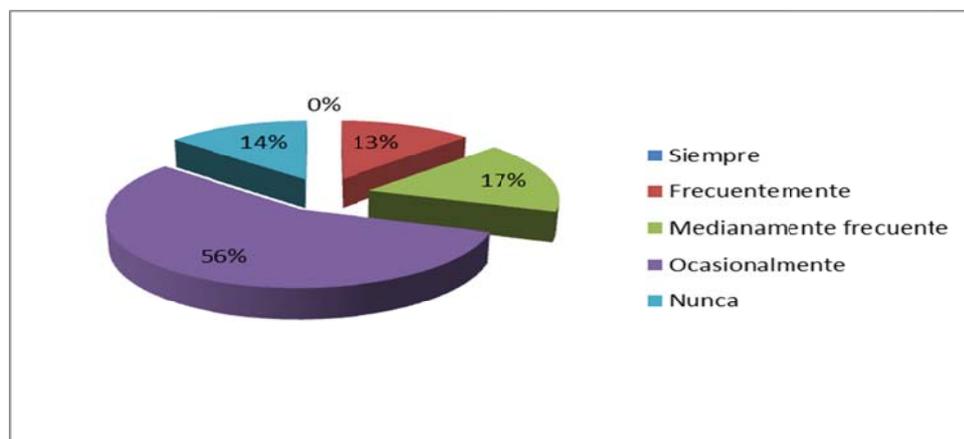
C.C.5.3: Acceso a salas de consulta

16 ¿El instituto cuenta con salas pequeñas donde los docentes pueden atender a los estudiantes para consultas sobre deberes, trabajos, trabajos de titulación, entre otros?

Cuadro #12

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	14	13
3	Medianamente frecuente	19	17
2	Ocasionalmente	62	56
1	Nunca	15	14
	Total	110	100

Grafico #12



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

110 estudiantes 13% respondieron frecuentemente. Tiene acceso a computadores portátiles el 17% medianamente frecuente y el 56% ocasionalmente mientras que el 14% nunca.

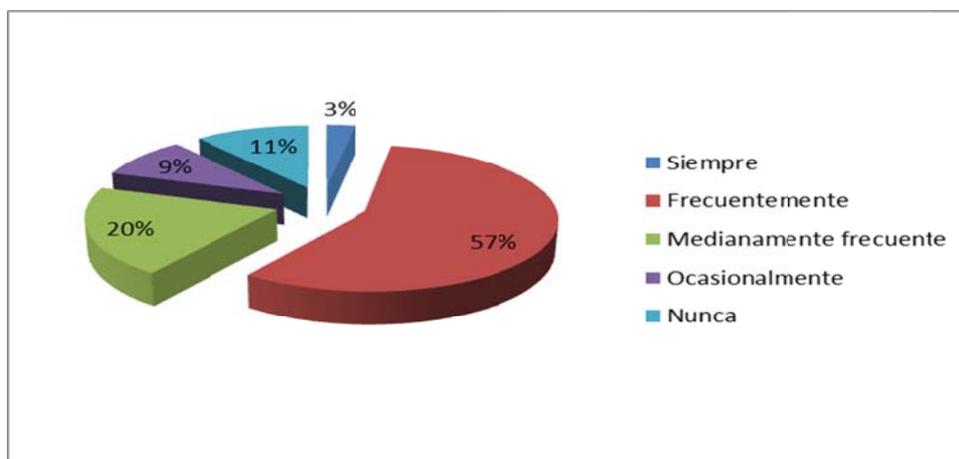
E.E.3: Tutoría

17 ¿Cada estudiante del instituto cuenta con un profesor tutor asignado por El instituto?

Cuadro #17

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	3	3
4	Frecuentemente	63	57
3	Medianamente frecuente	22	20
2	Ocasionalmente	10	9
1	Nunca	12	11
	Total	110	100

Grafico #17



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

110 estudiantes da como resultado que el 3% respondió siempre tienen acceso a computadores personales el 57% frecuentemente, el 20% medianamente frecuente y el 9% ocasionalmente mientras que el 11% nunca.

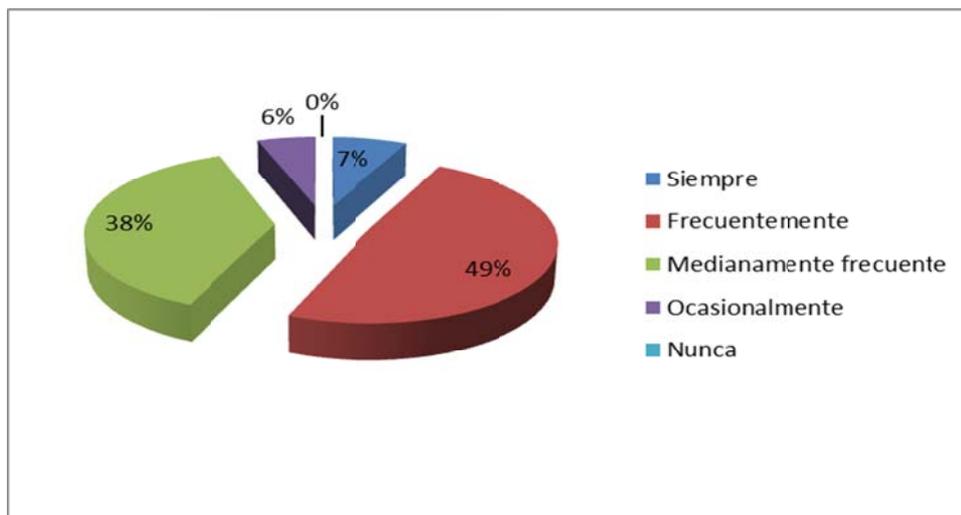
E.E.4: Registro

18 ¿El instituto cuenta con un sistema que permita documentar la progresión curricular de cada estudiante?

Cuadro #10

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	8	7
4	Frecuentemente	54	49
3	Medianamente frecuente	42	38
2	Ocasionalmente	6	5
1	Nunca	0	0
	Total	110	100

Grafico #10



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

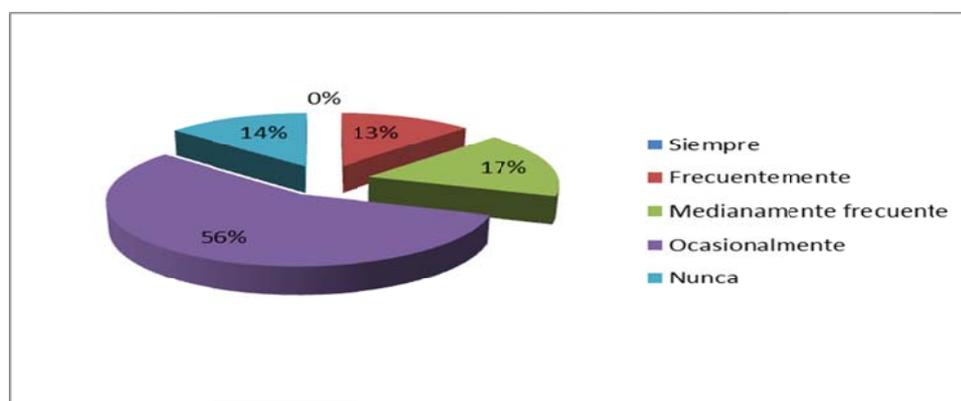
110 estudiantes 7% respondieron siempre. Existe disponibilidad de insumos, materiales, reactivos y similares para las prácticas de laboratorio y/o instalaciones de prácticas el 49% frecuentemente, el 38% medianamente frecuente y el 5% ocasionalmente.

19 ¿El sistema de registro permite documentar el avance de cada estudiante y verificar el cumplimiento de los requisitos formales establecidos para el egreso del instituto?

Cuadro #12

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	14	13
3	Medianamente frecuente	19	17
2	Ocasionalmente	62	56
1	Nunca	15	14
	Total	110	100

Grafico #12



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

110 estudiantes 13% respondió frecuentemente Tiene acceso a computadores portátiles el 17% medianamente frecuente y el 56% ocasionalmente mientras que el 14% nunca.

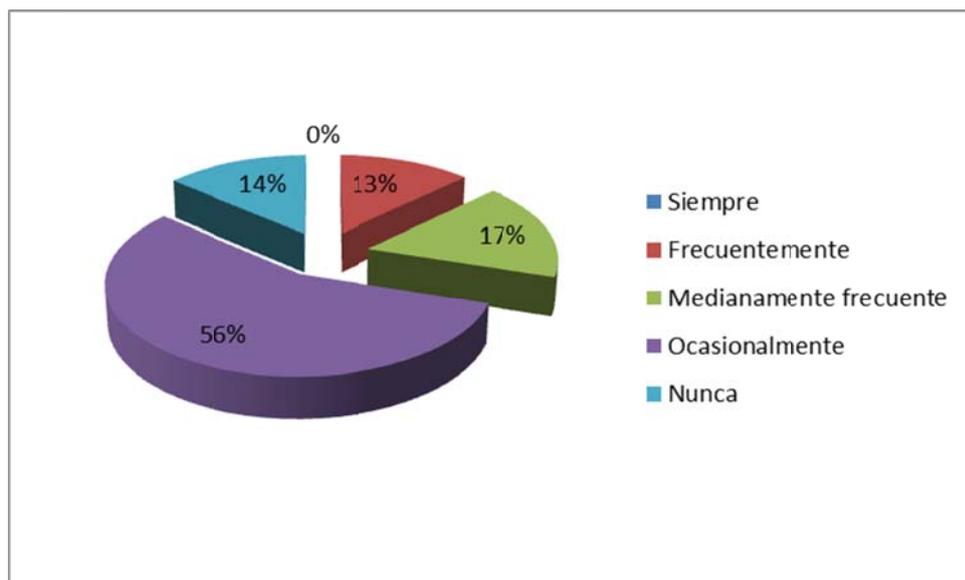
E.E.7: Resolución de reclamos

20 ¿Existe la posibilidad de realizar reclamos por escrito?

Cuadro #12

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	14	13
3	Medianamente frecuente	19	17
2	Ocasionalmente	62	56
1	Nunca	15	14
	Total	110	100

Grafico #12



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

110 estudiantes da como resultado que el 13% respondió frecuentemente Tiene acceso a computadores portátiles el 17% medianamente frecuente y el 56% ocasionalmente mientras que el 14% nunca.

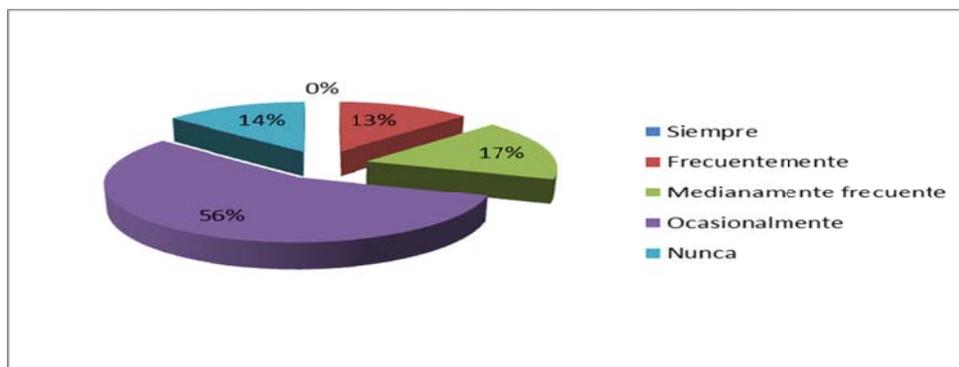
G.G.6: Reclamos de estudiantes

21 ¿El instituto cuenta con un sistema de recolección, registro, procesamiento y resolución de los reclamos de los estudiantes, que garantiza la no retaliación y la resolución en plazos adecuados?

Cuadro #12

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	14	13
3	Medianamente frecuente	19	17
2	Ocasionalmente	62	56
1	Nunca	15	14
	Total	110	100

Grafico #12



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

110 estudiantes 13% respondió frecuentemente Tiene acceso a computadores portátiles el 17% medianamente frecuente y el 56% ocasionalmente mientras que el 14% nunca.

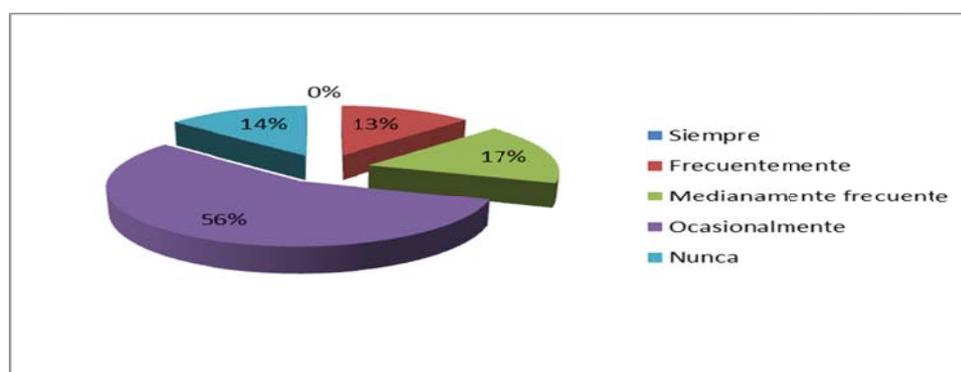
I.1.2: Vinculación con la colectividad de los estudiantes

22 ¿Ha tenido actividades de prestación de servicios, consultoría, pasantías, en el marco de convenios o contratos con organizaciones de la colectividad, en el área profesional del instituto, por una duración de al menos 320 horas laborables, durante sus estudios?

Cuadro #12

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	14	13
3	Medianamente frecuente	19	17
2	Ocasionalmente	62	56
1	Nunca	15	14
	Total	110	100

Grafico #12



FUENTE: Estudiantes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

110 estudiantes 13% respondió frecuentemente Tiene acceso a computadores portátiles el 17% medianamente frecuente y el 56% ocasionalmente mientras que el 14% nunca

ENCUESTAS A LOS DOCENTES.

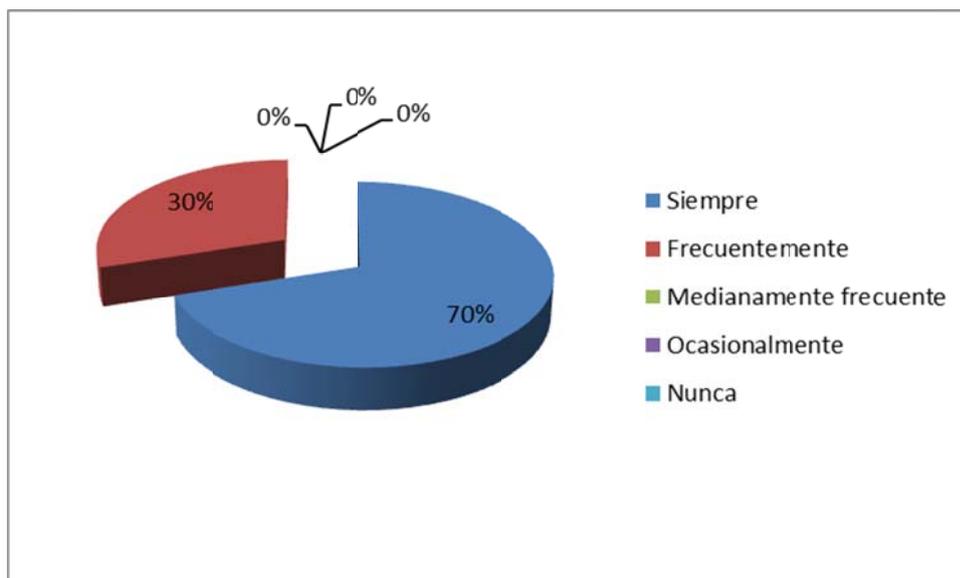
A1: Misión y Visión

1 ¿Conoce la misión del instituto?

Cuadro #1

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	7	70
4	Frecuentemente	3	30
3	Medianamente frecuente	0	0
2	Ocasionalmente	0	0
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #1



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

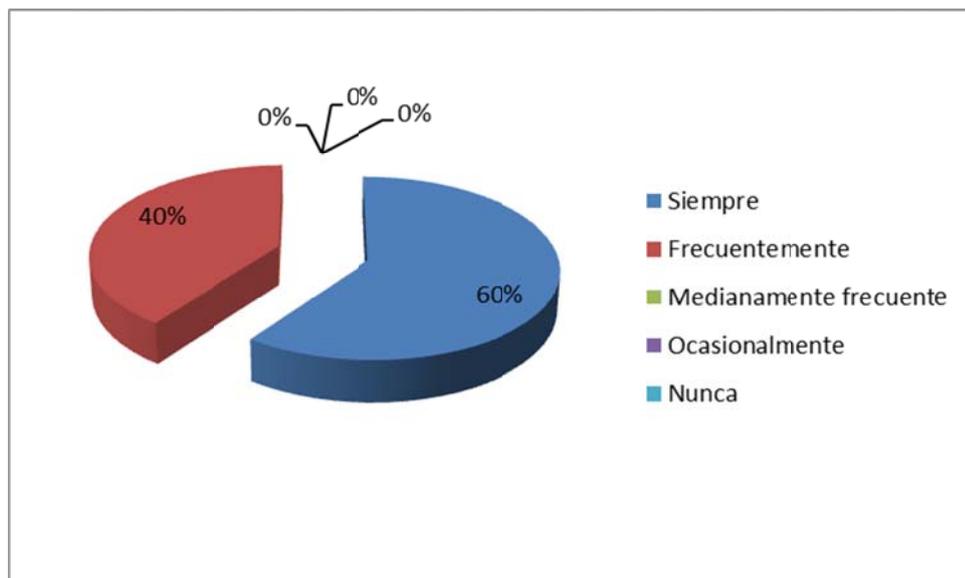
10 docentes da como resultado el 70% respondió siempre conoce la misión del instituto el 30% frecuentemente,

2 ¿Conoce la visión del instituto?

Cuadro #2

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	6	60
4	Frecuentemente	4	40
3	Medianamente frecuente	0	0
2	Ocasionalmente	0	0
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #2



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes da como resultado el 60% respondió siempre conoce la visión del instituto el 40% frecuentemente.

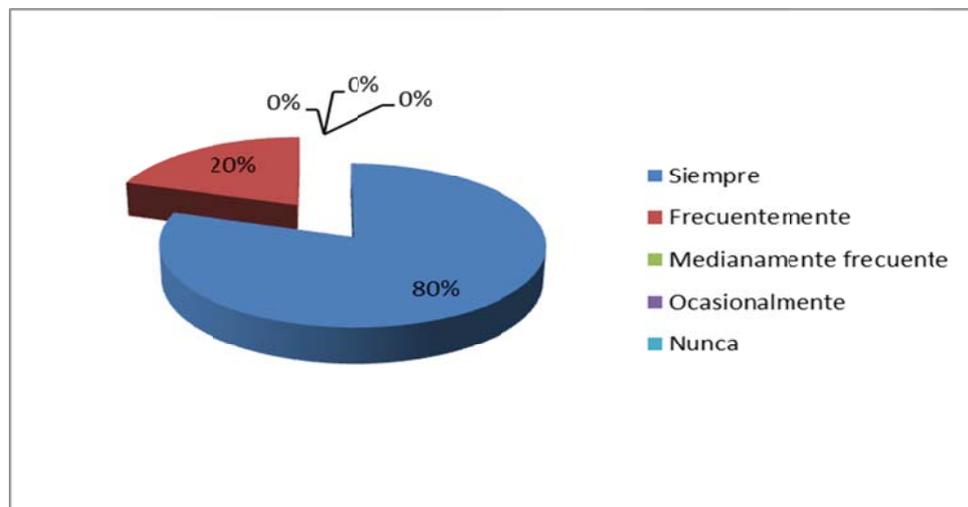
A.A.4.1: Sistema implementado

3 ¿La carrera cuenta con un sistema que permita monitorear el cumplimiento del perfil de egreso?

Cuadro #3

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	8	80
4	Frecuentemente	2	20
3	Medianamente frecuente	0	0
2	Ocasionalmente	0	0
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #3



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes 80% respondió siempre. La carrera cuenta con un sistema que permita monitorear el cumplimiento del perfil de egreso el 20% frecuentemente,

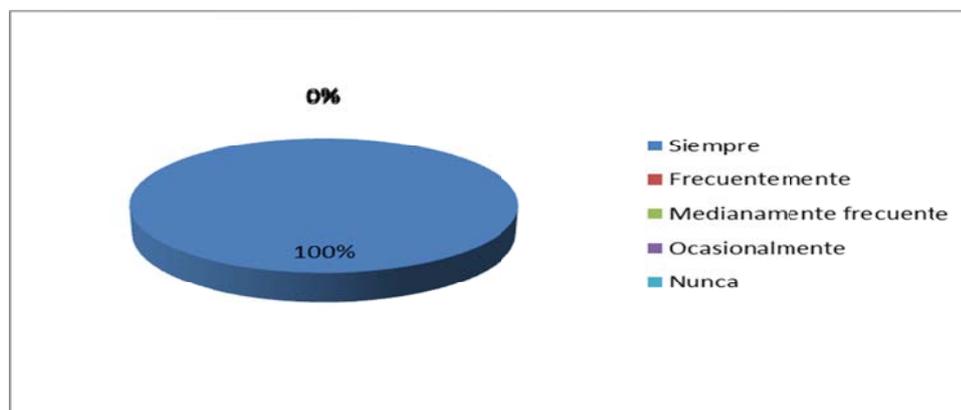
A.A.5: Evaluación por Pares

4 ¿Se ha aplicado la evaluación de por lo menos el veinte por ciento de las materias?

Cuadro #4

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	10	100
4	Frecuentemente	0	0
3	Medianamente frecuente	0	0
2	Ocasionalmente	0	0
1	Nunca	0	0

Grafico #4



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes da como resultado el 100% respondió siempre ha aplicado la evaluación de por lo menos el veinte por ciento de las materias

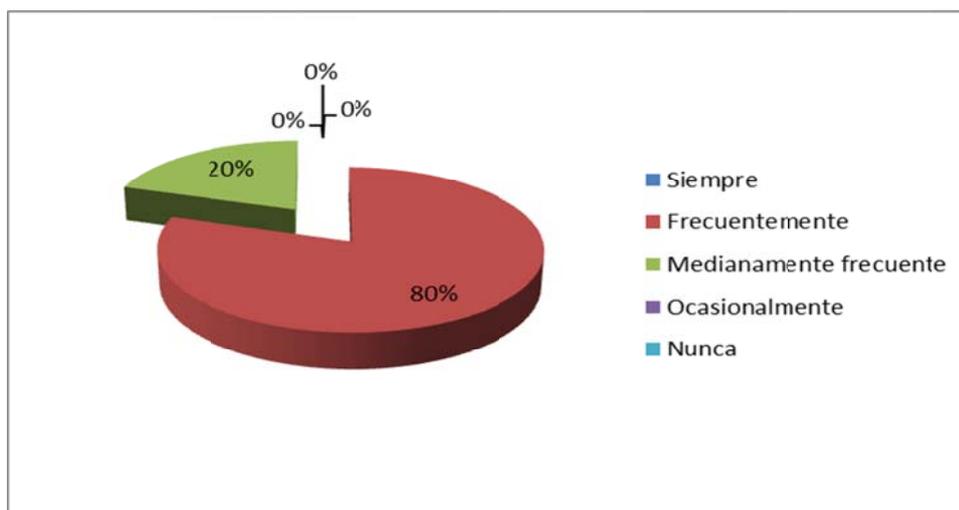
C.C.2: Laboratorios y/o instalaciones de práctica

5 ¿Es suficiente y adecuado el equipamiento, de acuerdo a lo establecido en los objetivos educacionales, las necesidades relacionadas con las prácticas establecidas en los contenidos de las asignaturas?

Cuadro #5

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	8	80
3	Medianamente frecuente	2	20
2	Ocasionalmente	0	0
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #5



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

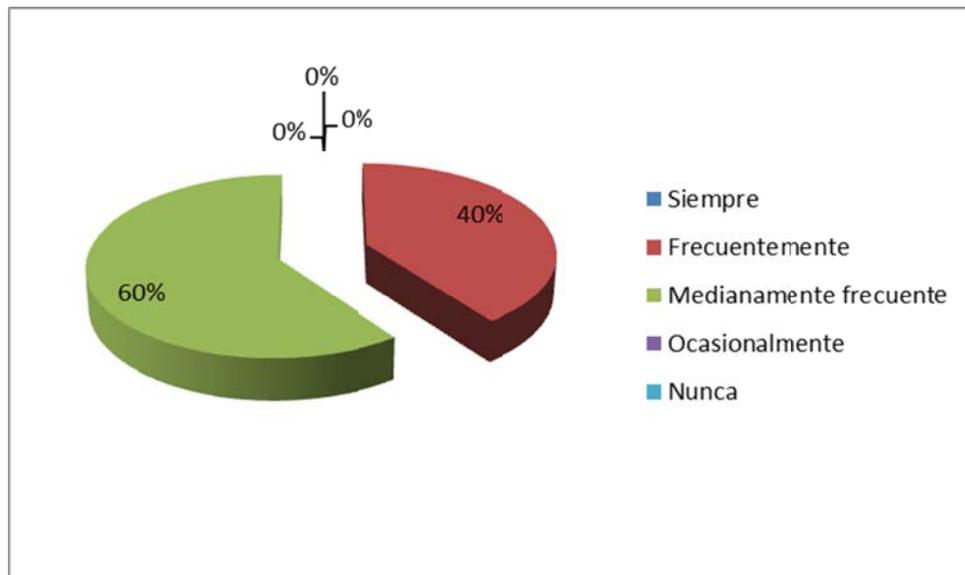
10 docentes da como resultado el 80% respondió frecuentemente. el 20% medianamente frecuentemente,

6 ¿Se da mantenimiento a los equipos?

Cuadro #6

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	4	40
3	Medianamente frecuente	6	60
2	Ocasionalmente	0	0
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #6



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

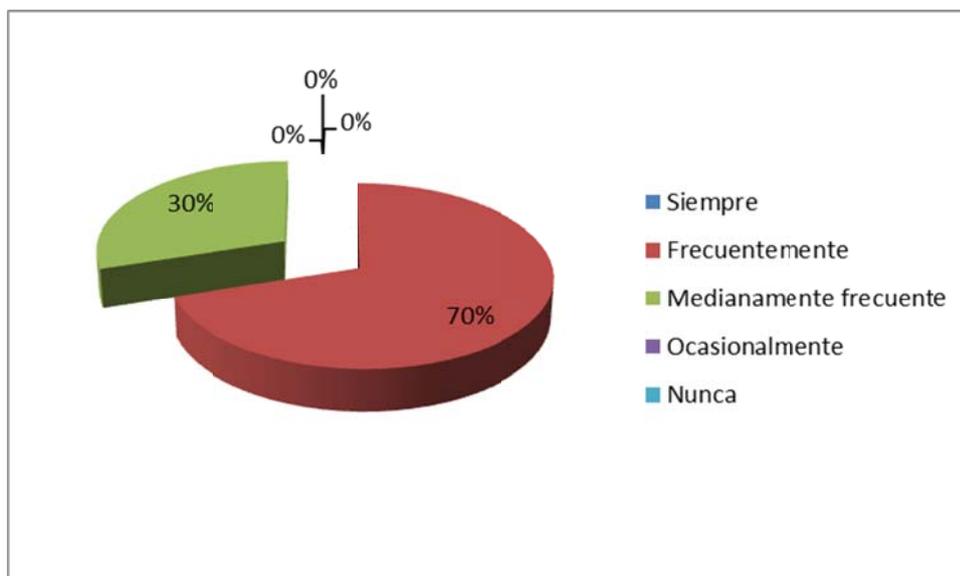
10 docentes da como resultado el 40% respondió frecuentemente. Se da mantenimiento a los equipos el 60 %medianamente frecuente.

7 ¿Se realiza renovaciones de equipos acordes a su vida útil?

Cuadro #7

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	7	70
3	Medianamente frecuente	3	30
2	Ocasionalmente	0	0
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #7



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes da como resultado el 70% respondió frecuentemente. Se realiza renovaciones de equipos acordes a su vida útil el 30 %medianamente frecuentemente,

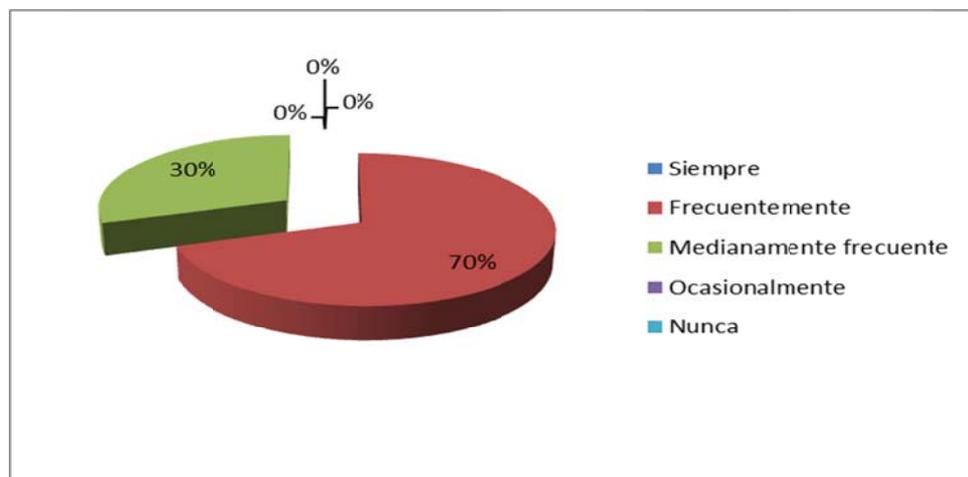
C.C.2.1: Laboratorios y/o instalaciones de práctica adecuados

8 ¿Los laboratorios y/o instalaciones de práctica corresponden a las necesidades de las carreras que se imparten en la institución?

Cuadro #8

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	7	70
3	Medianamente frecuente	3	30
2	Ocasionalmente	0	0
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #8



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis

10 docentes 70% respondió frecuentemente. Los laboratorios y/o instalaciones de práctica corresponden a las necesidades de las carreras que se imparten 30 % medianamente frecuentemente.

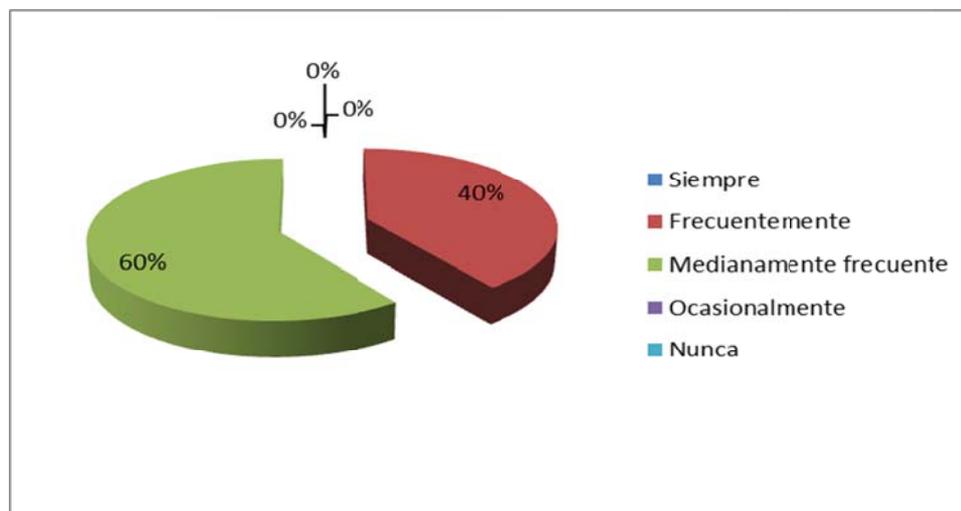
C.C.2.2: Renovación Laboratorios y/o instalaciones para prácticas

9 ¿Los equipos de los laboratorios y/o instalaciones para prácticas son mantenidos y renovados adecuadamente?

Cuadro #6

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	4	40
3	Medianamente frecuente	6	60
2	Ocasionalmente	0	0
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #6



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes 40% respondió frecuentemente. Los equipos de los laboratorios y/o instalaciones para prácticas son mantenidos y renovados adecuadamente el 60 % medianamente frecuentemente.

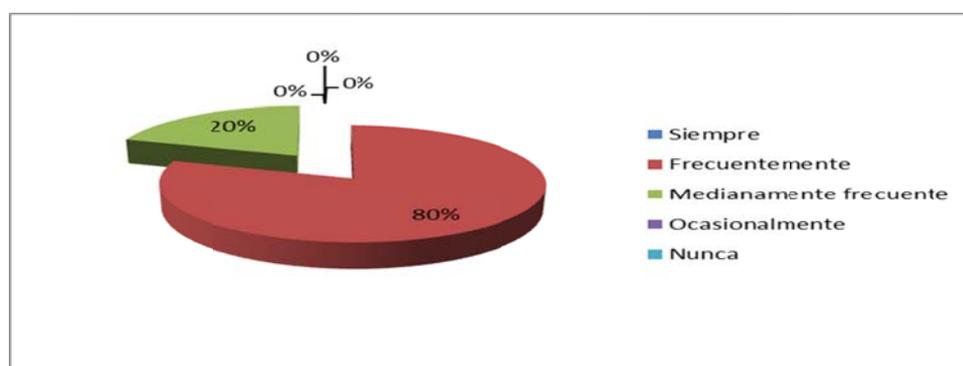
C.C.2.3: Insumos Laboratorios y/o instalaciones para prácticas

10 ¿Existe disponibilidad de insumos, materiales, reactivos y similares para las prácticas de laboratorio y/o instalaciones de prácticas?

Cuadro #5

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	8	80
3	Medianamente frecuente	2	20
2	Ocasionalmente	0	0
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #5



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes 80% respondió frecuentemente. Existe disponibilidad de insumos, materiales, reactivos y similares para las prácticas de laboratorio y/o instalaciones de prácticas el 20 %medianamente frecuente.

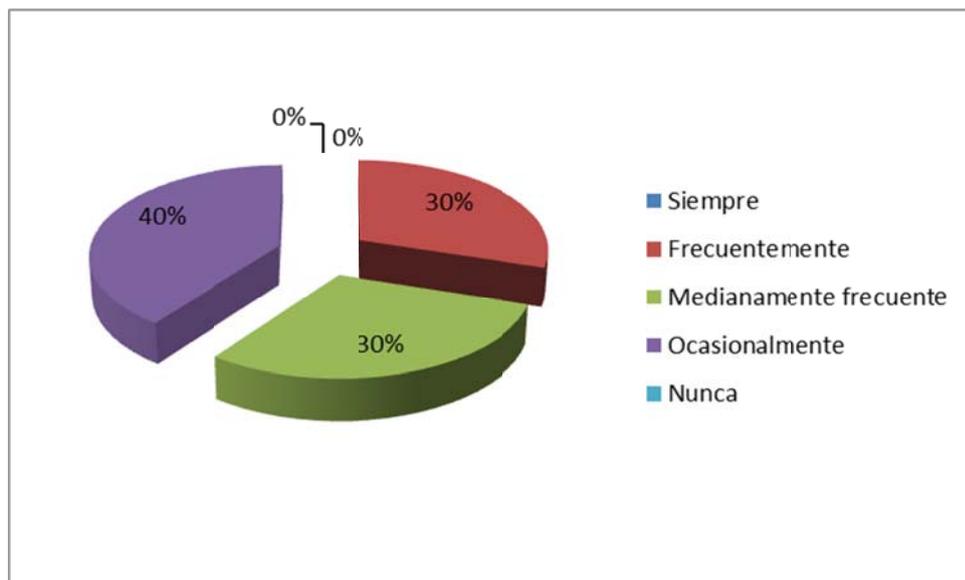
C.C.5. Espacios docentes

11 ¿El instituto dispone de oficinas para los docentes a tiempo completos?

Cuadro #11

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	3	30
3	Medianamente frecuente	3	30
2	Ocasionalmente	4	40
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #11



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes 30% respondió frecuentemente El instituto dispone de oficinas para los docentes a tiempo completos el 30 %medianamente frecuentemente mientras que el otro 40% ocasionalmente.

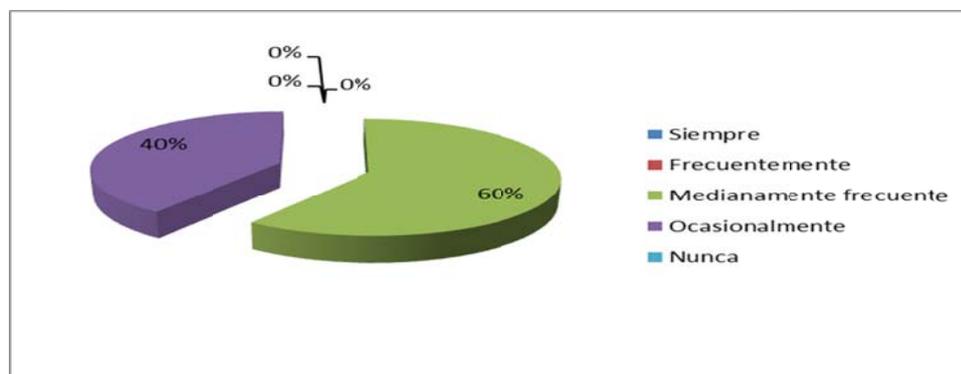
C.C.5.1: Oficinas Tiempo Completo

12 ¿Su oficina está equipada con al menos un escritorio, silla, computador, teléfono, acceso a red de datos, acceso a una impresora, espacio suficiente para atender a los estudiantes?

Cuadro #12

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	0	0
3	Medianamente frecuente	6	60
2	Ocasionalmente	4	40
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #12



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes da como resultado el 60% respondió medianamente frecuentemente. Su oficina está equipada con al menos un escritorio, silla, computador, teléfono, acceso a red de datos, acceso a una impresora, espacio suficiente para atender a los estudiantes el 40 %ocasionalmente.

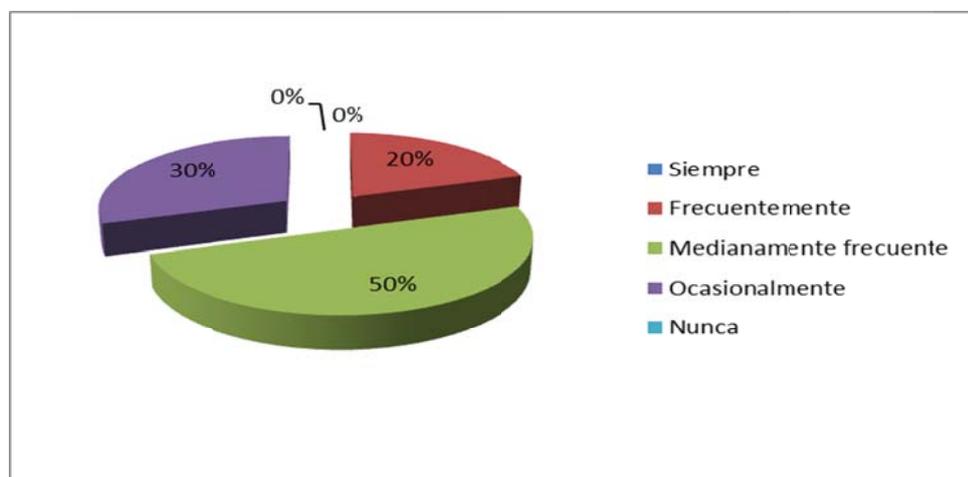
C.C.5.2: Sala tiempos parciales

13 ¿Está satisfecho con la infraestructura que sirve para el desempeño docente a tiempos parciales?

Cuadro #13

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	2	20
3	Medianamente frecuente	5	50
2	Ocasionalmente	3	30
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #13



Análisis:

10 docentes 20% respondió frecuentemente. Está satisfecho con la infraestructura que sirve para el desempeño docente a tiempos parciales el 50% medianamente frecuentemente mientras que el otro 30% ocasionalmente.

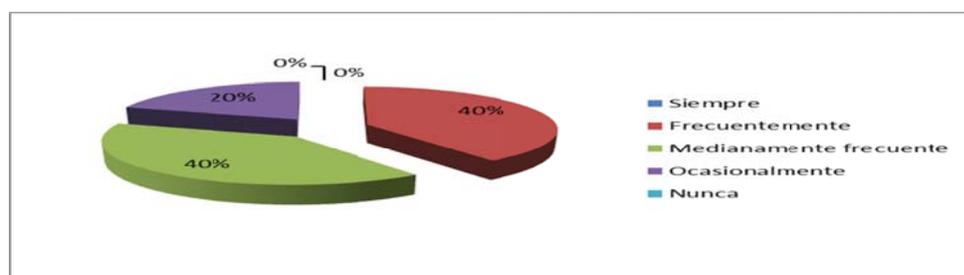
C.C.5.3: Acceso a salas de consulta

14 ¿El instituto cuenta con salas pequeñas donde los docentes pueden atender a los estudiantes para consultas sobre deberes, trabajos, trabajos de titulación, entre otros?

Cuadro #14

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	4	40
3	Medianamente frecuente	4	40
2	Ocasionalmente	2	20
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #14



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes da como resultado el 40% respondió frecuentemente. El instituto cuenta con salas pequeñas donde los docentes pueden atender a los estudiantes para consultas sobre deberes, trabajos, trabajos de titulación, entre otros el 40% medianamente frecuentemente mientras que el otro 20% ocasionalmente.

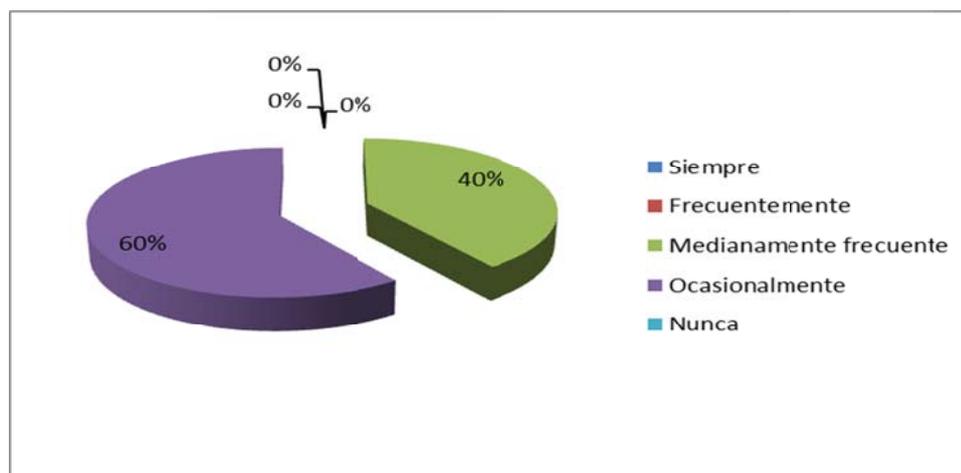
D.D.1: Formación posgrado

15 ¿Tiene grado académico en el área del conocimiento en la que enseña?

Cuadro #15

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	0	0
3	Medianamente frecuente	4	40
2	Ocasionalmente	6	60
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #15



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes 40% respondió medianamente tienen grado académico en el área del conocimiento en la que enseña

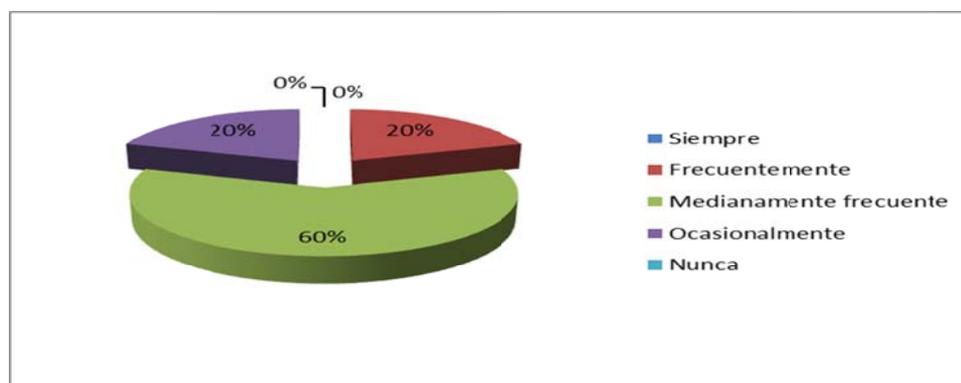
D.D.2.2.3: Especificidad medio tiempo

16 ¿Su formación específica corresponde con el área de enseñanza teórica y práctica?

Cuadro #16

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	2	20
3	Medianamente frecuente	6	60
2	Ocasionalmente	2	20
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #16



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes da como resultado el 20% respondió frecuentemente Su formación específica corresponde con el área de enseñanza teórica y práctica el 60% medianamente frecuentemente mientras que el otro 20% ocasionalmente.

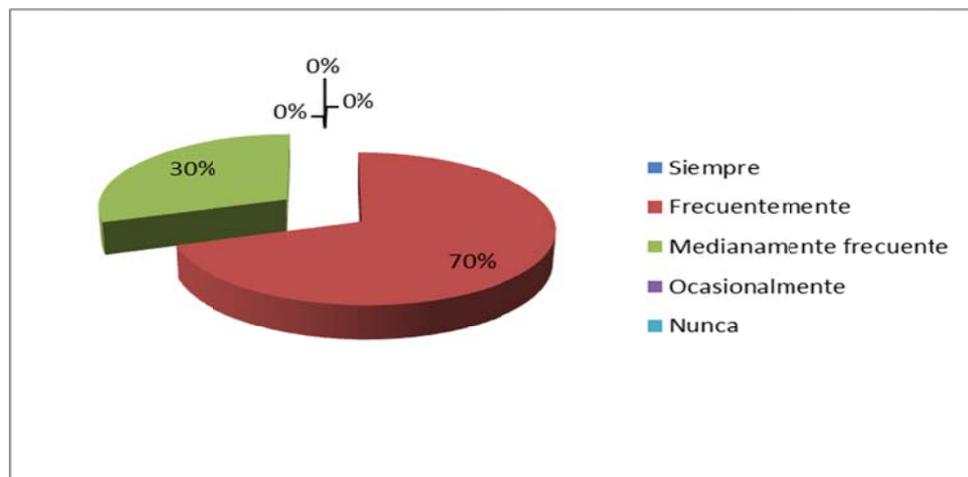
D.4.1: Publicaciones

17 ¿Cuenta con producción bibliográfica en el (las) área (s) del conocimiento del programa?

Cuadro #17

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	7	70
3	Medianamente frecuente	3	30
2	Ocasionalmente	0	0
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #17



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes nos 70% respondió frecuente. Cuenta con producción bibliográfica en el (las) área (s) del conocimiento del programa el 30% medianamente frecuente.

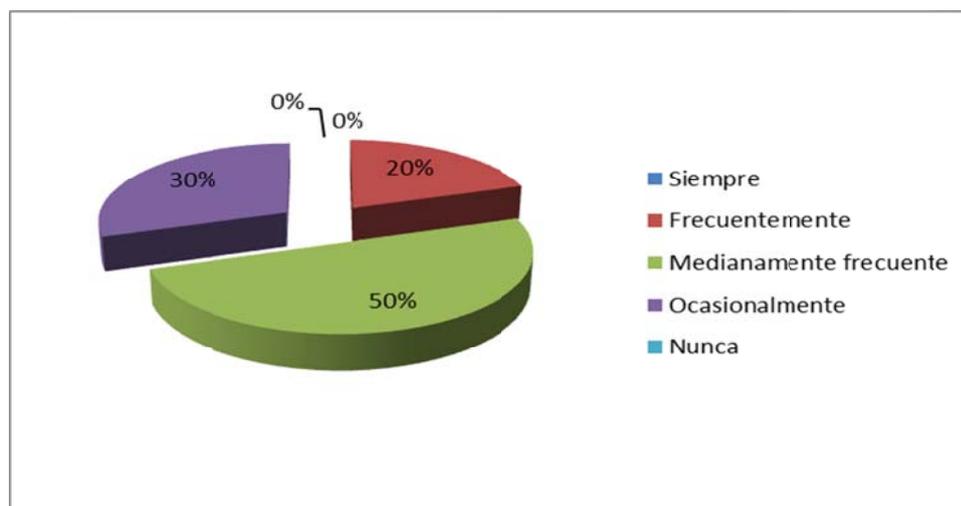
E.E.3: Tutoría

18 ¿Tiene la asignación como profesor-tutor de algún estudiante del instituto?

Cuadro #13

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	2	20
3	Medianamente frecuente	5	50
2	Ocasionalmente	3	30
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #13



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes 20% respondió frecuentemente. Tiene la asignación como profesor-tutor de algún estudiante del instituto el 50% medianamente frecuentemente mientras que el otro 30% ocasionalmente.

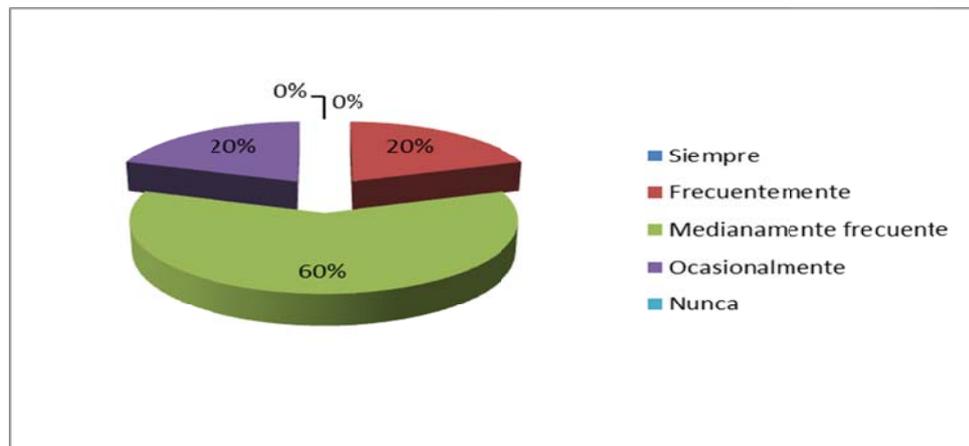
.E.E.8: Acción afirmativa

19 ¿En caso de existir políticas de acción afirmativa, estas son explícitas y practicadas por la institución y El instituto?

Cuadro #16

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	2	20
3	Medianamente frecuente	6	60
2	Ocasionalmente	2	20
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #16



FUENTE: Docentes
AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes nos da como resultado que el 20% respondió frecuentemente. En caso de existir políticas de acción afirmativa, estas son explícitas y practicadas por la institución y El instituto el 60% medianamente frecuentemente mientras que el otro 20% ocasionalmente.

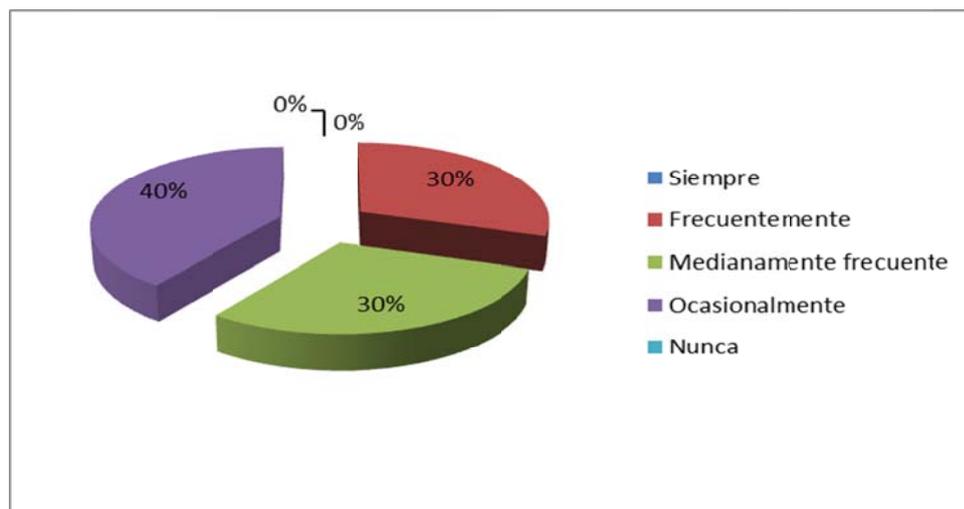
G.G.1: Escalafón docente

20 ¿El reglamento de escalafón docente es accesible difundido a la comunidad universitaria?

Cuadro #11

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	3	30
3	Medianamente frecuente	3	30
2	Ocasionalmente	4	40
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #11



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes da como resultado que el 30% respondió frecuentemente. El reglamento de escalafón docente es accesible difundido a la comunidad universitaria el 30% medianamente frecuentemente mientras que el otro 40% ocasionalmente.

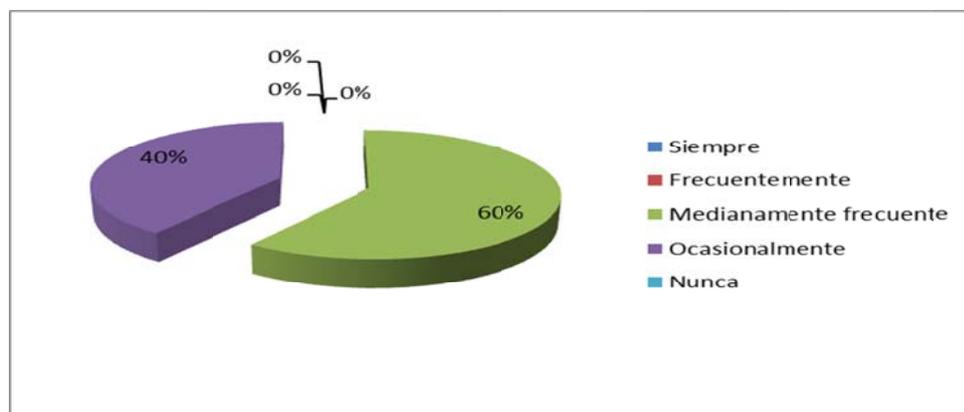
H.H.3: Investigación docente tiempo completo

21 ¿El instituto cuenta con grupos de investigación de acuerdo a líneas de investigación que tienen sistemas de seguimiento y evaluación de resultados?

Cuadro #12

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	0	0
3	Medianamente frecuente	6	60
2	Ocasionalmente	4	40
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #12



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes 60% respondió medianamente frecuente El instituto cuenta con grupos de investigación de acuerdo a líneas de investigación que tienen sistemas de seguimiento y evaluación de resultados el 40% ocasionalmente

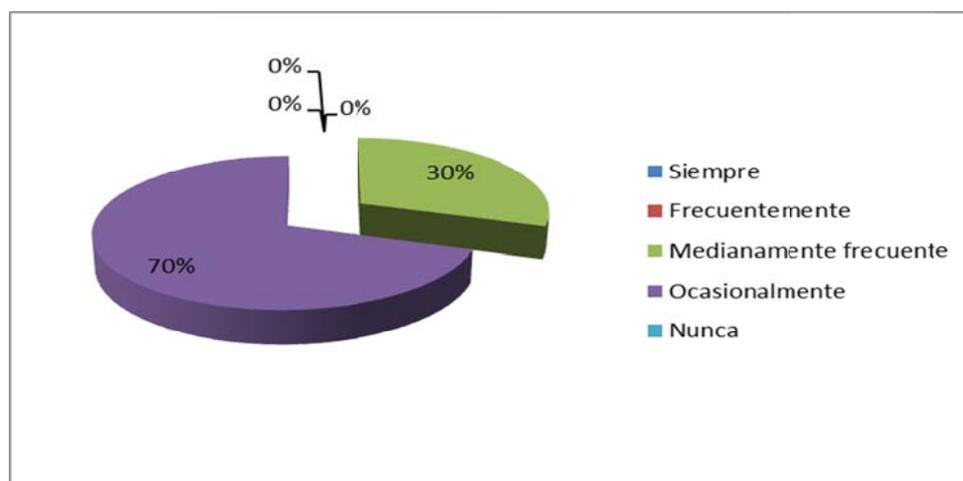
H.H.4: Investigación docente medio tiempo

22 ¿El trabajo es reconocido académicamente y pecuniariamente?

Cuadro #22

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	0	0
3	Medianamente frecuente	3	30
2	Ocasionalmente	7	70
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #22



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes 30% respondió medianamente frecuente El trabajo es reconocido académicamente y pecuniariamente el 70% ocasionalmente

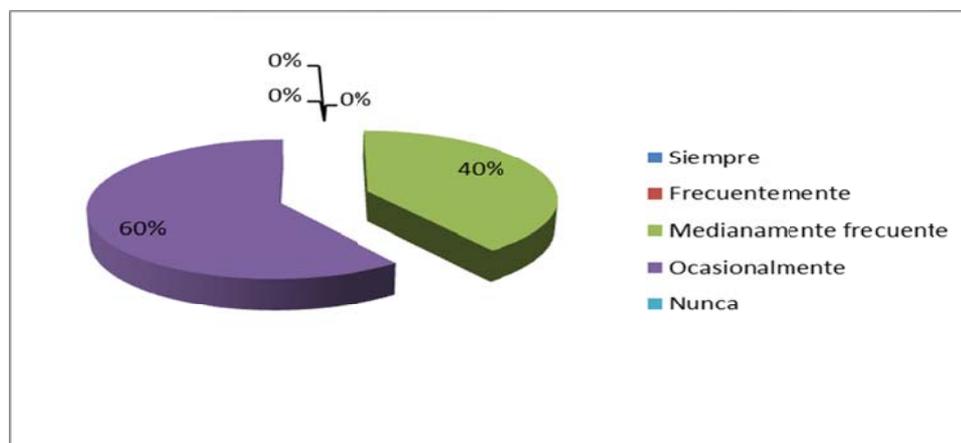
H.H.5: Investigación docente tiempo parcial

23 ¿La IES cuenta con grupos de investigación de acuerdo a líneas de investigación que tienen sistemas de seguimiento y evaluación de resultados?

Cuadro #23

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	0	0
3	Medianamente frecuente	4	40
2	Ocasionalmente	6	60
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #23



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

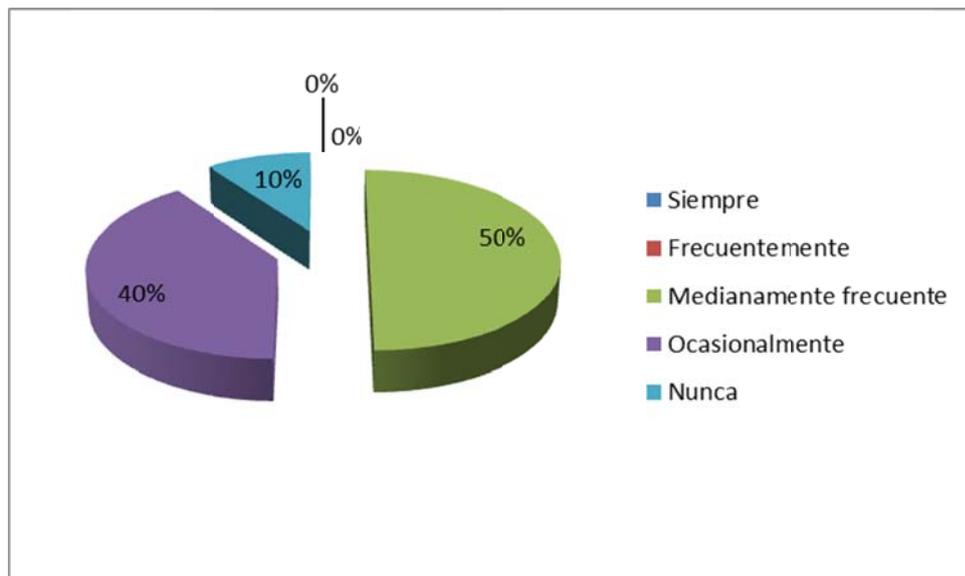
10 docentes 40% respondió medianamente frecuente La IES cuenta con grupos de investigación de acuerdo a líneas de investigación que tienen sistemas de seguimiento y evaluación de resultados el 60% ocasionalmente

24 ¿Participa activamente en los grupos de investigación?

Cuadro #24

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	0	0
3	Medianamente frecuente	5	50
2	Ocasionalmente	4	40
1	Nunca	1	10
	Total	10	100

Grafico #24



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes nos 50% respondió que medianamente frecuente Participa activamente en los grupos de investigación el 40% ocasionalmente

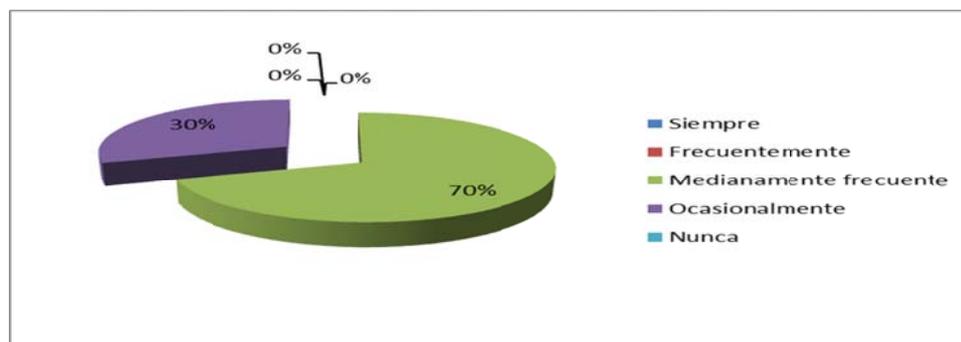
I.I.1: Vinculación con la colectividad de los docentes

25 ¿Ha realizado actividades de vinculación, prestación de servicios, consultoría, en el marco de convenios o contratos de la IES con organizaciones de la colectividad, en el área profesional del instituto en los últimos tres años?

Cuadro #25

N °	ALTERNATIVAS	Docente	%
5	Siempre	0	0
4	Frecuentemente	0	0
3	Medianamente frecuente	7	70
2	Ocasionalmente	3	30
1	Nunca	0	0
	Total	10	100

Grafico #25



FUENTE: Docentes

AUTOR: Lcda. Flor Tobar Salazar

Análisis:

10 docentes da como resultado el 70% respondió que medianamente frecuente Ha realizado actividades de vinculación, prestación de servicios, consultoría, 30% ocasionalmente.

ENCUESTAS A LA SECRETARIA

A.A.3: Perfil Publicado

1 ¿Conoce el perfil de egreso de su carrera?

Análisis

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que frecuente Conoce el perfil de egreso de su carrera

A.A.4.1: Sistema implementado

2 ¿La carera cuenta con un sistema que permita monitorear el cumplimiento del perfil de egreso?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que siempreLa carera cuenta con un sistema que permita monitorear el cumplimiento del perfil de egreso

A.A.5 : Evaluación por Pares

3 ¿Existe un reglamento para la evaluación de los contenidos de las materias por pares?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que siempre Existe un reglamento para la evaluación de los contenidos de las materias por pares

B.B.2: Sílabos

4 ¿Cada materia del instituto cuenta con un sílabo o programa de la materia que especifica claramente?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que frecuente Cada materia del instituto cuenta con un sílabo o programa de la materia que especifica claramente

C.C.2: Laboratorios y/o instalaciones de práctica

5 ¿Es suficiente y adecuado el equipamiento, de acuerdo a lo establecido en los objetivos educacionales, las necesidades relacionadas con las prácticas establecidas en los contenidos de las asignaturas?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos 100% respondió que frecuenteEs suficiente y adecuado el equipamiento, de acuerdo a lo establecido en los objetivos educacionales, las necesidades relacionadas con las prácticas establecidas en los contenidos de las asignaturas

C.C.2.1: Laboratorios y/o instalaciones de práctica adecuados

6 ¿Los laboratorios y/o instalaciones de práctica corresponden a las necesidades de las carreras que se imparten en la institución?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos 100% respondió que frecuenteEs suficiente y adecuado el equipamiento, de acuerdo a lo establecido en los objetivos educacionales, las necesidades relacionadas con las prácticas establecidas en los contenidos de las asignaturas

E.E1: Admisión

7 ¿El instituto cuenta con un sistema de evaluación de conocimientos y aptitudes específicos previo al ingreso de los estudiantes diseñado científicamente?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que frecuente El instituto cuenta con un sistema de evaluación de conocimientos y aptitudes específicos previo al ingreso de los estudiantes diseñado científicamente

E.E.2: Transferencia

8 ¿El instituto cuenta con una nomenclatura, contenidos y número de créditos de sus materias?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmente.

E.E3: Tutoría

9 ¿Cada estudiante del instituto cuenta con un profesor-tutor asignado por El instituto?

.Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que frecuente Cada estudiante del instituto cuenta con un profesor-tutor asignado por El instituto

E.E.4: Registro

10 ¿El instituto cuenta con un sistema que permita documentar la progresión curricular de cada estudiante?

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que frecuenteEl instituto cuenta con un sistema que permita documentar la progresión curricular de cada estudiante

E.E.5: Deserción

11 ¿Se evalúa la tasa de deserción estudiantil antes de que el estudiante haya aprobado el 35% de los créditos del instituto?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmente Se evalúa la tasa de deserción estudiantil antes de que el estudiante haya aprobado el 35% de los créditos del instituto

E.E.7: Resolución de reclamos

12 ¿Realizan los estudiantes reclamos por escrito?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuente Realizan los estudiantes reclamos por escrito

E.E.8: Acción afirmativa

13 ¿Existen políticas de acción afirmativa?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que frecuente Existen políticas de acción afirmativa

F.F.1.B.1: Identificación y definición del problema

14 ¿Se evalúa la utilización de los conocimientos científicos básicos sobre los que se fundamental instituto con el propósito de analizar la operación y rendimiento de?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmente Se evalúa la utilización de los conocimientos científicos básicos sobre los que se fundamental instituto con el propósito de analizar la operación y rendimiento

F.F.1.A:

Aplicación de CCBB del instituto

15 ¿El estudiante cursante del último año o en proceso de graduación está en capacidad de determinar los objetivos, identificar restricciones en el problema, establecer criterios para su aceptación y aprobación de las soluciones?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que frecuentemente El estudiante cursante del último año o en proceso de graduación está en capacidad de determinar los objetivos,

identificar restricciones en el problema, establecer criterios para su aceptación y aprobación de las soluciones

F.F.1.B1: Identificación y definición del problema

16 ¿El estudiante del último año o aquel en proceso de graduación debe estar en capacidad de evaluar la factibilidad de las distintas alternativas o soluciones propuestas considerando las restricciones establecidas con el fin de determinar objetivamente el valor relativo de las alternativas factibles o de las soluciones propuestas de acuerdo a los criterios de evaluación comunicar de forma documentada estas propuestas?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuentemente.

F.F.1.B.2: Factibilidad, evaluación y selección

17 ¿Se evalúa la capacidad del estudiante para identificar un problema a través de la aplicación de un conjunto de principios que pueden conducir a plantearse interrogantes, y de situaciones derivadas de la práctica que inducen a investigar un problema?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que frecuentemente Se evalúa la capacidad del estudiante para identificar un problema a través de la aplicación de un conjunto de principios que pueden conducir a plantearse interrogantes, y de situaciones derivadas de la práctica que inducen a investigar un problema

F.F.1.C.1: Formulación de problemas

18 ¿Se verifica los valores de las variables consideradas para la resolución del problema y cómo se relacionan unas con otras y poner en práctica los medios para lograr la transformación deseada?

Análisis:

Se verifica los valores de las variables consideradas para la resolución del problema y cómo se relacionan unas con otras y poner en práctica los medios para lograr la transformación deseada

F.F.1.C.2: Resolución del problema

19 ¿Se verifica las destrezas del estudiante para aplicar las habilidades, técnicas y herramientas de su área de conocimiento para la resolución de problemas relacionados?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que frecuentemente se verifica las destrezas del estudiante para aplicar las habilidades, técnicas y herramientas de su área de conocimiento para la resolución de problemas relacionados

F.F.1.D.: Utilización de herramientas especializadas

20 ¿Los estudiantes trabajan conjuntamente con otros para un mismo fin o trabajo en equipo mediante el intercambio de información para conocimiento a los otros miembros del equipo, para facilitar el desarrollo del trabajo?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuentemente Los estudiantes trabajan conjuntamente con otros para un mismo fin o trabajo en equipo mediante el intercambio de información para conocimiento a los otros miembros del equipo, para facilitar el desarrollo del trabajo

F.F.2.E.1: Cooperación y Comunicación

21 ¿Se evalúa la capacidad del estudiante para establecer líneas estratégicas desde el punto de vista de su campo profesional para la consecución de los objetivos y metas del proyecto o trabajo que realiza como parte de un equipo multidisciplinario y la ejecución de las tareas relacionadas a la estrategia?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmente Se evalúa la capacidad del estudiante para establecer líneas estratégicas desde el punto de vista de su campo profesional para la consecución de los objetivos y metas del proyecto o trabajo que realiza como parte de un equipo multidisciplinario y la ejecución de las tareas relacionadas a la estrategia

F.F.2.E.2: Estrategia y Operación

22 ¿El estudiante acepta la consecuencia de sus actos en sus relaciones profesionales con el estado, con personas, con objetos o productos, en situaciones de dilemas éticos en el campo de la profesión?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmente El estudiante acepta la consecuencia de sus actos en sus relaciones profesionales con el estado, con personas, con objetos o productos, en situaciones de dilemas éticos en el campo de la profesión

F.F.2.F.1: Ética profesional

23 ¿El estudiante conoce los códigos profesionales, que lo obligan legal y moralmente a aplicar sus conocimientos de forma que beneficien a sus clientes y a la sociedad en general, sin causar ningún perjuicio?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que frecuentemente El estudiante conoce los códigos profesionales, que lo obligan legal y moralmente a aplicar sus conocimientos de forma que beneficien a sus clientes y a la sociedad en general, sin causar ningún perjuicio

F.F.2.F.2: Conocimiento de códigos profesionales

24 ¿La comunicación escrita del estudiante es efectiva?

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmente La comunicación escrita del estudiante es efectiva

F.F.2.G.1: Comunicación escrita

25 ¿La comunicación oral del estudiante realizada a través de ponencias, exposiciones o en reuniones de trabajo es efectiva?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuente La comunicación oral del estudiante realizada a través de ponencias, exposiciones o en reuniones de trabajo es efectiva

F.F.2.G.2: Comunicación oral

26 ¿La comunicación a través de medios digitales utilizando las tecnologías de la información es efectiva?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que frecuentemente La comunicación a través de medios digitales utilizando las tecnologías de la información es efectiva

F.F.2.G.3: Comunicación digital

27 ¿El estudiante tiene la capacidad para identificar y reconocer las oportunidades de aprendizaje necesarias para el desarrollo y mejoramiento continuo en el campo de conocimiento relacionado a su profesión y para establecer y seguir sus propias estrategias a nivel general para continuar aprendiendo a lo largo de su vida?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmente El estudiante tiene la capacidad para

identificar y reconocer las oportunidades de aprendizaje necesarias para el desarrollo y mejoramiento continuo en el campo de conocimiento relacionado a su profesión y para establecer y seguir sus propias estrategias a nivel general para continuar aprendiendo a lo largo de su vida

F.F.2.I: Compromiso de aprendizaje continuo

28 ¿El estudiante tiene interés para mantenerse informado sobre temas contemporáneos y la utilización adecuada de diferentes fuentes de información, así como, su capacidad para analizar temas contemporáneos y su relación con su profesión?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que frecuentemente El estudiante tiene interés para mantenerse informado sobre temas contemporáneos y la utilización adecuada de diferentes fuentes de información, así como, su capacidad para analizar temas contemporáneos y su relación con su profesión

F.F.2.J Conocimiento entorno contemporáneo

29 ¿La institución posee un reglamento de escalafón docente que especifica los mecanismos de concurso para la nominación de los docentes, regula los mecanismos de promoción y los mecanismos de apelación?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuentemente La institución posee un reglamento de escalafón docente que especifica los mecanismos de concurso para la nominación de los docentes, regula los mecanismos de promoción y los mecanismos de apelación

G.G.1: Escalafón docente

30 ¿El reglamento de escalafón docente es accesible –difundido- a la comunidad universitario?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmente El reglamento de escalafón docente es accesible –difundido- a la comunidad universitario

G.G.2: Planificación

31 ¿El instituto cuenta con un plan de desarrollo, completo?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que frecuentemente El instituto cuenta con un plan de desarrollo, completo

G.G.6: Reclamos de estudiantes

32 ¿El instituto cuenta con un sistema de recolección, registro, procesamiento y resolución de los reclamos de los estudiantes, que garantiza la no retaliación y la resolución en plazos adecuados?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmente El instituto cuenta con un sistema de recolección, registro, procesamiento y resolución de los reclamos de los

estudiantes, que garantiza la no retaliación y la resolución en plazos adecuados

H.H.1: Líneas de investigación

33 ¿El instituto tiene líneas de investigación explícitas y las aplica para la introducción del estudiante a la investigación?

Análisis:

El resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que frecuentemente El instituto tiene líneas de investigación explícitas y las aplica para la introducción del estudiante a la investigación

I.I.1: Vinculación con la colectividad de los docentes

34 ¿Ha tenido actividades de vinculación, prestación de servicios, consultoría, en el marco de convenios o contratos de la IES con organizaciones de la colectividad, en el área profesional del instituto en los últimos tres años?

Análisis:

La encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmente Ha tenido actividades de vinculación, prestación de servicios, consultoría, en el marco de convenios o contratos de la IES con organizaciones de la colectividad, en el área profesional del instituto en los últimos tres años

I.I.2: Vinculación con la colectividad de los estudiantes

35 ¿Ha tenido actividades de prestación de servicios, consultoría, pasantías, en el marco de convenios o contratos de la IES con organizaciones de la

colectividad, en el área profesional del instituto, por una duración de al menos 320 horas laborables, durante sus estudios.

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que frecuentemente

ENCUESTA AL DIRECTOR.

B.B.2: Sílabos

1 ¿Cada materia del instituto cuenta con un silabo o programa de la materia que especifica claramente?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmente Cada materia del instituto cuenta con un silabo o programa de la materia que especifica claramente

2 ¿Los silabo cuentan con los resultados o logros del aprendizaje a ser desarrollados?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuente.

3 ¿Los silabo cuentan con los mecanismos utilizados para evaluarlos?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que frecuentemente Los silabo cuentan con los mecanismos utilizados para evaluarlos

4 ¿En el sílabo consta la bibliografía de base y la bibliografía complementaria?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmente En el sílabo consta la bibliografía de base y la bibliografía complementaria

5 ¿Los sílabos han sido objeto de revisiones anuales?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuente Los sílabos han sido objeto de revisiones anuales

6 ¿Los resultados o logros del aprendizaje alcanzados permiten realizar la convalidación entre materias, o prácticas especializadas?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuente Los resultados o logros del aprendizaje alcanzados permiten realizar la convalidación entre materias, o prácticas especializadas

C.C.2: Laboratorios y/o instalaciones de práctica

7 ¿Es suficiente y adecuado el equipamiento, de acuerdo a lo establecido en los objetivos educacionales, las necesidades relacionadas con las prácticas establecidas en los contenidos de las asignaturas?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmenteEs suficiente y adecuado el equipamiento, de acuerdo a lo establecido en los objetivos educacionales, las necesidades relacionadas con las prácticas establecidas en los contenidos de las asignaturas

8 ¿Se da mantenimiento a los equipos?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuenteSe da mantenimiento a los equipos

9 ¿Se renuevan los equipos?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuente se renuevan los equipos

¿Existe disponibilidad de insumos para el uso de laboratorios?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmenteExiste disponibilidad de insumos para el uso de laboratorios

C.C.2.1: Laboratorios y/o instalaciones de práctica adecuados

11 ¿Los laboratorios y/o instalaciones de práctica corresponden a las necesidades de las carreras que se imparten en la institución?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmente Los laboratorios y/o instalaciones de práctica corresponden a las necesidades de las carreras que se imparten en la institución

12 ¿Los laboratorios y/o instalaciones de práctica son pertinentes y suficientes?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuente Los laboratorios y/o instalaciones de práctica son pertinentes y suficientes

C.C.2.2: Renovación Laboratorios y/o instalaciones para prácticas

13 ¿Los equipos de los laboratorios y/o instalaciones para prácticas son mantenidos y renovados adecuadamente?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuente Los equipos de los laboratorios y/o instalaciones para prácticas son mantenidos y renovados adecuadamente

C.C.2.3: Insumos Laboratorios y/o instalaciones para prácticas

14 ¿Existe disponibilidad de insumos, materiales, reactivos y similares para las prácticas de laboratorio y/o instalaciones de prácticas?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmente existe disponibilidad de insumos, materiales, reactivos y similares

C.C.4. Aulas

15 ¿Las aulas son suficientes para el número de estudiantes del instituto?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuenteLas aulas son suficientes para el número de estudiantes del instituto

16 ¿La calidad del equipamiento y las instalaciones que prestan para realizar clases que utilizan recursos multimedia.

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente.

E.E.1: Admisión

17 ¿El instituto cuenta con un sistema de evaluación de conocimientos y aptitudes específicos previo al ingreso de los estudiantes diseñado científicamente?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente

18 ¿El sistema de evaluación de conocimientos y aptitudes específicos previo al ingreso de los estudiantes permite la comparabilidad con sistemas internacionales?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que frecuentemente El sistema de evaluación de conocimientos y aptitudes específicos previo al ingreso de los estudiantes permite la comparabilidad con sistemas internacionales

19 ¿El sistema de evaluación de conocimientos y aptitudes específicos previo al ingreso de los estudiantes permite el análisis estadístico histórico?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuenteEl sistema de evaluación de conocimientos y aptitudes específicos previo al ingreso de los estudiantes permite el análisis estadístico histórico

E.E.2: Transferencia

20 ¿El instituto cuenta con una nomenclatura, contenidos y número de créditos de sus materias?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuenteEl instituto cuenta con una nomenclatura, contenidos y número de créditos de sus materias

21 ¿El instituto cuenta con una nomenclatura, contenidos y número de créditos de sus materias internacionalmente aceptados?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuente El instituto cuenta con una nomenclatura, contenidos y número de créditos de sus materias internacionalmente aceptados

22 ¿El instituto cuenta con reglas claras y públicas para el reconocimiento de estudios realizados en otras instituciones o carreras?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que frecuente El instituto cuenta con reglas claras y públicas para el reconocimiento de estudios realizados en otras instituciones o carreras

23 ¿El instituto cuenta con reglas claras y públicas para el otorgamiento de certificados de estudios realizados en otras instituciones o carreras a sus estudiantes?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuente El instituto cuenta con reglas claras y públicas para el otorgamiento de certificados de estudios realizados en otras instituciones o carreras a sus estudiantes

24 ¿El reconocimiento de estudios y el otorgamiento de certificados son discrecionales?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuente El reconocimiento de estudios y el otorgamiento de certificados son discrecionales

E.E.3: Tutoría

25 ¿Cada estudiante del instituto cuenta con un profesor-tutor asignado por El instituto?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuente Cada estudiante del instituto cuenta con un profesor-tutor asignado por El instituto

26 ¿El docente-tutor apoya al éxito del estudiante en la consecución de los resultados o logros del aprendizaje?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuente

E.E.4: Registro

27 ¿El instituto debe cuenta con un sistema que permita documentar la progresión curricular de cada estudiante?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmente

28 ¿El instituto cuenta con un registro que asegure que todos los graduados han cumplido con todos los requisitos establecidos por la por El instituto?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuenteEl instituto cuenta con un registro que asegure que todos los graduados han cumplido con todos los requisitos establecidos por la por El instituto

29 ¿El sistema de registro permite documentar el avance de cada estudiante y verificar el cumplimiento de los requisitos formales establecidos para el egreso del instituto?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuenteEl sistema de registro permite documentar el avance de cada estudiante y verificar el cumplimiento de los requisitos formales establecidos para el egreso del instituto

30 ¿El sistema está sistematizado e informatizado y permite el acceso a través de la red para los procesos de matriculación, información de resultados de exámenes, pre registro de estudiantes en curso?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que frecuenteEl sistema está sistematizado e informatizado y permite el acceso a través de la red para los procesos de matriculación, información de resultados de exámenes, pre registro de estudiantes en curso

E.E.5: Deserción

31 ¿Se evalúa la tasa de deserción estudiantil antes de que el estudiante haya aprobado el 35% de los créditos del instituto?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que frecuente Se evalúa la tasa de deserción estudiantil antes de que el estudiante haya aprobado el 35% de los créditos del instituto

32 ¿Se considera que un estudiante ha desertado si ha interrumpido sus estudios por seis meses o más?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que frecuente Se considera que un estudiante ha desertado si ha interrumpido sus estudios por seis meses o más

E.E.7: Resolución de reclamos

33 ¿Ha realizado reclamos por escrito?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que frecuente Ha realizado reclamos por escrito

34 ¿En el caso que ha realizado reclamos por escrito, ha sido resuelto su caso?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmente En el caso que ha realizado reclamos por escrito, ha sido resuelto su caso

35 ¿Considera que existe y se aplica un procedimiento adecuado y aprobado para la resolución de reclamos de los estudiantes?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmente Considera que existe y se aplica un procedimiento adecuado y aprobado para la resolución de reclamos de los estudiantes

36 ¿Qué fallas encuentra usted?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuente encuentra fallas

E.E.8: Acción afirmativa

37 ¿Existen políticas de acción afirmativa?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que ocasionalmente Existen políticas de acción afirmativa

38 ¿En caso de existir políticas de acción afirmativa, estas son explícitas y practicadas por la institución?

Análisis:

El resultado de la encuesta al director nos da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuente. En caso de existir políticas de acción afirmativa, estas son explícitas y practicadas por la institución y El instituto

RESUMEN DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

ESTUDIANTES:

- Análisis: 110 estudiantes 57% siempre conocen la misión del instituto el 19% frecuentemente, el 14% medianamente frecuente. el 6% ocasionalmente mientras que el otro 3% nunca
- Análisis: 110 estudiantes 29% siempre conoce la visión del instituto el 49% frecuentemente, el 14% medianamente frecuente y el 8% ocasionalmente
- Análisis: 110 estudiantes 40% siempre conoce el perfil de egreso de su carrera el 29% frecuentemente, el 11% medianamente frecuente y el 14% ocasionalmente mientras que el 6% nunca.
- Análisis: 110 estudiantes 43% respondió siempre que El instituto cuenta con un sistema que permita monitorear el cumplimiento del perfil de egreso el 38% frecuentemente, el 11% medianamente frecuente y el 5% ocasionalmente mientras que el 3% nunca.
- Análisis: 110 estudiantes 19% respondió siempre que Conoce los resultados de las evaluaciones de cumplimiento del perfil de egreso el 35% frecuentemente, el 30% medianamente frecuente y el 14% ocasionalmente mientras que el 2% nunca
-

- Análisis: 110 estudiantes 8% respondió siempre. Es suficiente y adecuado el equipamiento, de acuerdo a los requerimientos y objetivos educacionales el 13% frecuentemente, el 30% medianamente frecuente y el 37% ocasionalmente mientras que el 13% nunca.
- Análisis: 110 estudiantes 19% respondió siempre. Los laboratorios y/o instalaciones de práctica corresponden a las necesidades de las carreras que se imparten en la institución el 30% frecuentemente, el 43% medianamente frecuente y el 8% ocasionalmente.
- Análisis: 110 estudiantes 17% respondió siempre Los laboratorios y/o instalaciones de práctica son pertinentes y suficientes el 33% frecuentemente, el 24% medianamente frecuente y el 25% ocasionalmente
- Análisis: 110 estudiantes 17% respondió siempre. Los laboratorios y/o instalaciones de práctica son pertinentes y suficientes el 33% frecuentemente, el 24% medianamente frecuente y el 25% ocasionalmente mientras que el 13% nunca.
- Análisis: 110 estudiantes da como resultado el 5% respondió siempre. Existe disponibilidad de insumos, materiales, reactivos y similares para las prácticas de laboratorio y/o instalaciones de prácticas el 49% frecuentemente, el 35% medianamente frecuente y el 11% ocasionalmente
- Análisis: 110 estudiantes 2% respondió siempre. Tiene acceso a computadores personales el 21% frecuentemente, el 16% medianamente frecuente y el 49% ocasionalmente mientras que el 13% nunca.

- Análisis: 110 estudiantes 8% respondió frecuentemente. Tiene acceso a computadores portátiles el 29% medianamente frecuente y el 40% ocasionalmente mientras que el 24% nunca.
- Análisis: 110 estudiantes 8% respondió frecuentemente. Es suficiencia los nodos de acceso de la red inalámbrica que cubra el área física donde se ejecuta el instituto el 44% medianamente frecuente y el 29% ocasionalmente mientras que el 19% nunca.
- Análisis: 110 estudiantes 13% respondió frecuentemente Las aulas son suficientes para el número de estudiantes del instituto el 51% medianamente frecuente y el 32% ocasionalmente mientras que el 5% nunca.
- Análisis: 110 estudiantes nos 8% respondió frecuentemente. El instituto dispone de oficinas para los docentes a tiempo completos el 44% medianamente frecuente y el 41% ocasionalmente mientras que el 6% nunca.
- Análisis: 110 estudiantes 8% respondió frecuentemente. El instituto cuenta con salas pequeñas donde los docentes pueden atender a los estudiantes para consultas sobre deberes, trabajos, trabajos de titulación, entre otros el 44% medianamente frecuente y el 29% ocasionalmente mientras que el 19% nunca.
- Análisis: el resultado de la encuesta 110 estudiantes 21% respondió frecuentemente. Cada estudiante del instituto cuenta con un profesor-tutor asignado por El instituto el 44% medianamente frecuente y el 35% ocasionalmente.
- Análisis: 110 estudiantes 17% respondió siempre que El instituto cuenta con un sistema que permita documentar la progresión curricular de cada

estudiante el 33% frecuentemente, el 24% medianamente frecuente y el 25% ocasionalmente

- Análisis: 110 estudiantes 2% respondió siempre que el sistema de registro permite documentar el avance de cada estudiante y verificar el cumplimiento de los requisitos formales establecidos para el egreso del instituto el 21% frecuentemente, el 16% medianamente frecuente y el 49% ocasionalmente mientras que el 13% nunca
- Análisis: 110 estudiantes 16% respondió frecuentemente. Existe la posibilidad de realizar reclamos por escrito el 49% medianamente frecuente y el 30% ocasionalmente mientras que el 5% nunca.
- Análisis: 110 estudiantes 17% respondió siempre que El instituto cuenta con un sistema de recolección, registro, procesamiento y resolución de los reclamos de los estudiantes, que garantiza la no retaliación y la resolución en plazos adecuados el 33% frecuentemente, el 24% medianamente frecuente y el 25% ocasionalmente
- Análisis: 110 estudiantes 8% respondió frecuentemente ha tenido actividades de prestación de servicios, consultoría, pasantías, en el marco de convenios o contratos con organizaciones de la colectividad, en el área profesional del instituto, por una duración de al menos 320 horas laborables, durante sus estudios el 44% medianamente frecuente y el 29*% ocasionalmente mientras que el 19% nunca

DOCENTES.

- Análisis: 10 docentes 86% respondió siempre Conoce la misión del instituto les el 14% frecuentemente.

- Análisis: 10 docente 71% respondió siempre Conoce la visión del instituto les el 29% frecuentemente.
- Análisis: 10 docentes 71% respondió siempre. El instituto cuenta con un sistema que permita monitorear el cumplimiento del perfil de egreso es el 29% frecuentemente.
- Análisis: 10 docentes 100% respondió siempre ha aplicado la evaluación de por lo menos el veinte por ciento de las materias
- Análisis: 10 docentes 71% respondió frecuentemente. Es suficiente y adecuado el equipamiento, de acuerdo a lo establecido en los objetivos educacionales, las necesidades relacionadas con las prácticas establecidas en los contenidos de las asignaturas el 29 %medianamente frecuentemente.
- Análisis: 10 docentes 43% respondió frecuentemente. Se da mantenimiento a los equipos el 57 %medianamente frecuentemente.
- Análisis: 10 docentes 57% respondió frecuentemente. Se realiza renovaciones de equipos acordes a su vida útil el 43 %medianamente frecuentemente.
- Análisis: 10 docentes 43% respondió frecuentemente. Los laboratorios y/o instalaciones de práctica corresponden a las necesidades de las carreras que se imparten en la institución el 57 %medianamente frecuentemente.
- Análisis: 10 docentes 43% respondió frecuentemente. Los equipos de los laboratorios y/o instalaciones para prácticas son mantenidos y renovados adecuadamente el 57 %medianamente frecuentemente.

- Análisis: 10 docentes 14% respondió frecuentemente. Existe disponibilidad de insumos, materiales, reactivos y similares para las prácticas de laboratorio y/o instalaciones de prácticas el 86 %medianamente frecuentemente.
- Análisis: 10 docentes 14% respondió frecuentemente. El instituto dispone de oficinas para los docentes a tiempo completos el 57 %medianamente frecuentemente mientras que el otro 29% ocasionalmente.
- Análisis: 10 docentes 71% respondió medianamente frecuentemente. Su oficina está equipada con al menos un escritorio, silla, computador, teléfono, acceso a red de datos, acceso a una impresora, espacio suficiente para atender a los estudiantes el 29 %ocasionalmente.
- Análisis: 10 docentes 14% respondió frecuentemente. Está satisfecho con la infraestructura que sirve para el desempeño docente a tiempos parciales el 57 %medianamente frecuentemente mientras que el otro 29% ocasionalmente.
- Análisis: 10 docentes 14% respondió frecuentemente. El instituto cuenta con salas pequeñas donde los docentes pueden atender a los estudiantes para consultas sobre deberes, trabajos, trabajos de titulación, entre otros el 43 %medianamente frecuentemente mientras que el otro 29% ocasionalmente.
- Análisis: el resultado de la encuesta da como resultado de 10 docentes el 43% respondió medianamente frecuente. Tiene grado académico en el área del conocimiento en la que enseña
- Análisis: 10 docentes 14% respondió frecuentemente. Su formación específica corresponde con el área de enseñanza teórica y práctica el 71

%medianamente frecuentemente mientras que el otro 14% ocasionalmente.

- Análisis: 10 docentes 29% respondió frecuente. Cuenta con producción bibliográfica en el (las) área (s) del conocimiento del programa el 71% medianamente frecuente
- Análisis: 10 docentes nos 14% respondió frecuentemente Tiene la asignación como profesor-tutor de algún estudiante del instituto el 71 %medianamente frecuentemente mientras que el otro 14% ocasionalmente.
- Análisis: 10 docentes 43% respondió frecuentemente. En caso de existir políticas de acción afirmativa, estas son explícitas y practicadas por la institución y El instituto el 29 %medianamente frecuentemente mientras que el otro 29% ocasionalmente.
- Análisis: 10 docentes 43% respondió frecuentemente. El reglamento de escalafón docente es accesible difundido a la comunidad universitaria el 14 %medianamente frecuentemente mientras que el otro 43% ocasionalmente.
- Análisis: 10 docentes 86% respondió medianamente frecuente. El instituto cuenta con grupos de investigación de acuerdo a líneas de investigación que tienen sistemas de seguimiento y evaluación de resultados el 14% ocasionalmente
- Análisis: 10 docentes 29% respondió medianamente frecuente. El trabajo es reconocido académicamente y pecuniariamente el 71% ocasionalmente

- Análisis: el resultado de la encuesta 43% respondió medianamente frecuente y el 57% ocasionalmente
- Análisis: 10 da como resultado que el 43% respondió que medianamente frecuente. Participa activamente en los grupos de investigación el 43% ocasionalmente mientras que el otro 14% nunca.
- Análisis: 10 docentes 57% respondió que medianamente frecuente. Ha realizado actividades de vinculación, prestación de servicios, consultoría, en el marco de convenios o contratos de la IES con organizaciones de la colectividad, en el área |profesional del instituto en los últimos tres añosel 43% ocasionalmente.

SECRETARIA

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria nos da como resultado que el 100% respondió que frecuente. Conoce el perfil de egreso de su carrera

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que siempre La carera cuenta con un sistema que permita monitorear el cumplimiento del perfil de egreso

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que siempre Existe un reglamento para la evaluación de los contenidos de las materias por pares

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que frecuente Cada materia del instituto cuenta con un sílabo o programa de la materia que especifica claramente

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que frecuente Es suficiente y adecuado el equipamiento, de acuerdo a lo establecido en los objetivos educacionales, las necesidades relacionadas con las prácticas establecidas en los contenidos de las asignaturas

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que frecuente. Es suficiente y adecuado el equipamiento, de acuerdo a lo establecido en los objetivos educacionales, las necesidades relacionadas con las prácticas establecidas en los contenidos de las asignaturas

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria da como resultado que el 100% respondió que frecuente. El instituto cuenta con un sistema de evaluación de conocimientos y aptitudes específicos previo al ingreso de los estudiantes diseñado científicamente

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que ocasionalmente. El instituto cuenta con una nomenclatura, contenidos y número de créditos de sus materias

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que frecuente. Cada estudiante del instituto cuenta con un profesor-tutor asignado por El instituto

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que frecuente. El instituto cuenta con un sistema que permita documentar la progresión curricular de cada estudiante

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que ocasionalmente. Se evalúa la tasa de deserción estudiantil antes de que el estudiante haya aprobado el 35% de los créditos del instituto

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria. da como resultado que el 100% respondió que medianamente frecuente. Realizan los estudiantes reclamos por escrito

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que frecuente. Existen políticas de acción afirmativa

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que ocasionalmente. Se evalúa la utilización de los conocimientos científicos

básicos sobre los que se fundamental instituto con el propósito de analizar la operación y rendimiento de

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que frecuentemente. El estudiante cursante del último año o en proceso de graduación está en capacidad de determinar los objetivos, identificar restricciones en el problema, establecer criterios para su aceptación y aprobación de las soluciones

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que medianamente frecuentemente. El estudiante del último año o aquel en proceso de graduación debe estar en capacidad de evaluar la factibilidad de las distintas alternativas o soluciones propuestas considerando las restricciones establecidas con el fin de determinar objetivamente el valor relativo de las alternativas factibles o de las soluciones propuestas de acuerdo a los criterios de evaluación comunicar de forma documentada estas propuestas

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que frecuentemente. Se evalúa la capacidad del estudiante para identificar un problema a través de la aplicación de un conjunto de principios que pueden conducir a plantearse interrogantes, y de situaciones derivadas de la práctica que inducen a investigar un problema

Análisis: Se verifica los valores de las variables consideradas para la resolución del problema y cómo se relacionan unas con otras y poner en práctica los medios para lograr la transformación deseada

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que frecuentemente Se verifica las destrezas del estudiante para aplicar las habilidades, técnicas y herramientas de su área de conocimiento para la resolución de problemas relacionados

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que medianamente frecuentemente Los estudiantes trabajan conjuntamente con otros para un mismo fin o trabajo en equipo mediante el intercambio de información para conocimiento a los otros miembros del equipo, para facilitar el desarrollo del trabajo

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que ocasionalmente. Se evalúa la capacidad del estudiante para establecer líneas estratégicas desde el punto de vista de su campo profesional para la consecución de los objetivos y metas del proyecto o trabajo que realiza como parte de un equipo multidisciplinario y la ejecución de las tareas relacionadas a la estrategia

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que ocasionalmente. El estudiante acepta la consecuencia de sus actos en sus relaciones profesionales con el estado, con personas, con objetos o productos, en situaciones de dilemas éticos en el campo de la profesión

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que frecuentemente. El estudiante conoce los códigos profesionales, que lo obligan legal y moralmente a aplicar sus conocimientos de forma que beneficien a sus clientes y a la sociedad en general, sin causar ningún perjuicio

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que ocasionalmente. La comunicación escrita del estudiante es efectiva

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que medianamente frecuente La comunicación oral del estudiante realizada a través de ponencias, exposiciones o en reuniones de trabajo es efectiva.

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que frecuentemente. La comunicación a través de medios digitales utilizando las tecnologías de la información es efectiva.

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que ocasionalmente. El estudiante tiene la capacidad para identificar y reconocer las oportunidades de aprendizaje necesarias para el desarrollo y mejoramiento continuo en el campo de conocimiento relacionado a su profesión y para establecer y seguir sus propias estrategias a nivel general para continuar aprendiendo a lo largo de su vida.

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que frecuentemente. El estudiante tiene interés para mantenerse informado sobre temas contemporáneos y la utilización adecuada de diferentes fuentes de información, así como, su capacidad para analizar temas contemporáneos y su relación con su profesión.

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que medianamente frecuentemente. La institución posee un reglamento de escalafón docente que especifica los mecanismos de concurso para la nominación de los docentes, regula los mecanismos de promoción y los mecanismos de apelación.

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que ocasionalmente. El reglamento de escalafón docente es accesible – difundido- a la comunidad universitario.

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que frecuentemente. El instituto cuenta con un plan de desarrollo, completo.

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que ocasionalmente. El instituto cuenta con un sistema de recolección, registro, procesamiento y resolución de los reclamos de los estudiantes, que garantiza la no retaliación y la resolución en plazos adecuados

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que frecuentemente. El instituto tiene líneas de investigación explícitas y las aplica para la introducción del estudiante a la investigación

Análisis: la encuesta a la secretaria 100% respondió que ocasionalmente. Ha tenido actividades de vinculación, prestación de servicios, consultoría, en el marco de convenios o contratos de la IES con organizaciones de la colectividad, en el área profesional del instituto en los últimos tres años

Análisis: el resultado de la encuesta a la secretaria 100% respondió que frecuentemente. Ha tenido actividades de prestación de servicios, consultoría, pasantías, en el marco de convenios o contratos de la IES con organizaciones de la colectividad, en el área profesional del instituto, por una duración de al menos 320 horas laborables, durante sus estudios

COORDINADOR O DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN.

- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que ocasionalmente. Cada materia del instituto cuenta con un silabo o programa de la materia que especifica claramente
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. Los silabo cuentan con los resultados o logros del aprendizaje a ser desarrollados
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que frecuentemente Los silabo cuentan con los mecanismos utilizados para evaluarlos
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que ocasionalmente En el sílabo consta la bibliografía de base y la bibliografía complementaria
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. Los sílabos han sido objeto de revisiones anuales

- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. Los resultados o logros del aprendizaje alcanzados permiten realizar la convalidación entre materias, o prácticas especializadas
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que ocasionalmente Es suficiente y adecuado el equipamiento, de acuerdo a lo establecido en los objetivos educacionales, las necesidades relacionadas con las prácticas establecidas en los contenidos de las asignaturas
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. Se da mantenimiento a los equipos
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. Se renuevan los equipos
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que ocasionalmente. Existe disponibilidad de insumos para el uso de laboratorios
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que ocasionalmente Los laboratorios y/o instalaciones de práctica corresponden a las necesidades de las carreras que se imparten en la institución
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. Los laboratorios y/o instalaciones de práctica son pertinentes y suficientes
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. Los equipos de los laboratorios y/o

instalaciones para prácticas son mantenidos y renovados adecuadamente

- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que ocasionalmente. Existe disponibilidad de insumos, materiales, reactivos y similares para las prácticas de laboratorio y/o instalaciones de prácticas
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. Las aulas son suficientes para el número de estudiantes del instituto
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. La calidad del equipamiento y las instalaciones que prestan para realizar clases que utilizan recursos multimedia
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. El instituto cuenta con un sistema de evaluación de conocimientos y aptitudes específicos previo al ingreso de los estudiantes diseñado científicamente
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que frecuentemente. El sistema de evaluación de conocimientos y aptitudes específicos previo al ingreso de los estudiantes permite la comparabilidad con sistemas internacionales.
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. El sistema de evaluación de conocimientos y aptitudes específicos previo al ingreso de los estudiantes permite el análisis estadístico histórico.
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. El instituto cuenta con una nomenclatura, contenidos y número de créditos de sus materias

- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. El instituto cuenta con una nomenclatura, contenidos y número de créditos de sus materias internacionalmente aceptados.
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que frecuente. El instituto cuenta con reglas claras y públicas para el reconocimiento de estudios realizados en otras instituciones o carreras.
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. El instituto cuenta con reglas claras y públicas para el otorgamiento de certificados de estudios realizados en otras instituciones o carreras a sus estudiantes.
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. El reconocimiento de estudios y el otorgamiento de certificados son discrecionales.
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. Cada estudiante del instituto cuenta con un profesor-tutor asignado por El instituto.
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. El docente-tutor apoya al éxito del estudiante en la consecución de los resultados o logros del aprendizaje.
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que ocasionalmente. El instituto debe cuenta con un sistema que permita documentar la progresión curricular de cada estudiante.
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. El instituto cuenta con un registro que asegure

que todos los graduados han cumplido con todos los requisitos establecidos por la por El instituto.

- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente. El sistema de registro permite documentar el avance de cada estudiante y verificar el cumplimiento de los requisitos formales establecidos para el egreso del instituto.
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que frecuente. El sistema está sistematizado e informatizado y permite el acceso a través de la red para los procesos de matriculación, información de resultados de exámenes, pre registro de estudiantes en curso.
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que frecuente. Se evalúa la tasa de deserción estudiantil antes de que el estudiante haya aprobado el 35% de los créditos del instituto.
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que frecuente. Se considera que un estudiante ha desertado si ha interrumpido sus estudios por seis meses o más.
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que frecuente. Ha realizado reclamos por escrito
-
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que ocasionalmente. En el caso que ha realizado reclamos por escrito, ha sido resuelto su caso.
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que ocasionalmente. Considera que existe y se aplica un procedimiento adecuado y aprobado para la resolución de reclamos de los estudiantes.

- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente encuentra fallas
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que ocasionalmente. Existen políticas de acción afirmativa.
- Análisis: el resultado de la encuesta al director 100% respondió que medianamente frecuente.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- La autoevaluación del Instituto Tecnológico Superior Ana Paredes de Alfaro de la ciudad de Guayaquil con el fin de diseñar un Plan de Mejoras ha sido desarrollado en los mejores términos, con la colaboración de todos sus involucrados..
- Se aplicó un modelo adaptado del existente para Universidades y Politécnicas considerando las características del Instituto Tecnológico Ana Paredes de Alfaro de Guayaquil
- Los involucrados en el proceso de mejoramiento del Instituto Tecnológico Ana Paredes de Alfaro de Guayaquil están conscientes de las debilidades existentes, pero existe la predisposición aun cambio positivo que es indispensable para lograr estándares de calidad.
- El diseño del plan de mejoras se realizó en base a un diagnostico fundamentado en la autoevaluación del Instituto Tecnológico Ana Paredes de Alfaro.

5.2 RECOMENDACIONES

- Estar atentos a las actualizaciones en los procesos de acreditación para Institutos tecnológicos ecuatorianos, para que sus estándares e indicadores se adapten al realizado en la presente propuesta, y de es forma alcanzar los objetivos de mejoramiento que se requiere.

- Se aplicó un modelo adaptado del existente para Universidades y Politécnicas considerando las características del Instituto Tecnológico Ana Paredes de Alfaro de Guayaquil
- Motivar al personal involucrado para transformar las debilidades identificados en fortalezas, y así alcanzar el nivel institucional que se requiere para sobrevivir en como institución de nivel superior.
- Analizar el plan de mejoras propuestas para ver la posibilidad de su implementación, en miras del fortalecimiento institucional.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, Jorge; (2011); Acreditación de la Educación Superior, la Evaluación Externa y la Acreditación; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- ABAD, Jorge; (2011); El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y la Calidad de la Educación Superior; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- ALEGRÍA, Rodrigo; TERÁN, Rosa; (2005); Metodología de la investigación científica, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- ALOMÍA, Martha; VÁSCONEZ, Grecia; (2005); Eficiencia educativa, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- ALOMÍA, Martha; VÁSCONEZ, Grecia; (2006); Metodología y monitoreo de evaluación de proyectos, Instituto de Post Grado y Educa.
- ANDINO, Patricio; (2006); Formulación de proyectos, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.

- ANDINO, Patricio; (2006); Inducción a la Maestría en Educación Superior, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- ANDINO, Patricio; (2006); Metodología de la investigación, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- ARANDA, Alcides; (2011); Sociedad y Calidad de la Educación Superior; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- BARROS, Teodoro; LOZADA, Vicente; (2007); Teoría y diseño curricular, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- BASTIDAS, Alfredo; (2011); El Plan Estratégico Operativo y de Mejoras; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- BASTIDAS, Alfredo; (2011); Planeación, modelos y métodos; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- CABRERA, Guillermo; (2011); Seguimiento y control institucional; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- CHUCHUCA, Fernando; SILVA, Rita; (2006); Andragogía superior, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.

- ESTRELLA, Andrés; ORTIZ, Carlos; (2006); Planificación financiera, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- GARCÍA, Rosa; SIERRA, Carol; (2006); Inglés, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- LOZADA, Vicente; TERÁN, Rosa; YÉPEZ, Edison; ALEGRÍA, Rodrigo; (2007); Tutoría de la investigación Científica, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- MOLINA, Fran; (2006); Planificación estratégica, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- MONTENEGRO, Mario; BARROS, Teodoro; (2006); Proyectos de desarrollo, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- MORAN, Enrique; REVELO, Maribel; (2006); Computación básica, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- MORÁN, Lenín; MORÁN, Enrique; (2006); Tecnología educativa, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.

- NOVILLO, Nelson; ARANDA, Alcides; (2007); Evaluación de la educación superior, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- PÁEZ, Ruth; ALEGRÍA, Rodrigo; (2006); Proyectos de investigación en docencia superior, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- PALACIOS, Galo; ISCH, Edgar; (2007); Problemas socio económicos contemporáneos, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- QUICHIMBO, Marcos; VÁSCONEZ, Grecia; LOZADA, Vicente; (2007); Metodologías y técnicas de enseñanza aprendizaje, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- REVELO, Maribel; (2011); Computación; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- RIVERA, Nicolás; ANDINO, Patricio; (2005); Diseño curricular, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- RIZZO, Pedro; (2006); Epistemología, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.

- RODRÍGUEZ, Fernando; (2011); Epistemología de la Investigación; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- SALINAS, Judith; (2011); La investigación evaluativa; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- SILVA, Rita; (2011); Inducción; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- TERÁN, Rosa; ALEGRÍA, Rodrigo; YÉPEZ, Edison; (2007); Metodología de la investigación II, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- TORO, Enrique; MONTENEGRO, Mario; (2007); Comportamiento y desarrollo organizacional, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- VALAREZO, Reinaldo; (2011); Gestión Administrativa de la Educación Superior; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- VELÁSQUEZ, Cristóbal; BERMUDEZ, Vicente; (2007); Legislación educativa, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.

- VILLAMAR, Eduardo; MOLINA, Fran; (2006); Marco lógico, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- YÉPEZ, Edison; ALEGRÍA, Rodrigo; TERÁN, Rosa; (2005); Taller introductorio al Diplomado Superior, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS, Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INSTITUTO DE POST GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TEMA:

AUTOEVALUACIÓN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO

“ANA PAREDES DE ALFARO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.”

DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAS

PROYECTO DE TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO

DE MAGISTER EN PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA

EDUCACIÓN SUPERIOR

TOMO II

Autora: Lcda. Tobar Salazar Flor Azucena

Consultor académico: MsC Ponce Lourdes

Guayaquil, Mayo del 2012

INDICE GENERAL

CONTENIDO

6.1 La Propuesta	1
6.1 Justificación	1
6.2 Diagnóstico	2
6.3 Fundamentación Teórica	2
6.3.1 Fundamentación Filosófica	3
6.3.2 fundamentación Sociológica	4
6.3.4 Fundamentación Psicológica	5
6.3.5 Fundamentación Pedagógica	6
6.3.6 Fundamentación Legal	7
6.4 Objetivo de la Propuesta	11
6.4.1 General	11
6.4.2 Especifico	11
6.5 Factibilidad de las Propuestas	11
6.5.1 Financiera	12
6.5.2 Legal	12
6.5.3 Técnica	12

INDICE DE TABLAS Y CUADROS.

6.6.1 Identificación de las Fortalezas y Debilidades.....	13
6.7.2 Identificación de Fortalezas y Debilidades	
Por area de Gestión	14
6.7 Principales Causas del Problema.....	20
6.8 Selección de las Acciones de Mejoras	21
6.10 Propuestas del Plan de Mejoras.....	25
6.11 Impacto.....	28
BIBLIOGRAFIA	29

TOMO II

LA PROPUESTA

6.1. JUSTIFICACIÓN

Existe mucha diferencia entre un plan estratégico, un plan operativo y un plan de mejoras .Porque el plan estratégico es a largo plazo (más de 5 años), el plan operativo es a un año igual que el plan de mejoras que es a corto plazo, pero flexible en su tiempo.

Siendo así, que el plan estratégico es táctico operativo y mejora íntegramente a toda la institución, lo contrario del plan operativo que contienen proyectos para un año con sus respectivas actividades, indicadores, costos financieros y los responsables: Un plan de mejoras se formula para ayudar a solucionar las falencias derivadas de un proceso de la autoevaluación institucional Siendo elementos excluyentes por lo contrario se complementan.

La mejora se produce cuando una organización aprende de sí misma, de otras, es decir, cuando pone en juego su capacidad de crecer planificado y que tienen en cuenta el entorno cambiante el conjunto de fortalezas y debilidades que la determinan.

El punto de partida de un plan de mejoras es el diagnóstico de la situación derivado de una autoevaluación. Una vez realizado se determinan las estrategias que deben seguir, para que los destinatarios de los servicios perciban, de forma significativa, las mejoras. Apoyándose en las fortalezas para superar las debilidades es, sin duda, la mejor opción de cambio.

Este plan permite:

- Identificar las causas que provocan las debilidades detectadas.
- Identificar las acciones de mejora a aplicar.
- Analizar su viabilidad.
- Establecer prioridades en las líneas de actuación.
- Disponer de un Plan de acciones a desarrollar en futuro, y de un sistema de seguimiento y control de las mismas.
- Negociar la estrategia a seguir
- Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión
- Motivar a la comunidad educativa a mejorar el nivel de calidad.

El plan elaborado permite tener de una manera organizada, priorizada y planificada las acciones de mejora.

6.2 DIAGNÓSTICO

La investigación de campo se orienta en indagar a estudiantes, para encontrar las necesidades educativas que actualmente existen en el Instituto Tecnológico Ana Paredes de Alfaro a la población que se educa en el plantel.

Según las encuestas hechas al personal administrativo, secretarías docentes y estudiantes del Instituto Tecnológico Ana Paredes de Alfaro de la ciudad de Guayaquil, tenemos las necesidades y el interés propio a que se elabore un plan de mejoras, priorizando un programa en base a una nueva introducción a la actualización de la Educación de Calidad.

Este lineamiento curricular Institucional nos sirve de guía para incrementar nuevos proyectos de acuerdo con el interés de la Institución, contribuyendo así al mejoramiento de la educación de calidad.

6.3 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A través de la historia hemos observado métodos que los hemos puesto en práctica en la interacción alumnos y maestros, así como las nuevas corrientes constructivistas que tienen sus principios en los fundamentos Filosóficos, Epistemológicos, Psicológicos, Sociológicos y Pedagógicos. Actualmente la metodología responde a una interrogante, ¿Cómo? es dirigido el aprendizaje por el docente, debe convertirse en un elemento dinamizador de la enseñanza aprendizaje utilizando variedad de procedimientos y técnicas, fortaleciéndolas las vivencias o situaciones del aprendizaje significativo.

6.3.1 FUNDAMENTACION FILOSOFICA

Entre las características de las corrientes filosóficas podemos considerar la justicia del conocimiento generador de la teoría y los valores que resuelven los problemas prácticos y conocimientos justificados.

Se considera que el proceso del conocimiento es una objetividad permanente relativa y progresiva. Este enfoque clarifica la visión de

realidad del conocimiento y capacidad del razonamiento transformándolo en conocimiento. En conciencia, de tal modo que permite orientar epistemológicamente al estudiante, el potenciar la forma de razonamiento, consiste en la capacidad de transformar la manera de pensar.

La transformación del conocimiento en la conciencia de los docentes se visualiza como un proceso capaz de construir opciones pedagógicas, alternativas a la existencia, lo que significa que accede a la realidad que está fuera del saber pensar y construir lo establecido.

Las teorías Metodológicas del qué hacer Educativo en especial se han considerado algunos de los principios de pedagogía crítica, qué ubica al estudiantado, como protagonista principal del aprendizaje dentro de las diferentes estructuras metodológicas, esto en el orden teórico se integra de la siguiente forma: El desarrollo de la condición humana, tiene como objetivo actualizar y desarrollar la condición para el accionar educativo orientando la formación de ciudadanos con práctica de valores que les permita interactuar junto a la sociedad con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad aplicando principios del buen vivir.

Esto implica el ser capaz de observar, analizar comparar, ordenar y graficar ideas. Reflexionar, valorar, criticar y argumentar acerca de conceptos, hechos y procesos de estudios. Indagar y proceder a soluciones novedosas y diversas a los problemas de los diferentes niveles de pensamiento.

Las teorías Metodológicas del qué hacer Educativo, en especial se han considerado algunos de los principios de pedagogía crítica, qué ubica al estudiantado, como protagonista principal del aprendizaje, dentro de las diferentes estructuras metodológicas, esto en el orden teórico se integra

de la siguiente forma: El desarrollo de la condición humana ,tiene como objetivo actualizar y desarrollar la condición para el accionar educativo

.Esto implica el ser capaz de observar, analizar comparar, ordenar y graficar ideas. Reflexionar, valorar, criticar y argumentar acerca de conceptos, hechos y procesos de estudios. Indagar y proceder a soluciones novedosas y diversas a los problemas de los diferentes niveles de pensamiento

6.3.2 FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS.

La corriente del pensamiento Lizcano (2001) admite que:

Sin el conocimiento y la valoración del ambiente sociocultural, es imposible aun de buena fe, estemos perdiendo el tiempo, dinero, energía, etc., ofreciendo al estudiante una educación que no le sirva, como formación muchas veces lo que logró es más bien un desequilibrio en su realidad.

Al hablar de fundamentos sociológicos nos referimos a una serie de aspectos que tienen que ver con la vida misma, alumno y el entorno que lo rodea, datos de DINAME (2000) como:

- Ambiente sociológico
- Rasgos culturales
- Organización política
- Modo y relación de producción
- Valores y actitudes
- Diversidad étnica.

.6.3.4 FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS

La importancia que tiene la Psicología del desarrollo en el campo educativo, radica en proporcionar conocimiento cabal de estos cambios o proceso evolutivos que manifiestan en el alumno aprovechando sus capacidades en su formación integral. .

Las ciencias Psicológicas colaboran con el paradigma analítico crítico y con la corriente del aprendizaje cognitivo histórico cultural y humanista. Hay varios enfoques que enfatiza la prevalencia de procesos activos

Según la teoría de Ausubel David (2002): El aprendizaje significativo, teórico educativo y Psicológico que centra su interés en el campo del proceso del pensamiento y de la estructura cognitiva, “defiende la educación formal.de los contenidos significativos.

El aprendizaje significativo presenta tres grandes ventajas:

- El conocimiento se recuerda por más tiempo.
- Aumenta la capacidad de aprender nuevos materiales, relacionados.
- Facilita el aprendizaje volviendo a recordar lo olvidado.

6.3.5. FUNDAMENTO PEDAGÓGICO

Entre la teoría Pedagógica que contribuyen con el análisis crítico de la formación de profesionales, tenemos la teoría constructivista.

Piaget (2003 Cedmi Reimp), considera que el aprendizaje humano es un proceso de construcción en tal, que implica una interconexión de los esquemas previos, los mismos que son modificados, y al modificarse, adquieren nuevas potencialidades, la nueva información debe tener una estructura lógica interna y puede ser integrada en los desarrollo operativo y respetando creatividad de los educando.

6.3.6 FUNDAMENTO LEGAL.

Las actividades educativas del Instituto Superior Tecnológico Ana Paredes de Alfaro de Guayaquil, se rigen por:

La Constitución de Política del Ecuador, la misma que señala en su artículo 66 que, La Educación inspirada en principios, éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos, promoverá el respeto a los derechos humanos y desarrollará un pensamiento crítico; fomentará el civismo, proporcionará destrezas para la eficiencia en el trabajo, el empleo y la producción, estimulará la creatividad y el pleno desarrollo de la personalidad y las especiales habilidades de cada persona ; impulsará la interculturalidad, la solidaridad y la paz . La educación preparará a los ciudadanos para el trabajo y producir conocimientos.

La Ley de Educación y cultura y su reglamento a nivel medio.

La Ley de eEducación Superior, expedida el 2 de Mayo de 2000y su reglamento, señala que los Institutos Técnicos y Tecnológicos forman parte del sistema nacional de Educación Superior eEcuatoriano.

Reglamento General de los Institutos Superior Técnicos y Tecnológicos del Ecuador del 21 de Agosto del 2002.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) dispone en sus artículos.

Art. 94. - Evaluación de la calidad.- La Evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución.

Art. 95.- Acreditación.- La Acreditación es una validación de vigencia quinquenal realizada por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, para certificar la calidad de las instituciones de educación superior, de una carrera o programa educativo, sobre la base de una evaluación previa.

La Acreditación es el producto de una evaluación rigurosa sobre el cumplimiento de lineamientos, estándares y criterios de calidad de nivel internacional, a las carreras, programas, postgrados e instituciones, obligatoria e independiente, que definirá el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el procedimiento incluye una autoevaluación de la propia institución, así como una evaluación externa realizada por un equipo de pares expertos, quienes a su vez deben ser acreditados periódicamente.

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior es el organismo responsable del aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, sus decisiones en esta materia obligan a todos los Organismos e instituciones que integran el Sistema de Educación Superior del Ecuador.

Art. 96.- Aseguramiento de la calidad.- El Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, está constituido por el conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones vinculadas con este sector, con el fin de garantizar la eficiente y eficaz gestión, aplicables a las carreras, programas académicos, a las instituciones de educación superior y también a los consejos u organismos evaluadores y acreditadores.

Art. 97.- Clasificación Académica o Categorización.- La clasificación académica o categorización de las instituciones, carreras y programas será el resultado de la evaluación. Hará referencia a un ordenamiento de las instituciones, carreras y programas de acuerdo a una metodología que incluya criterios y objetivos medibles y reproducibles de carácter internacional.

Art. 98.- Planificación y ejecución de la autoevaluación.- La planificación y ejecución de la autoevaluación estará a cargo de cada una de las instituciones de educación superior, en coordinación con el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. En el presupuesto que las instituciones del Sistema de Educación Superior, aprueben se hará constar una partida adecuada para la realización del proceso de Autoevaluación.

Art. 100.- La Evaluación Externa.- Es el proceso de verificación que el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior realiza a través de pares académicos de la totalidad o de las actividades institucionales o de una carrera o programa para determinar que su desempeño cumple con las características y estándares de calidad de las instituciones de educación superior y que sus actividades se realizan en concordancia con la misión, visión, propósitos y objetivos institucionales o de carrera, de tal manera que

pueda certificar ante la sociedad la calidad académica y la integridad institucional.

Art. 101.- Reglamento y Código de Ética.- El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior aprobará el Reglamento que regulará las actividades de los evaluadores externos y de todos los especialistas, consultores y funcionarios; el Código de Ética en el que se hará constar los requisitos, las incompatibilidades, prohibiciones y su forma de selección.

Art. 102.- Evaluadores Externos.- El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, creará un Banco de Datos de Evaluadores Externos de la Educación Superior, que estará bajo su responsabilidad y administración.

Artículo 103.- Examen Nacional de evaluación de carreras y programas académicos.- Para efectos de evaluación se deberá establecer un examen para estudiantes de último año de los programas o carreras. El examen será complementario a otros mecanismos de evaluación y medición de la calidad.

Art. 104.- Examen de habilitación.- El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, desarrollará un examen de habilitación para el ejercicio profesional, en aquellas carreras que pudieran comprometer el interés público, poniendo en riesgo esencialmente la vida, la salud y la seguridad de la ciudadanía.

Para este tipo de carreras, los planes de estudio deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Consejo de Educación Superior. El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en coordinación con la Secretaría

Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, determinarán la obligatoriedad de este examen y expedirán el permiso respectivo para ejercer la profesión.

Art. 105.- Inclusión de criterios de creación de instituciones del Sistema de Educación Superior en procesos de evaluación y acreditación.- Para garantizar la calidad de las universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos de artes y conservatorios superiores, los procesos de evaluación y acreditación deberán incluir todos los criterios establecidos en esta Ley y en el Reglamento para la creación de este tipo de instituciones.

Art.- 106.- Costos de la evaluación.- Los costos de las evaluaciones externas y acreditaciones de las instituciones de educación superior, serán responsabilidad del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Art. 107 de la LOES.- El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural.

6.4 OBJETIVOS DE LAS PROPUESTAS.

6.4.1 GENERAL.

Identificar la problemática del Instituto Tecnológico Superior para diseñar un plan de mejoramiento en el Tecnológico Ana Paredes de Alfaro de la ciudad de Guayaquil.

6.4.2. ESPECÍFICOS.

- Aplicar el modelo de Autoevaluación de la carrera de Educación primaria modalidad semipresencial del centro de Santa Elena de la facultad, de Letra y Ciencias de la Educación de Universidad de Guayaquil para establecer sus fortaleza y debilidades
- Establecer un análisis de la carrera de Educación Primaria modalidad semipresencial del centro de Santa Elena de la Facultad de Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Guayaquil que permita identificar alternativas de mejoramiento
- Formular un plan de mejoras para el fortalecimiento de la carrera de Educación Primaria

6.5 FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA.

6.5.1 FINANCIERA

Esta propuesta es factible desde el punto de vista financiero, ya que se enmarca en lo dispuesto en la Ley, y por lo tanto, su presupuesto estará cubierto por el instituto.

6.5.2. LEGAL

Art. 99 de la LOES.- La Autoevaluación.- La Autoevaluación es el riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades institucionales o de una carrera, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos

existentes y considerar los logros alcanzados, para mejorar la eficiencia institucional y mejorar la calidad académica.

6.5.3 TÉCNICA

Técnicamente es factible, porque existen las herramientas técnicas necesarias para llevarla a cabo, entre ellos los documentos técnicos proporcionados por el cesado CONEA y el actual CEAACES.

6.6. IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES.

EVALUACIÓN CUALITATIVA	RESULTADOS	
Muy buena :Objetivo logrado (solución o resultado excelente que puede servir como modelo)	76-100	Fortalezas
Buena: avance significativo (existe preocupación y mejoras sustanciales faltando aprovechar todo el potencial)	51-75	Fortalezas
Regular: cierto avance (logros parcialmente que dan lugar a ciertas mejoras con resultados aislados)	26-50	Debilidades
Insuficiente: ningún avance (ningunas acción , quizás ciertas ideas buenas pero no concretas	0-25	Debilidades

6.7. IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES

POR ÁREAS DE GESTIÓN

CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
A.1:	MISIÓN Y VISIÓN.	Coherencia con la misión y visión institucional.	Falta de información de visión y misión
		Se comunica la importancia de misión y visión	
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
A.3	PERFIL PUBLICADO.	Conocen el perfil al término de sus estudios	
		Cuentan con publicidad del perfil profesional	
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
A.4.1.	EL SISTEMA DE MONITOREO	Cuenta con monitoreo	
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
A.4.2	RESULTADOS CONOCIDOS.	Se publican los resultados de los estudiantes	
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
A.5	EVALUACIÓN POR PARES.		Escasa evaluación por pares

CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
C.2.1	Laboratorios y/o instalaciones		Inexistencia de laboratorios para prácticas adecuados.
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
C.2.2	RENOVACIÓN LABORATORIOS Y/O INSTALACIONES PARA PRÁCTICAS.		Escasos equipos renovados adecuadamente
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
C.2.3	INSUMOS LABORATORIOS Y/O INSTALACIONES PARA PRÁCTICAS.		Escasos insumo materiales de laboratorios o instalación de prácticas.
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
C.3.1	CONECTIVIDAD.	Existencia de computadoras portátiles	Escasas computadoras portátiles con banda ancha.
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
C.3.2	ACCESO A RED INALÁMBRICA.	Acceso a la red inalámbrica	Insuficiente acceso a red inalámbrica
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
C.5.1	OFICINAS TIEMPO COMPLETO.	Cuenta con sala escritorio y silla.	Falta de oficinas individual equipadas
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
C.5.3	ACCESO A SALAS DE CONSULTA.		Falta de salas donde los docentes puedan atender a los estudiante

CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
D.1	FORMACIÓN POSGRADO.	Evalúa la formación académica	Falta de evaluación de especialización académica.
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
D.2.1.4	ESPECIFICIDAD TIEMPO COMPLETO.		Falta de aplicación de programas curriculares
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
D.2.2.3	ESPECIFICIDAD MEDIO TIEMPO.		Escasa aplicación de correspondencia entre docentes y el área de enseñanza
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
D.3	GRADO DE SATISFACCIÓN DOCENTE.	Evalúa grado de satisfacción.	
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
D.4.1	PUBLICACIONES	Posee evaluación de conocimiento de la carrera	
CODIGO	INDICADOR	FORTALEZA	DEBILIDAD
E. 3	TUTORÍA.		No se realizan tutorías
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZA	DEBILIDADES
E.4	REGISTRO.	Posee sistema que documenta la progresión de cada estudiante	
		Asegura que los graduados cumplan con los requisito establecidos	

CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
E. 7	RESOLUCION DE RECLAMOS.	Evalúa el grado de satisfacción de los estudiantes Aplican procedimientos para resolución de problemas	
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
F.1.B.1	IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	Logran capacidad de identificar las causas de los problemas. Analizan objetivos para establecer soluciones	
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
F.1.B.2	FACTIBILIDAD, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.	Evalúan alternativas o soluciones. Determinan soluciones propuestas	
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
F.1.C.1	FORMULACIÓN DE PROBLEMAS.	Tienen la capacidad para identificar el problema.	
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
F.2.E.1	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.	Evalúan habilidades Practican medios para lograr transformaciones deseadas	
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
F.2.G.1	COMUNICACIÓN ESCRITA	Evalúa trabajos	Escasa evaluación de sus potencialidades

CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
F.2.G.2	COMUNICACIÓN ORAL.	Evalúa las exposiciones de trabajo.	
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
G.1	ESCALAFÓN DOCENTE.		No aplica
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
G.2	PLANIFICACIÓN.	Posee plan de desarrollo	
		Detallan asignaciones de recursos	
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
G.6.	RECLAMOS DE ESTUDIANTES.	Tienen sistema de recolección y procesamiento de los reclamos	
		Garantiza la solución en plazos adecuados	
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
G.7	SATISFACCIÓN ESTUDIANTIL.	Posee sistema de recolección registro de procesamiento sobre los docentes	
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
G.8	SATISFACCIÓN DOCENTE.	Tiene registro de servicios administrativo	
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
H1	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.	Tiene líneas de investigación.	
CÓDIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
H.2	SISTEMA DE INVESTIGACIÓN.		No existe presupuesto

H.3	INVESTIGACIÓN DOCENTE TIEMPO COMPLETO.		No cuenta con grupos de investigación, no posee sistemas de seguimiento y evaluación, los docentes no participan en los grupos de investigación
CODIGO	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
I.2	VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD DE LOS ESTUDIANTES.		Inexistencia de vinculación documentada

6.8 PRINCIPALES CAUSAS DEL PROBLEMA

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS
La misión y visión no se ha publicado a la comunidad universitaria	Escaso interés de las autoridades por gestionar la publicidad	Docentes y estudiantes falta de conocimientos
Los directivos no han realizado una publicidad de e evaluación Con los contenidos de cada una de las materias de la carreras	Falta de publicidad de evaluación con los contenidos por pares.	Los docentes no aplican las evaluaciones con cada una de las materia.
La malla curricular no incluye los niveles de aprendizaje Que indique el tipo de materia	Escaso apoyo de las autoridades para la elaboración la malla curricular	Bajo nivel de conocimiento de los estudiantes de enseñanza aprendizaje.
La carrera no cuenta con laboratorios para la enseñanza aprendizaje	Insuficiente interés en equipar laboratorios	Bajo nivel de preparación en el ámbito de la tecnología de informática
Los laboratorios no cuenta con programa de renovación	Inexistencia laboratorios con programa de renovación.	No hay laboratorios con programas de actualización.
No posee insumo ,materiales suficientes en cantidad y calidad	Poca atención y compromiso con los estudiantes.	El aprendizaje de los estudiantes es muy limitado.
La carrera no cuenta con banda ancha para internet al servicio de los estudiantes	Inexistencia programas para realizar la gestión e implementar banda ancha para internet.	La educación impartida no incluye internet para los estudiantes.

6.9 SELECCIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORAS

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS QUE PROVOCAN EL PROBLEMA	OBJETIVOS A CONSEGUIR	ACCIONES DE MEJORAS	BENEFICIOS ESPERADOS
A.1 MISIÓN Y VISIÓN.	Poca difusión	Escaso interés	Conocimiento de la mision y vision	Implementar la difusión de misión y visión a los estudiantes a través de publicidad	Mejoramiento y cumplimiento del indicador
A.4.5. EVALUACIÓN POR PARES.	Escasa evaluación	. No se identifican a los pares.academicos	Disminuir el problema.	Emitir y reglamentar la evaluación por pares	Mejoramiento y cumplimiento del indicador
B.1.PLAN CURRICULAR.	El plan curricular no se aplica en la formación profesional.	.Escaso apoyo de las autoridades	Disminuir del porcentaje del problema	Actualizar la malla de acuerdo a los requerimientos	Mejoramiento y cumplimiento del indicador.

C.2.2 RENOVACIÓN LABORATORIOS Y/O INSTALACIONES PARA PRÁCTICAS.	Poca motivación de los directivos	Insuficiente interés	Reducir el porcentaje del problema	Implementar los laboratorios e instalaciones mediante gestiones pertinentes.	Mejoramiento y cumplimiento del indicador
C.2.3 INSUMOS LABORATORIOS Y/O INSTALACIONES PARA PRÁCTICAS.	Poca atención y compromiso con los estudiantes.	Poca atención y compromiso con los estudiantes.	Disminuir el porcentaje del problema	Incluir en el presupuesto la adquisición de insumos y materiales	Mejoramiento y cumplimiento del indicador
C.3.1 CONECTIVIDAD.	Escasas computadoras portátiles con banda ancha	Inexistencia gestión para implementar banda ancha para internet.	Disminuir el porcentaje del problema	Implementar el acceso a banda ancha.	Mejoramiento y cumplimiento del indicador

C.3.2. ACCESO A RED INALÁMBRICA.	Inexistencia de los nodos de acceso de la red inalámbrica.	Escaso interés de las autoridades por gestionar la red inalámbrica	Disminuir el porcentaje del problema	Efectuar suficiente nodos de acceso de la red inalámbrica	Mejoramiento y cumplimiento del indicador
C.5.3- ACCESO A SALAS DE CONSULTA.	Inasistencia de salas donde los docentes atiendan a los estudiantes.	Falta de gestión para implementar salas para trabajo	Disminuir el porcentaje del problema	Organizar la adecuación de espacios físicos	Mejoramiento y cumplimiento del indicador
F.2.G.1 COMUNICACIÓN ESCRITA	Falta de evaluación efectiva.	Escasa evaluación de sus ponencialidades.	Disminuir el porcentaje del problema	Evaluar la efectividad de la comunicación escrita.	Mejoramiento y cumplimiento del indicador

<p>I.1. VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD</p>	<p>Desconocimiento del proceso de vinculación con la colectividad.</p>	<p>Falta de compromiso</p>	<p>Disminuir el porcentaje del problema</p>	<p>Integrar procsos de colectividad, mediante convenios</p>	<p>Mejoramiento y cumplimiento del indicador</p>
--	--	----------------------------	---	---	--

6.10 PROPUESTA PLAN DE MEJORAS

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	ACCIONES DE MEJORA	TAREAS	RESPONSABLE DE LA TAREA	TIEMPOS	RECURSOS	FINANCIACIÓN	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
A.1 MISIÓN Y VISIÓN.	Implementar la difusión de misión y visión	Diseño de afiches de misión y visión.	Autoridades Docentes	Abril de 2013	Humano	Autogestión e institucional	Director Secretaria y docentes de la Carrera
A.4.5. EVALUACIÓN POR PARES.	Emitir y reglamentar la evaluación por pares	Fomentar talleres de capacitación de evaluación por pares. Motivar a los docentes para para que participen en los talleres.	Autoridades Docentes	Mayo 2013	Humanos	Autogestión e institucional	Director de la Carrera

B.1.PLAN CURRICULAR.	Actualizar la malla de acuerdo a los requerimientos del organismo evaluador externo	Promover talleres de fortalecimiento curriculares académicos.	Autoridades Docentes	Mayo a Agosto del 2013	Humanos	Autogestión e institucional	Coordinador de la Carrera
C.2.1. Laboratorios y/o instalaciones de practica adecuado	Implementar los laboratorios e instalaciones mediante gestiones.	Gestionar el apoyo económico para implementar laboratorios.	Autoridades Docentes	Junio a diciembre del 2013	Humanos Físicos Técnico	Autogestión e institucional	Director
F.2.G.1 COMUNICACIÓN ESCRITA	Evaluar la efectividad de la comunicación escrita del estudiante, a través de informes,	Motivar a los docentes para participar en talleres de evaluación	Autoridades	Junio a diciembre del 2013	Humanos Técnicos Físicos	Autogestión e institucional	Director Profesores

	documentos de trabajo, etc.						
I.1. VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	Integrar a los procesos de vinculación con convenios	Organizar talleres donde los docentes se integren con la colectividad..	Autoridades Docentes	Junio a diciembre del 2013	Humanos Físicos	Autogestión e institucional	Director Profesores

6.11 IMPACTO

El proceso de evaluación de calidad, es de vital importancia para la mejora de la institución, en donde la participación de todos los miembros de la comunidad en los diferentes procedimientos aportan para la evaluación de la calidad.

La Evaluación Institucional promueve procesos de evaluación que favorezcan el establecimiento o la continuidad de los procesos de garantía de calidad en las enseñanzas y proporcionar información a todos los involucrados, en consecuencia, el establecimiento de una serie de planes de mejora son las alternativas idóneas para transformar debilidades en fortalezas.

BIBLIOGRAFIA

- ABAD, Jorge; (2011); Acreditación de la Educación Superior, la Evaluación Externa y la Acreditación; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- ABAD, Jorge; (2011); El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y la Calidad de la Educación Superior; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- ALEGRÍA, Rodrigo; TERÁN, Rosa; (2005); Metodología de la investigación científica, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- ALOMÍA, Martha; VÁSCONEZ, Grecia; (2005); Eficiencia educativa, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- ALOMÍA, Martha; VÁSCONEZ, Grecia; (2006); Metodología y monitoreo de evaluación de proyectos, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- ANDINO, Patricio; (2006); Formulación de proyectos, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.

- ANDINO, Patricio; (2006); Inducción a la Maestría en Educación Superior, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- ANDINO, Patricio; (2006); Metodología de la investigación, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- ARANDA, Alcides; (2011); Sociedad y Calidad de la Educación Superior; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- BARROS, Teodoro; LOZADA, Vicente; (2007); Teoría y diseño curricular, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- BASTIDAS, Alfredo; (2011); El Plan Estratégico Operativo y de Mejoras; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- BASTIDAS, Alfredo; (2011); Planeación, modelos y métodos; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- CABRERA, Guillermo; (2011); Seguimiento y control institucional; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de

Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.

- CHUCHUCA, Fernando; SILVA, Rita; (2006); Andragogía superior, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- ESTRELLA, Andrés; ORTIZ, Carlos; (2006); Planificación financiera, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- GARCÍA, Rosa; SIERRA, Carol; (2006); Inglés, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- LOZADA, Vicente; TERÁN, Rosa; YÉPEZ, Edison; ALEGRÍA, Rodrigo; (2007); Tutoría de la investigación Científica, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- MOLINA, Fran; (2006); Planificación estratégica, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- MONTENEGRO, Mario; BARROS, Teodoro; (2006); Proyectos de desarrollo, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.

- MORAN, Enrique; REVELO, Maribel; (2006); Computación básica, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- MORÁN, Lenín; MORÁN, Enrique; (2006); Tecnología educativa, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- NOVILLO, Nelson; ARANDA, Alcides; (2007); Evaluación de la educación superior, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- PÁEZ, Ruth; ALEGRÍA, Rodrigo; (2006); Proyectos de investigación en docencia superior, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- PALACIOS, Galo; ISCH, Edgar; (2007); Problemas socio económicos contemporáneos, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- QUICHIMBO, Marcos; VÁSCONEZ, Grecia; LOZADA, Vicente; (2007); Metodologías y técnicas de enseñanza aprendizaje, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.

- REVELO, Maribel; (2011); Computación; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- RIVERA, Nicolás; ANDINO, Patricio; (2005); Diseño curricular, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- RIZZO, Pedro; (2006); Epistemología, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- RODRÍGUEZ, Fernando; (2011); Epistemología de la Investigación; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- SALINAS, Judith; (2011); La investigación evaluativa; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- SILVA, Rita; (2011); Inducción; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- TERÁN, Rosa; ALEGRÍA, Rodrigo; YÉPEZ, Edison; (2007); Metodología de la investigación II, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- TORO, Enrique; MONTENEGRO, Mario; (2007); Comportamiento y desarrollo organizacional, Instituto de Post Grado y Educación

Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.

- VALAREZO, Reinaldo; (2011); Gestión Administrativa de la Educación Superior; Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- VÁSCONEZ, Grecia; ALOMÍA, Martha; (2006); Evaluación educativa, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- VÁSCONEZ, Grecia; ALOMÍA, Martha; (2007); Paradigmas de la educación, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- VELÁSQUEZ, Cristóbal; BERMUDEZ, Vicente; (2007); Legislación educativa, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- VILLAMAR, Eduardo; MOLINA, Fran; (2006); Marco lógico, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.
- YÉPEZ, Edison; ALEGRÍA, Rodrigo; TERÁN, Rosa; (2005); Taller introductorio al Diplomado Superior, Instituto de Post Grado y Educación Continua de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.